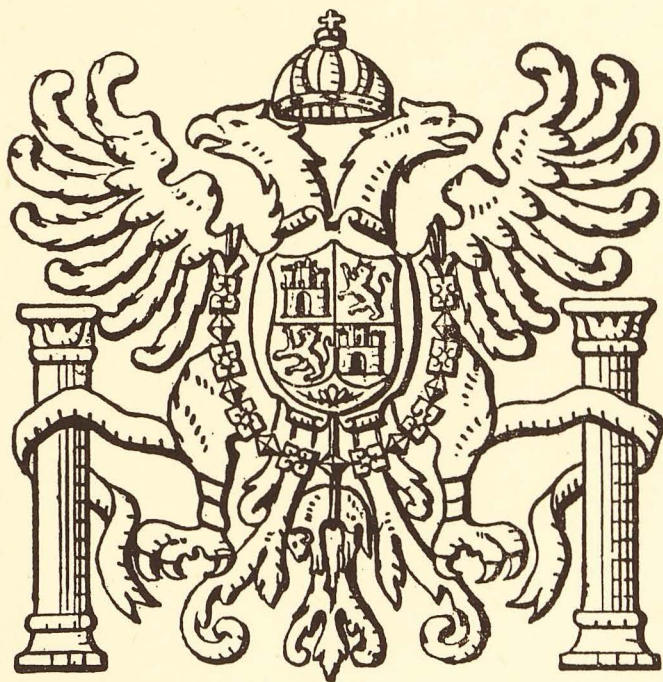


TOLETVM



BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS
ARTES Y CIENCIAS HISTORICAS DE TOLEDO

Nº. 20

TOLEDO 1986

TOLETVM

BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS
ARTES Y CIENCIAS HISTORICAS DE TOLEDO



Año LXIX

1985 - 1986

Segunda época, núm. 20

TOLEDO, 1986

SUMARIO

Págs.

DISCURSOS ACADEMICOS

<i>El lenguaje y el ambiente rural de los años cuarenta,</i> por Gonzalo Payo Subiza, Numerario	9
<i>Palabras de presentación,</i> por José Miranda Calvo, Numerario	26
<i>La información como cuarto elemento vital y su influencia en</i> <i>la cultura de los pueblos,</i> por Emilia Currás, Correspondiente . . .	27
<i>Palabras de presentación,</i> Guillermo Santacruz, Numerario	47
<i>Resumen de la Historia de Mora,</i> por Hilario Rodríguez de Gracia, Correspondiente	51
<i>La Fortificación Andaluz hasta fines del siglo XI: el caso</i> <i>de Toledo,</i> por Fernando Valdés Fernández, Correspondiente . . .	83

INFORMES Y MOCIONES

<i>Sobre la casa que fue de D. Tomás Amusco en la Plaza de</i> <i>San Justo,</i> por Esperanza Pedraza, Numeraria	99
<i>Piedras visigodas en la Iglesia de El Salvador,</i> por Mario Arellano García, Numerario	101
<i>Sobre información heráldica,</i> por José Carlos Gómez-Menor, José Aguado, Mario Arellano García, Numerarios y Ventura Leblic, Correspondiente	102
<i>Posible colaboración de esta Real Academia con los organismos</i> <i>oficiales, especialmente con la Junta de Comunidades de</i> <i>Castilla-La Mancha,</i> por Matilde Revuelta Tubino, Numeraria . . .	104
<i>Vidriera de la Capilla Bautismal de la S.I.C.P.,</i> por Mario Arellano García, Numerario	105
<i>Pinturas del tríptico del altar mayor de la Iglesia Parroquial de</i> <i>Calzada de Oropesa,</i> por Jaime Colomina, Numerario	107
<i>Información de los actos académicos,</i> por Luis Moreno Nieto, Numerario	109
<i>Informe de la visita a la ermita de Ntra. Sra. de la Muela en</i> <i>Corral de Almaguer,</i> por Esperanza Pedraza Ruiz, Juan Nicolau Castro, Felix del Valle y Díaz, Numerarios	110

COMUNICACIONES

<i>Las casas de la Inquisición en Toledo,</i> por Julio Porres Martín-Cleto, Numerario	117
<i>Un inventario de los bienes muebles del Colegio de Santa Catalina</i> <i>en 1523,</i> por Jose Carlos Gómez-Menor, Numerario	138

<i>La Ermita de San Vicente y la Cueva de los Santos Mártires, un eremitorio del siglo XVII</i> , por Ventura Leblic García, Correspondiente	145
<i>El testamento de D. Ventura Jiménez el “Héroe del Tajo”</i> , por Ventura Leblic García, Correspondiente	151
<i>Los azudes del Tajo en Toledo y Aranjuez</i> , por Manuel Díaz Marta	157

GENEALOGIA Y HERALDICA

<i>Heráldica en las Iglesias de Toledo (II)</i> , por Mario Arellano García, Numerario y Ventura Leblic García, Correspondiente	177
<i>El toledano José de Zayas, caballero de Santiago</i> , por José Carlos Gómez-Menor, Numerario	185

DISCURSOS ACADÉMICOS

**EL LENGUAJE Y EL AMBIENTE RURAL
DE LOS AÑOS CUARENTA**

**Discurso de apertura del curso 1985-86 pronunciado por
el Académico Numerario:**

**Ilmo. Sr. D. GONZALO PAYO SUBIZA,
el día 6 de octubre de 1985**

**Dignísimas autoridades,
Ilmos. Sres. Académicos,
Señoras, señores:**

Es costumbre que cada año sea un académico distinto quien pronuncie las palabras de apertura de curso en la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. En esta ocasión me cabe el deber, y también la satisfacción, de realizar este cometido y hacerlo alrededor de un tema que espero les interese o al menos les distraiga durante unos minutos. Lo que sería muy confortador y diría mucho en favor de su paciencia.

La mayoría de los componentes de esta Real Academia toledana, que para la vida social de nuestra ciudad es a veces tan misteriosa y desconocida como los conventos de clausura, son versados eruditos en las ramas de su especialidad histórica o artística; y sobre ello trabajan y escriben, disertan en sus conferencias o desarrollan los discursos de apertura cuando les llega el obligado turno de intervención. Pero sucede, que alguno de los académicos que nos vemos en este trance —los menos— hemos trabajado en temas y materias tan singulares, tan poco aptas para realizar un arreglo en las claves de la Historia, que necesariamente tenemos que seguir otros derroteros narrativos para no desentonar con el núcleo de lo que es, y debe ser, el contenido esencial de esta Academia.

Decía el conocido astrónomo Carl Sagan que todo hombre debe saber un poco de todo y una cosa bien. En mi modesta aportación a la Academia siempre me veo obligado a elegir entre mis muchos pocos —poesía, pintura, literatura o historia— marginando aquellos temas a los que dedico mi quehacer profesional. Pero no me pesa, antes bien me conforta, porque con ello relleno alguno de los agujeros vacíos del espíritu, que todos los mortales tenemos, en esta asombrosa contemplación de un universo desconocido y gigante, del que a veces inmodestamente tomamos posesión.

tras los tejados. Una tropa de muchachos corría a ver quien lo agarraba el primero. Por supuesto lo hacía el más avisado que, haciendo regates, atajaba al resto. Los torpes cogían pocos cohetes. Así es la vida.

A media mañana del día de la Virgen comenzaba el ofrecimiento presidido por el cura y el hermano mayor. Se ofrecía —a la Patrona, se entiende— avanzando de frente; y se retrocedía, después, reculando. En la bandeja se depositaban desde una perra gorda hasta dos o tres duros —los más ricos— que no eran muchos. Algún sentimental llevaba rosas y los más rumbosos ofrecían un cordero que luego se subastaba en el salón. Cuando la puja subía más de la cuenta se ponía a prueba la devoción de los osados. Limonada, tostones y trigo tostado completaban los pocos extraordinarios de la función.

Al tercer día, los años buenos, había toros que se toreaban en una plaza improvisada con carros empalmados por la lanza y entibados con la moza trasera. Los radios de las ruedas y las varas de la caja servían de parapeto a los espectadores. El espectáculo era divertido y deprimente a la vez. El toro moría, pinchado como un acerico, desangrado y aburrido. Pero antes volteaba, en medio de un terraguero, a algunos de los mozos rezagados que se incorporaban a tientas y corrían a los carros blancos como la pared. Aquellos revolcones servían luego de plática durante varias semanas y aunque alguno acabase con un costurón en la cara o una pierna entablillada, había merecido la pena.

Terminada la fiesta mayor la gente retornaba al trabajo cotidiano, esperando que la pólvora del próximo año fuera mejor y deseando que no faltase salud para disfrutarla.

La vendimia abría el otoño y las seras de tinto aragonés y tinto seco se vertían en el lagar para la pisa. Con las perneras de los pantalones de pana remangadas, los huesudos pies de los pisadores estrujaban los racimos y el mosto corría suavemente desde la canal hasta el pocillo. De allí se trasegaba a mano, con la bomba o a cubos, hasta las tinajas. A los pocos días comenzaba a cocer. La dura tarea de mecer el mosto dos veces diarias culminaba cuando caía el vino y la casca se iba al fondo. Como por milagro divino el azúcar se había convertido en alcohol y aquellas uvas ásperas y ácidas se transformaban en un precioso vino rojo, del color de la sangre, suave y transparente. Hecho con los pies. Con los pies del hombre; esta criatura que con sus manos amasa el pan, siembra la tierra y acaricia a los niños. . .

No quiero concluir este breve repaso del vivir y el hablar de una época sin hacer una breve alusión a un viejo oficio, antiguo como el hombre: la caza. Arte que en aquellos años se practicaba sustancialmente por necesidad y, en algunos casos, como único medio de supervivencia.

La caza menor buscaba su refugio en los chaparrales de las rañas y en los tomillares y espartales de las faldas, que se extendían desde el sopié de la sierra hasta los llanos donde comenzaba la labor. Los conejos encerrados en calanchos o en lo más hondo de sus vivares terrizos o en el estrecho agujero de improvisados codiles, aguantaban sin levantarse el hostigoso tesón del cazador y su perro. Al fin —resultado de la lucha entre el ingenio y el instinto— el conejo acababa hilado con un tallo de gamona o muerto de un tiro certero mientras trataba de alcanzar los bancales del pastizal o el vivar enorme de las lanchas, al sogato de la linde con el monte. Otras veces escapaba haciendo quiebros y regates en las matas de mejorana, dejando al cazador con un redondo taco entre los dientes.

Las perdices, más ariscas que el pelo, se cazaban en ganchos o en mano; y los perros, venteando contra el aire, levantaban las que se aplastaban en las macollas de verceo o en los densos matones de las ajunjeras. Los más hábiles atrapaban las perdices con lazos y perchas, confeccionadas con cerdas de la cola o la crin de los mulos, o las encelaban con el perdigón que con su persistente cuchichí metía las hembras a dos palmos de las piedras del tango en la época de celo. Las avutardas y los sisonos oteaban desde las lomas el horizonte limpio de su seguridad, mientras las gangas y las ortegas cruzaban como reactores los cielos amarillos del tórrido verano. Las liebres, quietas en la cama, sin moverse una gota, dejaban astutamente pasar al cazador y al perro para desembrujarse por detrás y ponerse a salvo de cuatro brincos en la espesura de las viñas.

El verde mantón de juncia, junquillo y hierba buena del pastor que rodeaba una fuente somera de agua zarca, era el único signo de humedad en aquel secarral, verdadero paraíso de la caza menor.

Más adentro, falda arriba, en las umbrías del monte, sesteaban los jabalíes y los venados. Los ciervos y los corzos pasaban el día tumbados en los huecalizos del vendal, al resguardo de sorpresas, usando las pedrizas como barrera de protección. El monte es-

peso y áspero, cuajado de chaparros, encinas y alcornoques en sus laderas, se convertía en un muestrario de flora mediterránea en las gargantas y en los valles, donde el agua escurría desde las choperas del portillo y las nacientes de la umbría, hasta el pie del soto. Coscojas y quejigos, acebos y alcornoques, aislados enebros y algún tejo, sobresalían del jaral, del romero y del cantueso e incluso asomaban por encima de los quebradizos brezos y de los jóvenes rebollos. El monte tomaba cuerpo y espesura en el robledal y se hacía villano en los pinares nuevos que ya comenzaban a destrozar la flora y el monte bajo en aras de hipotéticas ventajas madereras de poca tradición y menos provecho.

En aquellos parajes, casi a un tiro de piedra de la labranza, y frecuentados sólo por leñeros, piconeros y furtivos profesionales, vivía toda una variada fauna de caza mayor. A veces al atardecer se veían las manadas de ciervas encabezadas por la alta cuerna de un viejo macho pastando en los bajos, o se oían los ladridos de algún corzo asustadizo o el gruñido ronco de la prudente jabalina llamando a los rayones.

Pocos se aventuraban en el monte, lugar peligroso, donde los guardas y los makis intercambiaban su miedo y su intranquilidad. Y los que lo hacían para matar alguna cierva temerosa o algún horquillón inexperto, monteaban al rececho, entrando bien con el aire, hasta embocarse encima, con el sigilo de un lince y la astucia de un lobo.

Estos cazadores vivían rodeados de la aureola de los héroes. Hombres poco habladores, que en las noches de luna pasaban por el camino de la casa, con el borrico del ramal y cargado con las cuerdas de esparto y el podón. Pero todos sabían que debajo de la albarda, entre los lomillos y el ropón, llevaban la escopeta desmontada y envuelta en un saco de arpillera, lista para disparar un buen puñado de postas de doble cero.

Fueron tiempos difíciles de miedo y hambre en las casas, de estrechez y dolor para los mayores y de conformidad y esperanza para los niños. Pero a pesar de todo el campo estaba alegre y el trabajo no era amargo y la risa brotaba fácil. Tiempos de ayer, emparentados con los siglos y unidos a la lucha eterna del hombre y la naturaleza.

Y termino. Hubiera podido hablar también del pujavante, la barcina, el dental y los trebejos, la zafra, la azadilla, la cincha, el ataharre, el horcajo de los montes, la trocha del pasto y el testero

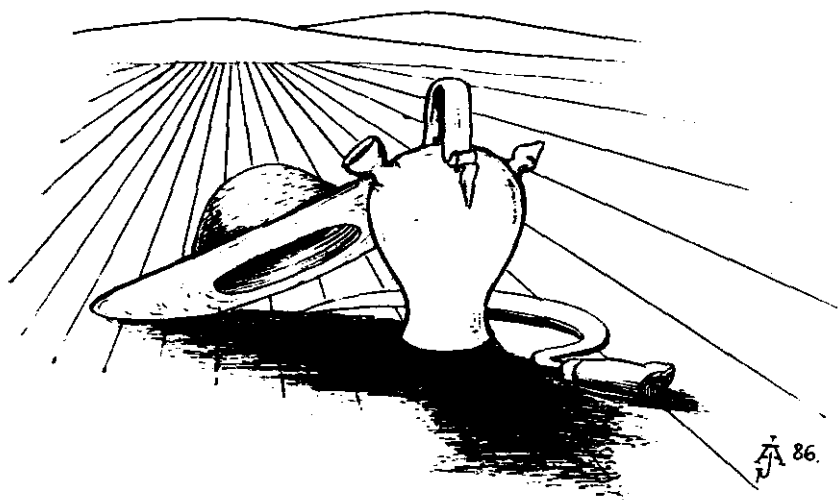
de la solana. Podría haber conjugado los verbos sonsacar, barruntar, regruñir, abreviar, rengurise, zarpear, catar, pechar o uncir. Pero lo dejo aquí.

Haciendo votos porque el rico lenguaje de nuestros abuelos, de los castellanos de la meseta baja, de los habitantes de comarcas de los montes, un lenguaje que usaron Santa Teresa y Cervantes, Machado y Azorín, no desaparezca sepultado por el handicap, el stress, el long play o el pub, y otros cientos de vocablos que nos sirven a domicilio.

A fin de cuentas este lenguaje del que hemos escuchado una breve muestra, no es tan lejano en el tiempo. Yo, como muchos de ustedes, tuve la fortuna de escucharlo en la niñez. Total hace sólo unos pocos años. En el tiempo cósmico, antes de ayer.

GONZALO PAYO SUBIZA

Numerario



De unos de esos pocos, pues, de uno de esos retales de mis aficiones —anárquicas y un tanto viscerales— voy a tratar en estas palabras iniciales del curso académico 1985-86.

Dicen que la niñez nos condiciona casi desde el momento de llegar al mundo. Lo creo firmemente. Yo fui un niño de campo —por circunstancias e historia que no son del caso— pero así fue. Viví una infancia esencialmente rural, integrado como un componente más del paisaje, en los alrededores de los Montes de Toledo, y participé de la vida de los guardas, pastores y gañanes, al tiempo que fui oidor de un léxico jugoso, rico y descriptivo, un lenguaje fuerte, sonoro y enormemente variado: un lenguaje que se pierde.

Hubiera sido interesante recopilar los arcaísmos, giros lingüísticos y localismos que oí y grabé en mi mente con la tinta indeleble de la memoria infantil y la curiosidad que inspiraba aquel mundo duro, adulto y complejo, pero sereno y acogedor. Hay muchos niños, que a lo largo de toda su infancia sólo llegan a conocer a sus vecinos de escalera o a los personajes de la televisión, y con frecuencia escuchan un idioma plano, limitado y monótono. A todos ellos, que no han tenido la oportunidad de crecer en contacto con la tierra, rodeados de viñas, de chaparros y flores amarillas del secano, que no han oído hablar el castellano recio, sentencioso y socarrón de los viejos gañanes, les dedicaría estos recuerdos que hablan de una forma de vivir casi extinguida.

La breve pintura de aquel ambiente quiero hacerla con el mismo lenguaje que era habitual escuchar entonces, usando palabras y expresiones que claramente recuerdo. No va a ser esta, pues, una descripción erudita —investigación que corresponde a los especialistas— sino un simple ejercicio literario tratando de ordenar costumbres y lenguaje en un contexto que aún perdura en los caprichosos rincones de la memoria.

Intencionadamente voy a evitar el uso de deformaciones del lenguaje, frecuentes en el habla rural, circunscribiéndome sólo a palabras que en su mayoría podrían encontrarse en cualquier diccionario de regular tamaño y seleccionado al pie de un millar de vocablos que posteriormente he reordenado por conceptos, temas y categorías gramaticales, mediante el uso de un programa de ordenador. Esto no sólo me ha sido útil, sino que me ha parecido un acto de desagravio para la ciencia, a la que soy adicto irrevocablemente, evitando de este modo que se sienta marginada por mis veleidades lingüísticas.

Por otra parte, es mi impresión que son menos las palabras deformadas en el léxico campesino que las usadas en su forma correcta, que, por ser romance viejo o expresiones infrecuentes del castellano, nos parecen lenguaje rural mal dicho, sin reparar en que el desuso puede hacer aparecer como lenguaje impropio lo que de Cervantes acá ha permanecido vivo en la charla habitual de los labradores, al pie del rollo o de la cruz de piedra del centro de la plaza.

Corrían los años cuarenta con sus dolores y sus tristezas, pero el campo y el paisaje permanecían indiferentes. Los acirates y los bardazos que enmarcaban el labrantío, se atabacaban con los soles de agosto. Los espartales de los lindazos y los recortados cibantos se llenaban de escobas de verceo y macollas de cardos. Algún chaparro aislado, alfombrado de hojarascas, manchaba de verde opaco el amarillo de las navas próximas a la sierra. Los espinos con sus botones de almácigas rojas cobijaban a los solitarios alcaudones y algún mirlo con el pico entreabierto por el bochorno de la siesta. Los vilanos de los pinchos se desprendían suavemente llenando el aire de semillas viajeras. Un árbol viejo, descujado por las culebrillas del invierno, moría lentamente junto a los acebuches salvajes acarrascados y hostiles. Los robles y las encinas daban a la sierra, aún lejana, un tinte gris que se clareaba en las rañas y blanqueaba en las pedrizas. En lo alto de la cuerda planeaban los buitres.

El único verde franco y transparente de aquella fogata de luz eran las viñas. Los sarmientos cuajados de pámpanas frondosas se abrían en mil manos cuyos dedos se entrelazaban entre los terrones del rubial. Un calvero blanquecino daba testimonio de que no todo era labor y esfuerzo. De poco valían los bueyes en aquellos islotes de gorronas y cal. Ni siquiera los indestructibles rabanillos, ni los abrojos, ni los ceñiglos, ni las verdolagas, ni las mielgas, crecían en esas tierras blancas y baldías que, afortunadamente, eran escasas.

En aquel cuartel del término no había más agua que la de los charcones de las alamedas, llenos de topos y zapateros. El arroyo hacía tiempo que había renunciado a ser río, ni aun siquiera afluente. Sólo era un humilde venero de la sierra que se diluía en el secarral y corría envalentonado en las avenidas de invierno. Algunos álamos desperdigados y unos pocos fresnos halonaban sus orillas, albergando ruidosos avejarucos junto a los resechos pajones

de un nido de urraca.

El campo estaba silencioso. Sin ruidos artificiales. Las cigarras sonaban monótonas e impertinentes y su áspero chirrido se mezclaba con el silbido de los tordos y el grito destemplado de un cernícalo suspendido en el aire. De vez en cuando un lejano rebuzno agujereaba, con su bronco sonido de tuba, el aire espeso de la siesta.

A la parte baja del cerro del Guijo estaba la casa: la labranza; con el corral, la cuadra y el pajar, el portalón del lagar y el pocillo de la pequeña bodega, lleno de tinajas y tinajones de barro. El resto de la casa se distribuía a lo largo de un amplio corredor. La habitación más espaciosa de la vivienda era la cocina grande, con la toza llena de cuencos y pucheros de boca ancha. Las trébedes y los morillos, limpios de tizne, sujetaban junto al rescoldo un haz de sarmientos para la lumbre de la noche. Junto al poyo y la tarima de madera cerraban el corro varios serijos de espadaña, rodeando una mesa tocinera colocada encima de un redor de pleita.

En las labranzas de aquellos años se hacía la misma vida que en tiempos de Leovigildo. Utensilios incluidos. El arado romano de mancera larga y reja aguzada se utilizaba para regalar los trigos y los centenos, recalcar la sementera y trazar los surcos de las huertas. La vertedera de dos brazos constituía el utensilio más moderno de la rudimentaria agricultura. La yunta de mulas o bueyes tiraba de los arados al estímulo de la tralla o de la llamadera, estímulo reforzado a veces por un precioso taco sonoro y rotundo, colocado justo en su sitio; ni antes ni después. El gañán desembozaba de grama las orejeras con los gavilanes y cantaba. Las notas de las gañanadas, indefinidas y largas, rodaban por las laderas con ecos árabes, y se mezclaban al anochecer con los cristianos clamores de la torre que anunciaban a los cuatro vientos un último adiós.

En agosto las eras se llenaban de miés, atada en haces como el trigo y la cebada, o recogida en gavillas redondas, como las algarrobos y los yeros. Al caer la tarde los muchachos de la casa cazaban vencejos con una caña con alambres y se turnaban en el trillo. La carne de los vencejos, las verdes collejas y los espinosos cardillos alegraban, en aquellos tiempos, los solitarios garbanzos del cocido en los meses previos a la matanza. En la huerta el buche pardo tiraba del arte, de mala gana, prisionero entre el balancín y el horcate; el aire olía al ozono de las chispas que levantaban sus herraduras

en los cantos de la noria. El pobre asno, con el hocico tenso por el ronزال, giraba incansablemente, y el agua, elevada por la marona en los canjilones de hierro, escurría hasta la artesa, que desaguaba en la reguera con murmullo adormecedor. Dos grandes cántaros de barro se acoplaban en las angarillas que se habían colocado, recostadas en un terraplen, junto a la cabezada y a la albarda.

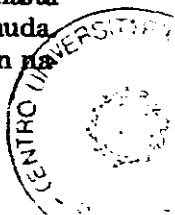
Cuando a la puesta del sol finalizaba la jornada se oía el lejano toque de la caracola de las cuadrillas de segadores que regresaban con la hoz y la zoqueta al hombro. Las esquillas de las ovejas y el bronco cencerro de los cameros completaban la música de los polvorientos caminos. Los rebaños volvían lentamente custodiados por blancos mastines, pacíficos y bonachones durante el día, a pesar de la feroz estampa que presentaban con los pinchos de sus carlanças. La zumba de algún buey solitario daba sonido de contrabajo al coro de campanillas.

Con la marea del anochecer se limpiaba en la era la última parva con el bieldo de dientes y el horquillo; retiradas las granzas, el grano cribado y ya limpio se media con la cuartilla y la media fanega. A los chicos tocaba abocar los costales y dejarlos listos para encerrar. Todo un arte para sus pocos años.

Por la noche, después de la cena —patatas guisadas en sartén con laurel y pimentón— el zaguán de la casa se llenaba de gente: los guardas de las viñas cercanas, los habitantes de la casa y algún visitante, de camino al pueblo, que se detenía a refrescar. Y se abría una tertulia que podía durar varias horas, bajo el ténue resplandor del camino de Santiago.

Casi nadie hablaba de la guerra pasada. Era como un dolor oculto. Se hablaba del tiempo, de la caza y del trabajo. Y todo se comentaba con humor. Un humor difícil de describir. Pocas veces se hablaba en lenguaje directo. Toda la conversación era un puro ingenio de hipérboles, metáforas y frases de doble sentido. Era el mismo humor que años después encontré en los personajes del Quijote.

En aquellas largas tertulias los muchachos, arrebuajados en el suelo, se rebullían luchando entre el sueño y la curiosidad. De vez en cuando se hurgaban la costra de un permanente desollón en la espinilla y reían por lo bajo los comentarios de los mayores. Algún suceso picante era adornado y aguzado por los contertulios hasta la hilaridad, sin apenas recato por la presencia de la gente menuda. Allí no eran necesarias pedagogías iniciadoras, la vida fluía con naturalidad y frescura.



Alguien arrimaba el candil de aceite o el carburo y el zaguán se iluminaba, no demasiado, pero la luz definía las siluetas. Recostados en la pared, o sentados en los escalones, algunos de los hombres tejían, mientras hablaban, ramales de soguilla; otros liaban con parsimonia un cigarro de picadura, relatando entre dientes por la mala calidad del tabaco. Las mujeres, hartas de bregar, asomaban de vez en cuando desde el interior limpiándose las manos con el mandil y enseguida se hacían eco, sin excesivos remilgos, de las bromas de aquella alegre corrobla de hombres de campo. Se acercaba la hora de echar el último pienso al ganado y recogerse para dormir.

Se despedían con un escueto "a descansar".

Y la noche se cerraba. Y todos se dormían hasta el amanecer arrullados por el monótono soniquete del alacran cebollero, que tenía de contrapunto el rítmico cavar-cavar de la zumaya o el ladrado a la soledad de un perro lejano.

Hagamos un paréntesis hasta el amanecer.

¿Cómo eran psicológicamente aquellos arquetipos de la vida rural? ¿Qué pensaban? ¿Cómo sentían? No lo sé bien, porque penetré más en la música de sus vidas que en la letra. Pero deduzco que tenían muy bien establecido el orden de prioridades en la aventura cotidiana de vivir y sobrevivir.

El diario trajín de la casa, el continuo pelear con los animales, y el considerable desgaste físico que requerían las labores del campo, dejaban poco tiempo para el desasosiego y el despecho. La conciencia de que el trabajo conducía directamente a la cobertura de las primeras necesidades, daba al esfuerzo un tinte alegre y remunerador. No quedaba tiempo para el dañino ejercicio de la envidia o el mal talante bobo y estéril.

Si alguien barruntaba algún remolon que dejaba pasar las horas enhuerando en vez de aplicarse a las faenas, no valían explicaciones ni descartes. Si era chico se llevaba un buen pescozón que no evitaba con arrumacos; y si era grande había de despabilar pronto o se echaba fama de gandul o blando de collera, baldón que podría perseguirle hasta el camposanto.

Pero sospecho que no todo era humor y trabajo en aquellas sociedades rurales. Y no he de hablar de los viejos rencores entre familias, que en algunos casos avivó la guerra, ni de otras ruindades que el antropoide humano lleva a costillas desde que tomó —como decía Reclús— la suprema decisión de erguirse. Pero sí di-

ré que no afinaba mucho en ecología, respeto al paisaje o protección a los bienes comunes, a menos que ello redundase en provecho propio. Por ejemplo, todas las aves eran abatibles, salvo tal vez la cigüeña, por respeto a que anidaba junto al campanario de la iglesia. En el campo, si se terciaba, hacían leña de hermosos árboles casi centenarios, y no por estricta necesidad sino por considerarlos enemigos acérrimos de la tierra de labor. Se tenía, no obstante, un sentido práctico de la estética: chozos de juncos y majadas de bardisco bien hechos, fachadas enjalbegadas y limpias, paredes de cantos cuidadosamente apilados. En general la estética del trabajo bien hecho. Entre paréntesis, hoy ni eso va quedando en el medio rural, soterrados sus pueblos bajo una pella informe de uralitas y ladrillo visto. Pero —como decía— el bien común con frecuencia les importaba un bledo. Y metían los arados en los caminos que se llenaban de piedras que nadie apartaba. Las suertes se comían las cañadas reduciéndolas a sendas de unas pocas varas, en tanto que las aguas se contaminaban lentamente con una cierta despreocupación generalizada. Aquellos aires se mantienen hoy a pesar del mayor nivel cultural; porque no acaban de cuajar en estos pagos algunas buenas costumbres cívicas.

Pero tornemos al amanecer y, trastocando el tiempo, cambiemos el temprano y luminoso amanecer del verano por el alba serena y fría del mes de Diciembre. La claridad del día se va reflejando en las nubes, que encapotan la madrugada. El cielo está aborregado y una fina marea gime en los aleros de la casa. Chirría el portón del corral y el gañán vierte una espuerta de paja en el fogón. Crepita la encendaja; las caballerías se rebullen y cocean en la cuadra. Suena la garrucha del pozo y una mujer descuelga la sartén para las migas que arrima a las ascuas. Alguien recorre unas banquetas y acerca una mesa baja. Saltan los torreznos en el aceite caliente que huele a alpechin y se vierte en él las migas húmedas, cortadas la noche anterior, que se rehogan lentamente.

Se sientan a almorzar.

El almuerzo era la comida fuerte de las mañanas de invierno. Migas o gachas aderezadas con ajo y chicharrones. A mediodía garbanzos y por la noche patatas guisadas o alubias. Los días señalados podía cenarse conejo en salsa con almendras, cazado bi-cheando algún codil en la temporada de la chilla.

El bullir de la casa y el trajín de las faenas agrícolas generaba ocupación suficiente para todos. Los días de lluvia no se salía al

campo. El agua escurría por las boquillas del tejado haciendo regueros en los terraplenes próximos a la casa. Algún niño chapoteaba fuera y los hombres, al orito de la lumbre de sarmientos, tejían ramales con esparto cocido en la alberca o simplemente miraban por la ventaba mientras oreaban las abarcas adelantando alternativamente los pies hacia el fuego. La boina negra y pequeña se acoplaba sobre la oreja sustituyendo al sombrero ancho de paja de la época estival. La chaqueta de pana negra o marrón, ocultaba parte de la faja blanca de lana que servía de abrigo al vientre y de bolsillo para guardar la petaca y el mechero de pedernal. Las mujeres con falda de paño y una toquilla por los hombros nunca estaban inactivas. Era su forma de combatir el frío. Por la noche hilvaban unos remiendos de pana o zurcían alguna camisa de dril empujando con el dedal plateado, la fina aguja de acero.

La tarea más dura del invierno era la recolección de la aceituna. Los hombres vareaban desde fuera, con ayuda de algún mozalbete, el mochuelo, que lo hacía subido en el interior de la oliva. Las mujeres, con hatillo largo, recogían las aceitunas del suelo una a una, llenando en un periquete la esportilla que luego vertían en las seras de esparto. El relente atería las manos de las cogenderas que distraían el rudo trabajo con bromas y dichos, en una verdadera pugna de ingeniosidades, picantes las más de las veces. Estaba mal visto recoger de rodillas o sentadas en el suelo y por ello lo hacían en cuclillas o agachadas, doblando esforzadamente el espinazo. Un verdadero tormento para los nuevos.

El acontecimiento más alegre del duro invierno era la matanza. Y el más salvaje. El matachín clavaba el gancho de hierro en el hocico del cerdo y lo arrastraban con la ayuda de cuatro o cinco hombres hasta una mesa. Allí tenía lugar el feroz sacrificio, no sin dura lucha. Muerto y sangrado, su piel era afeitada de cerdas con las candilejas y suavizada con el corte de una teja y agua caliente. En pocas horas era destrozado y distribuido. Los pemiles adobados con sal y pimentón se colocaban, con una piedra encima, sobre el entarimado de la cámara; y los chorizos se embutían a mano, con el pulgar, en tripas lavadas y en el morcón. Luego se pinchaban para evitar las burbujas de aire con un alfiler negro de cabeza gorda. Todo un rito. Se bebía vino tinto, aspero y seco, y ese día se comía salmorejo condimentado con los bofes y las asaduras. Se guardaba el somarro y las costillas se adobaban para conservarlas en manteca dentro de orzas de barro tapadas con un papel de

estraza que se sujetaba con un bramante de lino.

La dieta de cerdo, o el hambre, nunca se supo bien, envejecía prematuramente a los labradores de aquellos años. El que tenía suerte se acartonaba y podía llegar, como mucho, a los setenta. Eran los menos. Encorvados sobre su garrota, como la tercera piedad del mitológico acertijo de la esfinge, se sentaban en los cantos de la plaza a tomar el sol o se daban una corta vuelta por la solana de las afueras del pueblo, al resguardo de la marea. Las enfermedades se trataban a golpe de cataplasma de harina de linaza o con aceite de hígado de bacalao; remedio funesto, este último, si se trataba de un cólico cerrado. El ceregumil era mano de santo y hacía milagros en la convalecencia. Algunos hasta se curaban. Otros no. Los más renqueaban malamente con las fiebres tercianas o la ciática; y los niños se enterraban en una caja blanca cubierta de flores.

Los domingos la gente de los chozos se acicalaba y bajaba al pueblo. Los habitantes de las labranzas iban a misa cuando, a las doce, caía la sombra de la torre que tenía sus fachadas orientadas con los puntos cardinales. El tercer toque coincidía con la salida del cura hacia el altar. El viejo sacristán tocaba el armonium y cantaba con voz destemplada en algo parecido al latín mientras vigilaba a los monaguillos, más pendientes de los mochías de la torre que de las vinajeras. Las mujeres delante —las más pudientes en sus reclinatorios— y los hombres detrás, seguían la misa con actitud indiferente pero respetuosa. Y luego, por la tarde, la partida: al trunque o al tresillo. Y el lunes de nuevo al corte.

Los pocos ahorros del año se gastaban para la función. Eran tres días completos de rifas, cohetes y vino. La pólvora abría la fiesta y la banda uniformada iba en busca del hermano mayor tocando "Bajo la doble aguilá". Los chicos corrían delante de los músicos y la justicia marchaba detrás, hecha el cargo en su papel. A la vuelta, ya en la plaza, se iniciaba el baile con un pasodoble que bailaban todos, chicos y grandes; con frecuencia las mujeres formaban pareja entre ellas. Los hombres maduros miraban a prudente distancia. Algún anciano de buen humor sacaba a otra moza rancia de su edad, para regocijo de todos, incluidos los protagonistas, que reían divertidos envueltos en la nube de polvo que levantaban sus pies. Cuando tocaban el fox sólo salían a bailar los jóvenes, que después se lucían con airosas revueltas al compás del compasillo.

Los cohetes explotaban en la noche y el palo caía, apagado,

LA INFORMACION COMO CUARTO ELEMENTO VITAL Y SU INFLUENCIA EN LA CULTURA DE LOS PUEBLOS

De entre los varios temas posibles, tanto de ciencias experimentales como de humanidades opté por elegir una cuestión de suma actualidad, como es la de la información y su influencia en el devenir histórico de la cultura de los pueblos.

Este tema me permitirá, exponer las líneas generales de mis ideas y opiniones, que quisiera tuviesen atisbos filosófico-científicos, con el fin de que tan docta y cualificada audiencia conozca mi forma de pensar y pueda más fácilmente llegar a ser comprendida y entendida.

El Dr. Martínez Fornes, inspirado en filósofos contemporáneos, afirma que al morir Alonso Quijano soltero y sin descendencia, somos todos hijos de Sancho Panza, positivistas, realistas y con los pies en el suelo, algo pesimistas, y sin visos de espiritualidad. Permítaseme que yo prefiriese descender de la sobrina de D. Quijote. Algunos genes habrían llegado hasta mí de un ser idealista, iluso, y con un cierto grado de optimismo.

Bajo este prisma, mezcla de don Quijote y Sancho voy a desarrollar el tema que he formulado de esta manera: "La información como cuarto elemento vital y su influencia en la cultura de los pueblos".

Explicación del título

Cuando hace unos días comenté por teléfono este tema con don Javier Lasso de la Vega, pionero entre pioneros de las ciencias de la documentación y que a sus noventa y cuatro años está aún escribiendo un libro, y mi maestro español en estas disciplinas, me dijo: "Eso no es un título. Es toda una definición". Al colgar el teléfono me quedé meditando sobre ello y comprendí que, como siempre, tenía razón.

Es una definición, y como tal necesita de una explicación. Necesita fundamentar su postulado en ciertos principios de donde deducir la conclusión que hemos propuesto.

Hoy en día se hace necesario hablar de la información. Esta-

mos inmersos en su mundo. Es un mundo que evoluciona y es preciso meditar sobre tantos atributos, características, agentes de beneficio y factores de contaminación. Hoy se habla de una teoría del conocimiento basada en un informacionismo y permítaseme decir que en un artículo mío publicado en la Revista de la Universidad Complutense en 1982, escrito en 1981, empleé ya por primera vez ese término. Es decir, muy recientemente. Hoy casi se acepta como evidente. Estamos en períodos de gran evolución.

Asímismo, aparece ya como expresión de uso corriente la que asegura que hemos abandonado la era de la energía atómica para entrar en la era de la información. Yo misma en trabajos anteriores, he aceptado estas aseveraciones. Hoy, meditando sobre ellas, me atrevo a creer que la era de la energía atómica no ha terminado, ni terminará en mucho tiempo. La era de la información existe desde que existe el mundo, al menos, la vida en nuestro planeta Tierra. Siempre ha existido la información y seguirá existiendo por los siglos venideros, pues que es "el cuarto elemento vital"; como estamos tratando de demostrar.

Los humanos, seamos homo sapiens, homo sociológicus u homo informáticus, tenemos la tendencia a referir nuestra existencia y pensamientos según los parámetros del momento presente. De aquí que hablemos de la era de la información como un nuevo y maravilloso descubrimiento. A mi modo de ver, estamos confundiendo "información" con "tecnología de la información", que conlleva connotaciones totalmente distintas. Sería más apropiado hablar de la "era de la tecnología de la información".

Y no estamos ni en la era atómica, ni en la de la tecnología de la información, sino en ambas a la vez y quizás en alguna otra. Nuestro mundo no es simple. Es complejo, con un grado de complejidad que aumenta cada día; de aquí que haya vuelto a ponerse de moda, después de tantos años, la Teoría de Sistemas.

La información que nos inunda, no puede dejar de influir en los seres vivientes, de los cuales, se nos antoja el hombre el más importante. El hombre y su evolución, su cultura, su desarrollo a lo largo de la historia. He aquí la segunda parte de este discurso, "la influencia de la información en la cultura de los pueblos".

Para tratar el tema de mi disertación empezaré por hablar de la naturaleza de la información. Tenemos que conocer el punto de partida. Analizaremos a continuación, cuál puede ser su impacto en el desarrollo del hombre y por tanto en el de su cerebro, ha-

ciéndonos eco de la aseveración del Dr. José Manuel Rodríguez Delgado "el saber sí ocupa lugar". Pasaremos después a hacer una breve referencia a aquéllo que podemos entender como cultura. Luego seguiremos con los razonamientos que nos hagan comprender la influencia de la información en la evolución de esa cultura. No olvidaremos la Pensática. Mencionaremos las posibles soluciones a los males de nuestro tiempo, terminando con alguna reflexión general.

Definiciones de información

Estamos ante una cuestión que de puro simple, se nos antoja complicada, y hemos buscado definiciones y más definiciones. Sin embargo las necesitamos. Las necesitamos para comprender nuestro propio yo, nuestra propia identidad y conocernos un poco mejor a nosotros mismos.

Por los avances de la ciencia, los descubrimientos, los inventos. . . estamos llegando a un concepto totalmente materialista de la vida y del hombre. Se define la vida y así lo hace entre otros Francisco José Ayala en un artículo publicado en ABC recientemente, como un proceso en el que partiendo de unas moléculas, compuestos químicos, simples, por sucesivas modificaciones lineales, que no continuas, van adquiriendo mayor grado de complejidad en una evolución a lo largo del devenir de los siglos. Empezó, cuando empezare. No hay unanimidad en este tema. Terminará, cuando termine, sin poderlo precisar.

Esta visión de la vida, con la química, y por tanto la física, como base, se me presenta particularmente atractiva. Se trata de un razonamiento lógico con posibilidad de evidencia, que no de certeza (*) y que se acomoda a mi mentalidad como estudiosa de la química.

Sin embargo, hemos dejado algunos puntos oscuros en ese razonamiento. Por ejemplo, la evolución no es continua. Se realiza en etapas o períodos, que no podemos precisar, sino a posteriori.

(*) Evidencia supone una veracidad fuera de sí misma, certeza veracidad en sí misma.

A priori, quizás podamos predecirlos, sin seguridad de acertar. Otro punto oscuro es aquél que hace referencia a la veracidad del razonamiento. No es posible, al menos por el momento, demostrar su certeza.

Por consiguiente en la vida del hombre, ser pensante, inteligente (?), debe haber algo más. Un soplo de vida, como atestiguan algunas religiones orientales. Un alma, como creemos los católicos. . . Todo ello activado por. . . la información.

Información es acción de in-formar, con-formar, dar forma. Es ésta la definición más simple y más clara, dada por la Real Academia de la Lengua.

De entonces a acá han surgido otras definiciones que tienen en cuenta el proceso que se realiza en nuestro cerebro y que repercute en nuestro yo. Este yo entendido como unidad física con un componente psíquico, en palabras de Julián Marías pronunciadas en un seminario sobre el tema “¿Qué es el hombre?”, patrocinado por el Instituto de Ciencias del Hombre y la Fundación Areces.

Otra definición, la menciono en mi libro: “Las Ciencias de la Documentación. Bibliotecología. Archivología. Documentación. Información” y que resulta particularmente ilustrativa, hace referencia a “una respuesta ocasionada por un estímulo del exterior que condiciona la forma de conducta”.

También se puede definir la información, como “el quantum de impacto recibido del exterior que modifica nuestro estado de conocimiento”. Morcillo Corvetto supone en el hombre un estado de incertidumbre. No conoce la realidad. Sólo puede atisbar partes de ella, en claro oscuro, en sombras chinescas. La información es la diferencia entre un estado de incertidumbre y otro inmediatamente posterior. Lo que no nos dice Morcillo es si cada estado de incertidumbre es mayor o menor que el anterior, es decir, si por sucesivos quanta de información nos acercamos a la realidad o nos alejamos de ella. Meditando sobre esta cuestión se me ocurre pensar que todo dependerá del tema concreto en que basemos nuestra incertidumbre. Muchas veces al recibir una nueva información nos llenamos de mayor incertidumbre y quizá de perplejidad.

Por su parte, Silveira Saragoça, nos muestra la información como un “acto físico seguido de un acto psíquico”, donde identifica acto físico con mensaje, impacto, estímulo del exterior, y el acto psíquico con la actividad mental de percepción y asimilación de ese mensaje. . .

Podemos seguir hablando de la información, como cada una de las piezas que combinadas formando un conjunto, nos permiten realizar tareas de investigación. Esta definición de Klinte comporta una componente de utilidad práctica, al mismo tiempo que trascendental. Pues, por la investigación llegamos a la ciencia, y por ella a la verdad. (*)

Asímismo, podemos considerar la información como elemento primero para llegar a la sabiduría, en un proceso humano en cadena, que surge de una documentación; documentación que produce información; ésta se convierte en documentación, y de nuevo ésta en información. Se trata de un proceso continuo, teóricamente infinito. En la práctica finalizaría cuando terminase la vida del ser humano sobre la Tierra.

Otra definición nos habla de un proceso por el cual recibimos los sucesos del mundo exterior a nosotros, dándonos la oportunidad de emitir juicios y tomar decisiones. . . , decisiones económicas, políticas, morales, científicas. . .

Aún podríamos decir que es la consecuencia de la documentación. No existe por sí misma, sino que necesita una documentación, conjunto de documentos, convenientemente elaborados para sacar de ellos los datos, quanta de información útil, y transmitirlos a quien haya menester de ellos.

Más y más definiciones pueden ocurrírseos y más y más definiciones pueden ser encontradas en la numerosa bibliografía de toda índole. A nosotros, de momento, bástenos las aquí anotadas para seguir con nuestras reflexiones.

Naturaleza de la información

Las definiciones apuntadas más arriba, se pueden dividir en dos grandes grupos que hacen referencia a la naturaleza de la información considerada como:

—fenómeno, que se produce a nuestro alrededor, independientemente de nuestro yo y que la captamos consciente o inconscientemente.

(*) Verdad subjetiva, relativa, humana. La Verdad Objetiva, Absoluta, queda fuera de nosotros mismos.



Asímismo, podríamos hablar de

—fenómeno, producido por el entorno de nuestra noosfera que nos rodea y que configura el desarrollo de nuestras actividades cotidianas.

La información es al mismo tiempo,

—proceso: elaborada por nosotros mismos desde unos documentos para su ulterior utilización.

De igual manera se puede escribir:

—proceso: como consecuencia de la documentación, que condiciona de una manera consciente las actividades del intelecto humano y que repercute en el desarrollo de la Humanidad, bien en su aspecto científico, técnico o artístico.

Este doble aspecto de *fenómeno* y *proceso* le confiere un carácter holístico, de ahí que se puede deducir que la información es el “todo”; esencia y presencia de cualquier actividad humana, sea consciente o inconsciente. Por esta causa los anglosajones utilizan el concepto “ciencia de la información” para englobar su conjunto.

Para que haya información, han de cumplirse las siguientes premisas:

—que sea transmitida

—que sea percibida

Es decir, debe haber “comunicación”. Es así como encontramos unida la información a la comunicación, de tal manera que se pueden llegar a confundir y que muchos autores hagan referencia a una u otra indistintamente.

Sin embargo, conviene recordar que la información en sí ha existido siempre y que las nuevas técnicas, llamadas “tecnología de la información” son en realidad técnicas de tratamiento, almacenaje, reproducción, transmisión. . . Volviendo a nuestro razonamiento de páginas anteriores, habríamos de suponer que, para expresarnos con más propiedad, debemos postular que estamos en la “era de la comunicación”, como asegura Bradford Morse y Karl Ceren cifra el nivel de desarrollo de un país en el grado de utilización de la información (considerada como proceso), mientras que el Prof. Kaula de la India, hace referencia al desarrollo de las vías de comunicación.

*Impacto de la información
en el desarrollo del ser humano*

Cuando hablo del ser humano, gusto de referirme a él situándolo en el centro de un proceso evolutivo que tiene su origen en el macrocosmos para llegar hasta el microcosmos. El hombre, es el elemento (ente, máquina) que transforma el macrocosmos y el microcosmos para asimilándolos, servirse de ambos en la elaboración de su mesocosmos.

Macrocosmos → SER HUMANO ← Microcosmos
Mesocosmos

En este proceso de transformación intervienen las dos componentes del hombre, es decir, la física y la anímica o espiritual. La primera como soporte material de la segunda.

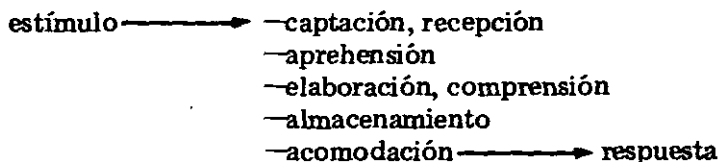
Esta concepción corre paralela a la concepción de Popper en sus tres Mundos, con la diferencia de que él niega que haya una componente espiritual, suponiendo que sólo se reduce a determinadas situaciones producidas por ciertas reacciones químicas.

Podremos encontrar, asimismo, una correlación con los famosos escritos herméticos de Hermes Trimegistus, donde encontramos al hombre en relación con un Ser Superior, sus semejantes, y el mundo que le rodea, siendo él el hacedor de todas esas interacciones.

Parece haberse demostrado que la función de transformación, de la que venimos hablando, se realiza en el cerebro. Naturalmente que los demás órganos influyen en su funcionamiento. El ser humano es un sistema abierto, complejo, no lineal y evolutivo en el que los elementos que lo componen están en interacción entre sí y con el medio que los rodea. Para el propósito de este discurso me voy a concentrar exclusivamente en el cerebro, dejando a un lado otras posibles implicaciones de los restantes miembros del cuerpo.

Los nuevos estudios sobre la "ciencia del conocimiento" intentan descubrir como funciona el cerebro realmente. De momento, ya asevera Piaget y su comentarista John L. Phillips, sólo sabemos lo que hace el individuo, pero no cómo trabaja su cerebro.

Parece haberse demostrado, sin embargo, que cuando el cerebro recibe un estímulo del exterior —bien puede ser un quantum de información útil— tiene lugar unos procesos de



A la consecución de estos procesos, hemos dado en llamar "conocimiento". Por tanto podemos deducir que por la información se llega al conocimiento, lo que implica que la información no es conocimiento.

Así mismo, parece estarse demostrando, según los experimentos de los colaboradores de Mayor Zaragoza y José Manuel Rodríguez Delgado, cada uno en su campo de investigación, que la acción de "conocer" en su aspecto de aumento o modificación, de conocimiento, se realiza por una puesta en actividad de neuronas inactivas. La carga de neuronas activadas se va transmitiendo de generación en generación y aunque no se transmitan la totalidad de ellas, cada individuo dispone de mayor cantidad que su inmediato antecesor, al mismo tiempo, que menos que su inmediato descendiente. Según esta teoría la humanidad tendrá cada vez mayor capacidad de conocimiento, lo que repercute en su desarrollo como ser inteligente, agente, actor, de una elaboración del pensamiento. Desde el principio de los tiempos el homonoide ha ido desarrollando su inteligencia por sucesivas elaboraciones de la información recibida del exterior y ulterior adaptación a ese nuevo estado de conocimiento. A lo largo de muchos miles de siglos transcurridos hemos llegado al estado de evolución actual.

De todo lo hasta ahora expuesto se deduce que el hombre ha necesitado, y sigue necesitando, de la información, tanto como del agua o del aire o del fuego, para su desarrollo al estado de ser humano, por consiguiente, hemos de postular que "la información es el cuarto elemento vital".

Repercusiones a nivel universal

Hemos considerado al hombre en su dimensión puramente individual, como ente en sí mismo. Estudiémoslo ahora en su dimensión universal, como elemento, aunque infinitamente pequeño, componente de un Universo en plena actividad.

Nuestro Universo se comporta como un sistema no lineal, complejo y evolutivo. Hoy en día desconocemos si es abierto o cerrado, es decir, si existen otros Universos con los que pueda intercambiar

relaciones \longrightarrow información

En la concepción humana del Universo, se manifiesta éste, en todas las ideas filosóficas y religiosas, como único y finito en unidad de destino. Siendo así, el Universo debe componer un sistema cerrado. Bien es verdad, que desde nuestra diminuta magnitud, se nos antoja inmenso, inalcanzable y abierto a todas las interacciones posibles. Al fin, sólo intuimos una pequeñísima parte de su totalidad, aunque los vuelos espaciales nos puedan ir aproximando a su comprensión.

Sea como fuere, el Universo está regido por leyes lógicas y exactas que se cumplen inexorablemente, sin admitir ningún grado de imprecisión. Aquello que nos pueda parecer aleatorio e impredecible no es más que fruto de nuestra ignorancia. Aún estamos muy lejos de conocer la verdadera realidad.

Para nuestro razonamiento hemos de considerar el Universo como un potencial de energía. Energía que se manifiesta en sus más variadas facetas, desde la materia o masa —en nuestra dimensión humana resulta ser una forma de energía concentrada— hasta los rayos laser. Esta energía no es estable, sino cambiante en evolución continua. Se va transformando y pasando de una forma a otra. Por ejemplo, se admite que la materia se degrada en energía y ésta en algo más sutil todavía, en información, como ya postulara Prigogine. El proceso, es también inverso, que no reversible. Para que cambie de sentido debe producirse una mutación. El nivel de cantidad de información será el que marque la dirección del proceso de evolución de la energía del Universo. De momento, debemos pensar que aún estamos en el proceso que va de la

materia \longrightarrow energía \longrightarrow información,

aunque es ésta hoy tan abundante que ha hecho pensar a muchos filósofos y estudiosos, entre los que se encuentra Jean Voget, el inventor de la Infodinámica, en una pronta mutación del Universo. Incluso se ha llegado a predecir un “fin del mundo” si éste no es capaz de realizar su mutación.

Quizá llegue, efectivamente el fin del mundo cuando se alcance esa situación de incapacidad para realizar la transmutación, pues deberemos aceptar como evidente, que en cada proceso de cambio

de materia \longrightarrow a información y de información \longrightarrow a materia, ésta va disminuyendo y aumentando aquélla. Cuando todo sea información, la mutación no será posible y terminará el Universo. Pero ¿cuándo...?

La humanidad en el planeta Tierra

Descendiendo a nuestro planeta Tierra y la Humanidad que lo habita, podemos aplicar los razonamientos anteriores. La Humanidad se comporta como un sistema cerrado, ya que no tiene otras Humanidades con quien relacionarse. Entendemos que nos referimos a su dimensión social, pues en sentido general está sometida a toda clase de influencias, aunque no seamos capaces, hoy por hoy, de determinar su naturaleza, ni cuantía.

Como sistema cerrado que es y llegado a un nivel considerable de información, tendrá que transmutarse o morir. Ha optado por la solución optimista, por la transmutación. No tenemos más que mirar a nuestro alrededor para darnos cuenta de que ello es así.

He aquí de nuevo a la información como elemento vital para el desarrollo de la Humanidad y del Universo.

Noción de cultura

Al pasar a tratar la segunda parte de mi discurso que versa sobre la influencia de la información en la cultura de los pueblos, creo oportuno precisar qué es lo que voy a entender por cultura.

Estamos en época de gran confusionismo. Todo evoluciona tan rápidamente que apenas si se tiene tiempo de asimilar lo nuevo que se produce. Por otra parte, las gentes se encuentran, asimismo súbitamente, con nuevos conceptos y nuevas palabras, sin entender su significado. Ni tampoco entienden los diversos sentidos de conceptos que van cambiando, en esta época de transmutación.

Uno de esos conceptos es el de cultura, que aquí hemos de entender como conjunto de saberes, aprendidos, pluralizando su contenido, para incluir las distintas disciplinas del total del "saber humano", desde las humanidades, la historia. . . hasta las ciencias aplicadas, la química, la informática. . . Es decir, que bajo el con-

cepto de cultura reunimos ideas teóricas y aplicaciones prácticas, manifestaciones de la razón, y manifestaciones del espíritu. Lo que nos llevará a considerar que pueda existir una cultura humanística, lo mismo que una cultura tecnológica. Teniendo esto en cuenta, la civilización será el grado de cultura de cada pueblo, en cada momento histórico determinado, en un proceso de elaboración de información.

A lo largo de la historia podemos acotar períodos caracterizados por civilizaciones concretas: civilización nómada y cazadora, agrícola, ganadera, del bronce, del hierro. . . del petróleo. . . En cada una de ellas, sucesivamente, por influencia de la información, va predominando el uso de la inteligencia sobre la fuerza muscular, hasta tal punto que hoy muchos autores, entre ellos el japonés Daisaku Ikeda, hablan de la civilización de la inteligencia para designar esta nuestra civilización presente.

José María Berenguer también supone un predominio actual de la actividad mental, ahora considerada como bien de consumo, y usa la expresión "oro gris" en contraposición con el oro amarillo y el oro negro. Quien disponga de mayor cantidad de oro gris, ostentará el poder económico y, tal vez, político. . .

No es que ahora usemos nuestra inteligencia con mayor grado de aprovechamiento y, quizá, cordura, sino que además se intenta estudiar la forma en que actúa el cerebro para elaborar las ideas, las tomas de decisiones, en su comportamiento inteligente, para tratar de conseguir máquinas —ordenadores—, llamados expertos que liberen al hombre de ciertos actos de rutina.

Al fin, como postula Herbert Simon, el ser humano se puede definir también como un sistema físico de símbolos, con lo que su similitud con un ordenador se hace posible y comparable. El ordenador es, a su vez, un sistema físico de símbolos.

Influencia de la cultura de los pueblos

He esbozado al hablar de la noción de cultura cómo se pueden diferenciar, en la historia del ser humano, unas etapas caracterizadas por determinadas circunstancias, debidas al estado de su evolución en ese momento histórico.

Ciertamente haciendo un recorrido a lo largo de la Historia, comprobamos cómo han ido incorporándose al desarrollo cultural

los distintos pueblos cuando se han ido encontrando los unos con los otros. El procedimiento está basado exclusivamente en el intercambio de información. Información entendida como fenómeno que se produce por mor de la propia naturaleza del hombre y del medio que le rodea. Pero también, entendida como proceso, elaborada por el ser humano y transmitida en un acto de comunicación.

Los pueblos que han vivido en zonas mejor dotadas por la Naturaleza, con más fáciles condiciones de vida y quizá en ambiente de tranquilidad son los que han tenido más sosiego para asimilar más profunda y adecuadamente la información recibida. Esta sea, quizás una idea que explique porqué unos pueblos —o unas razas— han evolucionado de forma más rápida que otras. Pero luego, mirando hacia los pueblos del Africa, a los que la tierra les da, sin trabajarla, sustento, y apenas necesitan vestirse y resguardarse de las inclemencias del tiempo, se nos desvanece aquella idea de nuestra mente. Quizá, asimismo, sea necesario un grado de incomodidad para agudizar el ingenio y poner más neuronas en actividad. . .

El hecho concreto es que los pueblos tienen distinto nivel de cultura y que se adquiere o modifica poniéndose unas gentes en contacto con otras, en intercambio recíproco, sea pacíficamente o por la fuerza.

Se ha postulado que este distinto nivel de cultura de las razas, en su principio, pudo radicar en su diferente lugar de origen. Siempre me ha interesado saber, y no sólo por motivos religiosos, sino por razones antropológicas, dónde surgió el hombre sobre la Tierra. Con curiosidad e interés he leído diferentes obras sobre este tema y he sacado la conclusión de que todos los pueblos han surgido de las llanuras al sur del Cáucaso, no lejos del mar Caspio y de los grandes ríos. Al ir creciendo la población, se han ido expandiendo poco a poco alejándose más y más. Luego, diluvios, terremotos, pestes. . ., otras catástrofes, han roto los lazos de unión y se han formado los diferentes núcleos. Estos núcleos en contacto con el medio ambiente, el clima, la alimentación. . ., la información recibida del exterior. . . han ido cambiando el aspecto, incluso el color y tamaño. . .

Los núcleos aislados han conservado costumbres y utensilios. Unos los han perfeccionado por sí mismos y otros sólo cuando se han puesto en contacto con otros pueblos. Esta cuestión constituye hoy un gran misterio: si los pueblos, las gentes, tienen un mis-

mo origen, ¿por qué su grado de desarrollo intelectual ha sido diferente? Si nos atenemos a la definición de “desarrollo intelectual” que escribe Piaget como un “proceso continuo de organización y reorganización de estructuras (mentales) (*), donde cada nueva organización integra en sí misma a la anterior (por influencia de impactos de información útil) (*). . . aún entendemos menos esas diferencias.

Helphen comenta, a propósito de esas diferencias, que la historia nos hace humildes, nos hace comprender que no somos todos iguales, que unas gentes son distintas de otras, y que tanto podríamos pertenecer a un grupo como a otro.

Hoy en día, que nos conocemos —o creemos conocernos— todos los habitantes del planeta, se ha iniciado un movimiento de pensamiento que opina, con Aurelio Peccei, que la Humanidad está tendiendo a la homogeneidad, a la igualdad, tanto económica, como culturalmente. Hay intercambio amplio de información que acelerará el proceso evolutivo de los pueblos menos favorecidos y frenará —quizá por razones económicas— el desarrollo de los más sobresalientes.

Si estas teorías se confirmasen, podríamos pensar que se está cerrando un ciclo, empezado con el origen de la Humanidad como un todo homogéneo, para terminar volviendo a esa igualdad de unos y otros. ¿Sería éste el fin de la raza humana? En cualquier caso, estamos aún muy lejos de conseguir esa homogeneidad.

Volvamos a la evolución de la cultura de los pueblos.

Evolución de la cultura tecnológica

Unos pueblos u otros, el caso es que fueron desarrollando su inteligencia, procurándose una vida más cómoda y fácil. En cuanto a su evolución cultural tecnológica, empezaron por intentar sustituir la fuerza bruta muscular por algunas herramientas, cuchillos, hachas, agujas. . ., la rueda, la polea, el arado. . . Tuvo lugar una primera revolución industrial ocurrida en el espacio de largos períodos de tiempo. Tantos que casi resulta inadecuada la palabra “revolución”.

Los descubrimientos e inventos se sucedieron, aunque, siempre teniendo como base la fuerza muscular, bien que aliviada y atenuada por las herramientas. Herramientas que el hombre cono-

cía y utilizaba con confianza. Realizaba un trabajo. . . penoso, a pesar de todo.

Andando el tiempo surgieron unas nuevas herramientas, más complicadas, fruto del descubrimiento de la máquina de vapor, y posteriormente de la electricidad, que llevaron al hombre a poder sustituir la energía muscular por energía mecánica. Se produjo una segunda revolución industrial en un período mucho más breve de tiempo. La información actuó de forma positiva, tanto por la mayor cantidad que se había ido produciendo en esos largos años anteriores, como por la mayor cantidad que originó el propio avance tecnológico. Ello influyó en las condiciones de trabajo que cambiaron notablemente, y como consecuencia mejoraron las condiciones de vida.

No ha pasado mucho tiempo desde entonces. Prácticamente se ha producido en proceso continuo, una tercera revolución industrial, caracterizada por el uso de las "nuevas tecnologías", basadas en los semiconductores, los ordenadores, rayos laser. . . los servomecanismos. . . Se ha empezado a sustituir la fuerza mecánica por. . . la fuerza de la inteligencia. Por las mismas causas anotadas anteriormente, la información ha vuelto a aumentar, ahora casi de manera alarmante, hasta el punto de que para asimilarla y transmitirla, la Humanidad se ha visto abocada a iniciar una transmutación en su forma de vida asociada.

El trabajo ha empezado a hacerse más fácil. Aquello que era considerado como un castigo de Dios, está pasando a ser un bien deseable. . . y escaso.

La información ha dado lugar a esos cambios en la cultura tecnológica. Cuanto mayor la información, más rápido el cambio (*).

Evolución de la cultura humanística

Consideremos ahora lo que ha pasado con la cultura humanística, reflejada en una comunicación entre los pueblos, en flujo al-

(*) Notas de la autora.

temativo. Manifestada por la palabra . . . hablada, posteriormente escrita, y más tarde. . . Hoy han empezado a aparecer los ordenadores que trabajan directamente con la palabra hablada, eliminando el paso intermedio escrito.

Nuestra mente está construida de tal forma que se nos hace más fácil comprender cómo ha ido evolucionando la Humanidad por medio del lenguaje, ya que es nuestro medio de comunicación con el exterior.

La primitiva tradición oral era lenta. Se transmitía de generación en generación, en períodos muy largos de tiempo y en zonas de pequeña extensión. El más anciano era el que más sabía y por tanto el más respetado.

Con la invención de la escritura se aceleró el proceso de evolución, si bien aún en poder de unos pocos privilegiados, que conservaban el acervo cultural. Los ancianos seguían siendo venerados y admirados por su saber, ya que aún se mantenía viva la tradición oral "Cuentos al amor de la lumbre". . . que diría el literato.

Es muy interesante comprobar por la lectura de Hipólito Escolar, como los períodos en que ha florecido la industria del libro, de una u otra forma, han sido etapas de evolución acelerada de la Humanidad. En épocas de guerras, catástrofes, pestes y otras calamidades. . . en las que el libro hubo de refugiarse en conventos y palacios, de difícil acceso, quedó casi paralizada aquella evolución. Al ser la información escasa. . . se desarrolla el cerebro más lentamente y tampoco se producen inventos o descubrimientos.

Paradójicamente, hasta la invención de la imprenta, en los momentos en que los libros eran escasos, surgieron nuevas bibliotecas. Se hacía preciso conservar y guardar los tesoros que contenían la memoria colectiva de la Humanidad.

Los casos más significativos de falta de progreso, por no recibir información necesaria, son los de la China y Japón, encerrados cada uno en sus fronteras. A China le dio la vida la ruta de la seda, igual que con anterioridad fue la ruta del Estaño la que hizo prosperar los pueblos mediterráneos. En épocas más recientes se han sucedido una serie de "rutas", por ejemplo, del oro (de América), del carbón, del acero, . . . del petróleo, que son las que han incorporado los países al nivel general de civilización. Hoy en día hemos de hacer referencia a la ruta de las telecomunicaciones, con las bases de datos incluidas.

A nadie se le oculta que la invención de la imprenta en Euro-

pa Occidental a mediados del siglo XV —en China se utilizaba desde finales del 800 d.C.— supuso un paso de gigante en la evolución de la cultura, de toda la cultura, que se acercó a las gentes de todas las clases sociales. Al ser la información más asequible, se popularizó y se convirtió en un poder político esencial en la lucha contra la opresión de las clases dirigentes. Se empezó a aprender a leer y a tener gusto por los libros y las noticias. Fueron apareciendo publicaciones de varios tipos y se crearon bibliotecas municipales, escolares. . . Todo ello condujo, considerado en términos generales, a un aumento en el nivel de vida.

Al continuar la evolución de la técnica, la ciencia y las humanidades, las gentes mayores iban quedándose rezagadas, mientras que los jóvenes conseguían seguir el ritmo de los nuevos tiempos. Esto supuso el que, a partir de un determinado momento, no fueran ya los mayores, sino la gente de mediana edad, los que estaban capacitados para ostentar la autoridad. Se empieza a perder el respeto a esos mayores desinformados, que “no saben nada”. Ya decía Juan XXIII que para mantenerse joven hay que ir con los tiempos y no quedarse atrás.

Sucede pues en nuestros días, que son los jóvenes los dueños de la situación. Y ésta es otra muestra importante de la transmutación por la que está pasando la Humanidad.

La pensática

Una prueba contundente de que la información es esencial para la evolución de la cultura de los pueblos viene refrendada por un movimiento, seguido de toda una metodología de trabajo, dirigido a enseñar a pensar a gentes en estado primitivo de civilización. Así, al incorporarse al resto de los demás países, no tendrán que depender de ellos, como en simbiosis umbilical; sino que podrán desarrollar su propia idiosincrasia y conservar su identidad tradicional.

Se trata de lo que sus promotores E. de Bomo y L.A. Machado, han dado en llamar “organización del pensamiento” o Pensática. Está basada en el postulado de que se debe potenciar la evolución de la inteligencia en tres fases:

- ejercicio de la lectura,
- fomento de la memoria,
- práctica del coloquio.

Todo ello, con la colaboración de la información.

La Pensática se ha puesto en práctica en varios países africanos con resultados muy satisfactorios.

Nuestra época actual

Quiero suponer que ha quedado suficientemente puesto de manifiesto la importancia de la información, considerada, tanto como fenómeno, o como proceso, en la vida del hombre. El ser humano necesita de la información incluso para desarrollar su instinto. Ampliando conceptos, deberíamos afirmar que la información es primordial para la vida en general, aunque aquí me haya concentrado sólo en la vida humana.

Disponemos, hoy en día, de grandes aparatos y, dispositivos y sistemas que nos acercan a la gran cantidad de información que se está produciendo momento a momento. Entonces, ¿por qué no somos capaces de afrontar la transmutación de la sociedad con serenidad, sin violencias, con sentido de solidaridad?

¡Ay! ¡Tantas son las causas! La primera y principal radica en nosotros mismos, en nuestra ambición, egoísmo, inmadurez. . . Y así esa información que nos debería conducir a un mayor bienestar, nos conduce, cuando menos, al desconcierto, al descontento, al disgusto. La buena voluntad de unos pocos no basta para superar los males que nos aquejan.

Otra causa importante viene dada porque el acceso a la información no es gratuito. Hay que pagar por ella. Aquí entran en juego factores económicos, pues hacer la información manejable, también supone una gran inversión, tanto monetaria, como de personal especializado.

Además, la información, que nos puede acercar a la verdad, se ha convertido en un bien de consumo, materia prima, poder económico y político. Por tanto es de opinión general que no se la puede dejar circular tan libremente. Requiere un control y limitación en su uso. . . Esta será otra de las causas a las que nos referíamos más arriba.

¿Cómo se solucionará tan tétrico panorama? Hemos de tener esperanza en que la misma información nos hará comprender lo equivocados que vivimos. Ella es la única que nos puede conducir a la máxima aspiración del ser humano, a la sabiduría, por medio

de la verdad. Sucesivamente, por su mediación, nuestro poder de discernimiento será mayor e iremos comprendiendo cuál es el camino que deberemos seguir para alcanzar el bienestar y la armonía entre los pueblos, que estamos obligados indefectiblemente a habitar conjuntamente el planeta Tierra hasta tiempos finitos.

En las épocas que corren, se habla constantemente del fin del mundo. Hay incluso, quien demuestra matemáticamente su terminación para principios del próximo siglo XXI. Ciertamente, se me antoja demasiado próximo. Ni siquiera será el final del planeta Tierra, ni de la vida sobre él. Aunque sí es posible que tengan lugar ciertas catástrofes naturales y que éstas podrían llegar incluso hasta diezmar la Humanidad.

A mí se me ocurre pensar que llegaremos a ese fin del mundo —de la Humanidad— cuando hayamos alcanzado la sabiduría, a la que accederemos por medio de la información.

EMILIA CURRAS
Correspondiente

BIBLIOGRAFIA

- ARACELI, J.: "Introducción a la dinámica de Sistemas"; Alianza Universidad-Textos, Madrid, Alianza Editorial, (1983)
- CAMPILLO, D.: en "Historia Universal"; Vol. I, Barcelona, Salvat Editores, (1980)
- CURRAS, E.: "Las Ciencias de la Documentación. Bibliotecología. Archivología. Documentación. Información"; Barcelona, Mitre, (1982)
- CURRAS, E.: "¿Estaremos en la época del informacionismo?"; Revista de la Universidad Complutense, 2. (1981)
- CURRAS, E.: "Moral and Social Implications of the New Technologies in Information Science"; in the Use of Information in a Changing World, by A. Van der Laan and A. A. Winters, FID Publication Nr. 631, Elsevier Science Publishers B.V. (North-Holland). (1984)
- CURRAS, E.: "Some scientific and philosophical principles of information science"; Nachr. f. Dokum., 36, 3. (1985)
- ECCLES, J.C.: "Ciencia y Cientifismo"; ABC-Tribuna Abierta. (28 mayo 1985)
- ESCOLAR, H.: "Historia de las Bibliotecas"; Madrid, Biblioteca de Bolsillo, Fundación Sánchez Ruipérez. (1985)
- ESCOLAR, H.: "Historia del Libro"; Madrid, Biblioteca de Bolsillo, Fundación Sánchez Ruipérez. (1984).
- GUTIERREZ RIOS, E.: "La Ciencia en la vida del hombre"; Pamplona, Eunsa. (1975)
- KING, A.: "La situación de nuestro planeta"; Informes al Club de Roma, Madrid, Taurus Ediciones. (1978) (Versión española de Gregorio Cantera)
- LACADENA, J.R.: "Francisco José Ayala: el Evolucionismo no está reñido con la religión"; ABC, Sábado Cultural, (25 enero 1986)
- LAIN ENTRALGO, P.: "Discurso en Congreso de las Academias de la Lengua", La Voz del Libro, 13. (Diciembre 1985)
- LURIA, A.R.: "Lenguaje y pensamiento"; Breviarios de la Conducta Humana Nr. 16, Barcelona, Editorial Fontanella. (1980)
- MAYOR ZARAGOZA, F.: "Configurar el futuro"; ABC, Ciencia y Futuro. (28 mayo 1985)
- MAYOR ZARAGOZA, F.: "Investigación Científica y Metas sociales.- Hacia un nuevo modelo de desarrollo"; Madrid, Editorial Alhambra. (1982)
- MORCILLO CORVETTO, A.: "Evolución y Megantropía, el modelo matemático de la evolución en base a la Teoría de Sistemas"; Seminario sobre Teoría de Sistemas Generales, Universidad Politécnica de Madrid, Trabajo mecanografiado, Madrid. (1980)

- MORSE, B.: "The Full Meaning of Communication"; *Inter. Inform. Comm. and Educ. (INICAE)*, 3, 2. (Septm. 1984)
- OCHOA, S.: "Ciencia e Investigación"; *ABC*, Editorial. (25 enero 1986)
- PECCEI, A.: "Antes de que sea demasiado tarde"; Madrid, Taurus. (1985)
- PHILLIPS, J.L.: "Los orígenes del intelecto según Piaget"; *Conducta Humana* 4, Barcelona, Editorial Fontanella. (1977)
- SIMON, H.: "Conferencia Inaugural de la Jornada sobre Inteligencia Artificial"; en *I Simposio Internacional sobre Ingeniería del Conocimiento*, Universidad Politécnica de Madrid. Madrid. (1985)
- VERNADSKY, V.I.: "Reflexiones de un naturalista"; en *Ideas científicas como un fenómeno planetario*, tomo 2, (1977)
- VERNADSKY, V.I.: "Selected words in the history of science"; Moscow, Nauka Publishers. (1981)
- WHITE, E.: "El primer hombre"; *Time-Life-International*, New York. (1976)
- "El Mundo. Gran Atlas de Historia". Tomo I, Barcelona, Editor Geoffrey Barradough, S.A. Ebrisa. (1985)

PALABRAS DE PRESENTACION
del Académico Correspondiente en Mora
de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias
Históricas de Toledo
Dr. D. HILARIO RODRIGUEZ DE GRACIA
(25 - marzo - 1986)

Excmas. e Ilmas autoridades,
Ilmos. señores académicos,
Señoras y Señores:

Se dice que nacer en Mora es como tener una carrera. Desconozco el origen de la frase pero creo que está compuesta para expresar que las características humanas concurrentes en las personas de mi pueblo hace que, aún sin tener estudios, parece por su capacidad que los tuvieran.

No se puede establecer por el dicho cuáles son esas características pero en la historia de los morachos, a través de los siglos, siempre se aprecia una cualidad fundamental en su comportamiento: la tenacidad. La dureza de sus almas ante las adversidades y su capacidad de sufrimiento para superarlas.

Esta tenacidad la he visto manifestada en muchos de mis paisanos, recogíendola en una composición poética que denomino LA REJA. En ella digo

ser sabido por la Historia,
que casi nadie recuerda,
que los herreros de Mora
hacen las rejas tan buenas

que lo mismo abren eriales
que revientan a las peñas
si tienen mulas que tiren
con la suficiente fuerza.

Las tierras endurecidas por el tiempo de muchos hechos ignorados se están abriendo a la luz gracias a la tenacidad de Hilario Rodríguez de Gracia, nuestro conferenciante de hoy, del cual voy a exponer una ligera semblanza para que le conozcan.

Desde unos años a esta parte, y cada vez a un ritmo creciente, existe un gran interés, tanto en ambientes eruditos como a un nivel más masificado, por conocer la historia de nuestros pueblos. En tiempos anteriores, los historiadores ceñían con exclusividad sus esquemas de trabajo a evidenciar sólo hechos que tuvieron trascendencia nacional, sin apenas tener en cuenta, para sus análisis, lo que sucedió en parcelas más concretas. Pero nuevas andaduras vinieron a transformar el panorama.

Los influjos de las escuelas historiográficas francesa e inglesa cooperaron activamente en el surgimiento de nuevas líneas y modelos, iniciándose nuevas investigaciones, en temas y áreas geográficas. De aquellos análisis comenzaron a publicarse estudios cuyos fenómenos se reducían a ámbitos muy concretos, sin desmerecer su contenido, pues eran muy útiles para observar determinados parámetros del devenir a una escala más amplia. Éxito, no obstante, fundamentado más que nada porque las monografías se realizaban con rigor científico, se utilizaba una amplia base documental y se empleaba una metodología adecuada y seria.

Esta influencia ha dado muy buenos frutos a nivel provincial y regional. Quizá, en lo que a nuestra provincia se refiere, esos resultados son más tangibles gracias a la preocupación que por los temas locales viene sintiendo el Instituto de Investigaciones y Estudios Toledanos, especialmente a través de su convocatoria anual: el denominado premio "Conde de Cedillo".

Como una forma de concurrir a ese galardón, comencé hace dos años a recoger material para elaborar una historia de Mora. Naturalmente que en ello existía un cierto sentimentalismo, pero junto a la carga de pasión por mi pueblo surgió una curiosidad por conocer cuál fue el comportamiento de mis paisanos ante los acontecimientos que vivieron. Sabía, gracias a las publicaciones de los hermanos Fernández Pombo, cómo se habían desarrollado algunos hechos de esa larga cadena que forma la Historia. Su labor, realizada con tanto esfuerzo, fue uno de los primeros acicates que me inclinaron para sacar a la luz otros hechos más oscuros y no tan célebres. Lamentablemente, pronto surgieron las desilusiones, ya que en el pueblo, en Mora, los archivos municipal y parroquial fueron destruidos en la última contienda civil.

Era difícil, entonces, recomponer el pasado sin una base documental fiable. Al menos, eso pensé desde mi inexperiencia. Mas, no era fácil abandonar la curiosidad cuando ya el agujijón había penetrado y el gusanillo se removía continuamente. Tal vez, sustentando las apoyaturas sólo en los documentos que se conservaban en los archivos nacionales pudiese realizar una aceptable historia del pueblo.

Con la búsqueda del material, la sorpresa en los hallazgos fue alcanzando dimensiones insospechadas. Si en Mora no quedaban apenas documentos, fuera del pueblo existían verdaderos montones. A modo de ejemplo, sólo por citar los legajos depositados en el Archivo Histórico Provincial de Toledo, esa masa documental se componía de 352 legajos notariales, aparte los vestigios que se guardaban en el Archivo Histórico Nacional, en el de Simancas o en el de la Chancillería de Granada.

Pero dejando ya un poco estas angustias, por otro lado inherentes con todo trabajo de investigación, vamos a ir introduciéndonos ya en el tema. El título de la conferencia resulta muy ambiguo. Es, a bien decir, como un cajón de sastre donde cabe todo. De ese conjunto, sólo con ánimo de suscitar en ustedes un interés, escogí unos hechos muy concretos, muy significativos y sumamente desconocidos. Su curiosidad, si yo soy capaz de exponérselos con cierta nitidez, harán que en su pensamiento aparezcan las imágenes de lo que fue el pasado de mi gente.

Concesión regia de la Encomienda de Mora a los Santiaguistas

Un día tal como hoy, pero del año 1085, Alfonso VI conquistaba Toledo. La entrega de la ciudad por los árabes a los cristianos supondrá ser el inicio de una fase de ensanchamiento del reino alfonsí en esta parte del sur del Tajo. Sin embargo, aquel dominio tardará muchos años en consolidarse plenamente, ante las frecuentes razzias musulmanas que devastaban la zona. En unas condiciones tan difíciles apenas si fue posible el llevar a cabo una repoblación estable y exitosa y la Sisa sur presentaba un panorama de casi total abandono. En el área yerma únicamente destacaban algunos puntos fortificados, como Almonacid, Mora y Consuegra, cuya situación estratégica y de contención tendría que ser puesta

en entredicho, ya que fueron bastantes las ocasiones en que ante un avance musulmán caen en sus manos o son abandonados aquellos castillos (1).

No se produce una estabilización totalmente consolidada, sin retrocesos ante el empuje de nuevas invasiones, hasta que en 1180 se entregaba Mora la Vieja, "ques la que agora dicen Mora", a la Orden de Santiago. El documento de cesión deja ver que la donación la constituía un núcleo poblacional y la fortaleza muy estratégica (2). Sin lugar a dudas, esa fortificación era el castillo denominado de Peñas Negras; aquel que alzó Munio Alfonso en la elevación montañosa donde se yerguen hoy sus ruinas, siendo probable que existiese otro enclave fortificado en la población primitiva, de poca consideración defensiva, el cual ya había sido cedido a los santiaguistas, por Alfonso VIII en 1171. Entonces existían dos castillos, uno dentro del pueblo y otro fuera, y ambos se designan con el mismo vocablo: de Peñas Negras. Ese doble uso dificulta mucho el reconocer cuál de ellos es el enclave defensivo más nuevo y cuál el más antiguo, aunque es de suponer que una vez construido el nuevo, el más viejo le transmitiese su nombre, al quedar relegada su función defensiva. La existencia de uno en la población se ratifica por un documento extendido por Fernando III, cuando ordena a García González de Cándamo, maestre de la Orden de Santiago, destruya las torres de Rocas Negras, porque con su estado de ruina amenazaban la seguridad del pueblo. Tal carta era extendida en Toledo el 14 de febrero de 1224 (3).

Pocos son los vestigios testimoniales de la encomienda de Mora para los años anteriores al último tercio del siglo XV. A partir de entonces, el rico contenido de los libros de visitas de la Orden

-
- (1) La opinión de GONZALEZ, J.: *Repoblación de Castilla la Nueva*. Madrid, 1975, vol. II, pág. 6, se ha mantenido irrefutable en este sentido. En la actualidad el análisis puede completarse con apoyaturas documentales como la de HERNANDEZ, F.: *Los Cartularios de Toledo*. Madrid, 1985.
 - (2) AHN. OOMM. Uclés, carpeta 217, doc. 1, "Facio cartam donationis de illa villa que vocatur Moura la Vella, cum omnibus, suis terminis et pertenenciis Documento recogido en la obra de MARTIN, J.L.: *Orígenes de la Orden Militar de Santiago*. Barcelona, 1974, doc. 14, pág. 184. La donación del castillo en el mismo fondo documental, carpeta citada, documento n^o 4.
 - (3) AHN. OOMM. Uclés, sección Diplomática, carpeta 6, doc. 8.

nos permiten profundizar en muchos detalles de la encomienda santiaguista, especialmente de todos aquellos elementos que eran de su propiedad.

Como el punto de partida hay que situarle en algún sitio, se escogió la iglesia para iniciar el recorrido. Las visitas anteriores a 1521 —este año representa un momento fatídico para Mora— dejan ver con claridad que la estructura del edificio correspondía a una planta rectangular de tres naves. Una central, de considerable altura, y dos laterales más bajas. La primera estaba construida a dos aguas y las de los lados iba a una, separadas por una arquería de columnas de madera. La capilla principal estaba construida a bóveda, mientras que en el resto del edificio se descubría el enmaderamiento de su techumbre. Estaba dedicada a Santa María (4).

La sencillez del edificio se corresponde con la de los altares existentes. En el mayor había un retablo de grandes proporciones y se representaban cinco escenas del Evangelio. A su izquierda, existía un altar muy pequeño dedicado a san Miguel, con un retablito dorado donde estaban las imágenes del santo y la Virgen, estatuilla ésta vestida con un rico ropaje y muchos adornos. A la derecha del altar mayor, había otro retablo dedicado a san Blas, adornado con algunas tablas pintadas que representaban escenas de la Resurrección y del martirio de san Sebastián (5).

Entre la sacristía y el altar mayor hubo un cuarto retablo, también dorado y con pasajes de la vocación de san Antonio. De entre los elementos de culto más valiosos, conviene destacar el sagrario de marfil, con custodia de plata y una arquilla del mismo metal, aparte de varias cruces, cálices, patenas o libros, además de elementos litúrgicos como estolas, manípulos, casullas y albas (6).

Hubo también varios recintos devocionales. En 1494, la ermita de santa Ana se localiza muy cercana a la iglesia. Estaba cons-

(4) AHN. OO.MM. Consejos, 1067-C, pág. 46 y 1079-C, pág. 211.

(5) El retablo aparece mencionado en la visita de 1478, descrito con esculturas de la vida de Cristo. AHN. OO.MM. Consejos, 1063-C, pág. 76. Esa visión, con escenas muy similares, sería la que quiso perfilar Comontes en su obra realizada después de 1521. MATEO, I.: *Francisco de Comontes y el retablo mayor de la iglesia de Mora*. Archivo Español de Arte, núm. 211 (1960), págs. 367-374.

(6) AHN. OO.MM. Consejos, 1067-C, pág. 47.

truida con tapial, cuatro arcos sostenían su techumbre, en la cual se combinaba la paja, atocha y teja. En su interior había un retablo dedicado a santa Ana y una pintura con san Sebastián. A partir de 1524, esta ermita se localiza en el ejido de la villa y es de una fuerte construcción.

Después de 1515, en una trayectoria muy paralela al ensanchamiento que ha sufrido el núcleo poblacional primitivo, aparecen una dedicada a Santiago y otra cuya advocación es san Sebastián. Esta última se localiza en un cerro, a media legua del pueblo. Era un edificio de un sólo cuerpo, una nave estrecha y larga, que antes de 1554 se reconstruye y pasa a llamarse ermita de San Cristóbal. Su ubicación corresponde hoy a donde se levanta la ermita de la Virgen de la Antigua (7).

En los libros de visitas siempre se hace referencia a dos hospitales: el nominado de la Concepción y el de Santiago. El primero está muy cerca de la plaza y se compone de dos secciones de habitáculos, separados por un patio rectangular que desemboca en un corral. Sólo acogían a clérigos transeúntes, a peregrinos y, en muy contadas ocasiones, admitía enfermos. El hospital de Santiago estuvo ubicado en la calle de Manzaneque. Era un edificio de grandes dimensiones, en comparación con el de la Concepción, con dos pisos. De su sostenimiento se ocupaba el concejo, junto con la cofradía nombrada de Santiago. En una deplorable situación se hallaba en 1554 y los visitantes aconsejaron se vendiese.

La "Casa de la Encomienda" era la principal propiedad que la Orden tenía en el pueblo, la cual servía de lugar de residencia a sus comendadores y era utilizada como depósito de los ingresos en especie que recibían los santiaguistas. Su portada principal daba a la plaza y se situaba sobre el local ocupado hoy por la casa conocida como "La Caserna". Era un edificio almenado, con un patio rectangular, muy ancho, al que salían las puertas de todas las habitaciones de la planta baja y la escalera de subida al piso siguiente. La bodega se situaba en el corral, además de encontrarse allí la cocina, el horno de cocer pan y otra puerta que comunicaba con un nuevo corral destinado exclusivamente a los animales. Pe-

(7) La mejor descripción de estas ermitas aparece en los manuscritos depositados en AHN. Consejos, 1080-C, págs. 220-223 y 1079-C, págs. 210-213.

gada a la casa, en lo que ahora es la "Glorieta", estaba la huerta de la encomienda y, colindante a ella, había una nueva huerta. En los documentos se la denomina "La del Cipote" y llegaba hasta lo que posteriormente fue casa de los Zayas. Aparte de este conglomerado de bienes, la Orden disponía de varias casas, todas arrendadas, de corrales y de las tiendas de la plaza. La dehesa del Castillo es la única propiedad rústica que tuvieron.

Cuantitativamente, el patrimonio de la encomienda de Mora no era importante, pues nunca contó con grandes propiedades en el término.

Sus ingresos más connotativos procedían de sus derechos señoriales, tales como los diezmos, las penas y calonnias, el arrendamiento de las escribanías, carnicerías o el tributo percibido en los hornos de poya.

Este conjunto de rentas podía producir en dinero una cantidad variable, aunque nunca inferior al medio millón de maravedíes (8).

La descripción del castillo también queda plasmada en los libros de visitas con gran minuciosidad, detallándose con exhaustividad todo aquello que encontraron los visitadores. Que si una parte de la muralla está caída, o el tejado de retama de alguna dependencia estaba en mal estado, que es necesario reparar la torre vigía del sur, hacer una obra parecida en las caballerizas o en el calabozo, blanquear aquel sitio. . ., en fin, son tantos los detalles que es imposible entrar a analizarlos en este momento.

No es posible terminar esta parte de la conferencia sin hacer mención a dos hechos. En primer lugar, les voy a aportar un breve juicio sobre el desastre de la guerra de las Comunidades. La mayor parte de los cronistas de la época coinciden en que el número de muertos alcanzó a tres millares y sus opiniones son muy similares en orden a que una gran parte de la población quedó destruida.

(8) Conocemos que en 1554, Consejos 1080-C, págs. 243, el comendador Vega estimaba que los ingresos ascendía a 295.000 maravedíes. En 1554, las rentas estaban arrendadas a Diego García y Juan Rubio por 550.000 maravedíes. AHN. O.O.M.M. Consejos 1085, pág. 285. Unos amplios cuadros de estos ingresos en PORRAS ARBOLEDAS, P.A.: *Los señoríos de la Orden de Santiago en la provincia de Castilla durante el siglo XV*. Madrid, 1982, t. II, apéndice 33.

Desde mi punto de vista, nunca pudieron morir en la iglesia tres mil personas, porque esos habitantes no los tenía entonces Mora. Los padrones que realizan los visitadores dan la cifra de 450 vecinos. Muchos murieron, pero un número no menos importante fueron apresados. La iglesia quedó destruida, los hospitales sufrieron daños de consideración y también ardieron muchas casas colindantes con el edificio religioso; el resto de la entonces villa quedó intacto. Lanzo una idea para los estudiosos del arte: es posible que la nueva iglesia se levantase sobre una traza realizada por Covarrubias o Juan de Horozco. Ambos arquitectos aparecen inspeccionando obras en 1525 (9).

En 1568 comienza la desmembración de la encomienda de Mora a la Orden de Santiago. El día 25 de enero de 1570 se posesionaba Francisco de Rojas de su nuevo dominio. El precio de venta estipulado ascendió a más de 51,5 millones de maravedíes, además de otros 18 millones en que quedaron tasadas las alcabalas. Era, a todas luces, un precio muy alto por unas prerrogativas no muy considerables. Si pretendió dar lustre a su apellido, de seguro que lo consiguió.

Irrupción de prácticas capitalistas en un mundo agrícola

Ahora mismo, es unánime la tesis de que el siglo XVII se inscribe en una fase de profunda regresión, con un desplome de la coyuntura expansiva de la anterior centuria. Los análisis pormenorizados realizados en diferentes localizaciones coinciden en que, tanto la agricultura, el comercio y las actividades artesanales de tipo industrial, prósperas en casi todo el siglo XVI, cambiaron a peor en las últimas décadas del siglo. En los primeros años del XVII, las notas de estancamiento y repliegue son palpables a nivel general, si bien aquellos condicionantes tuvieron una actuación muy diversa dentro del marco de las economías diferentes que coexisten en la España de aquel entonces. En cierto modo, una de estas diferenciaciones básicas hemos creído encontrarlas en Mora,

(9) Mayores valoraciones del desastre en mi obra *El señorío de Mora. De la Orden de Santiago a los Rojas toledanos* (Premio Conde de Cedillo 1985), en prensa.

cuando a la primera mitad del siglo XVII le corresponde no un período de crisis, sino la continuación de una progresiva expansión. Desarrollo que sin ser ostensible, puede servir perfectamente para matizar las tintas lúgubres con que se ha presentado esa decadencia general. Y no con ello quiero decir que las notas características de una regresión no tuviesen vigencia; tuvieron una presencia efectiva en determinados sectores, mientras que otros comenzaron a manifestar una boyante situación (10).

En ese momento de despegue tuvo un protagonismo muy activo la masiva proliferación de un cultivo: el viñedo.

Su presencia ya es significativa en toda esta parte de la Sisa en el siglo XVI, aunque la cualidad implícita en la comarca son los cereales. Las célebres *Relaciones de Felipe II* dejan una efectiva constancia de la situación de la agricultura de la zona, cuya característica más esencial lo constituyen los cultivos de secano, empleándose las tierras en obtener pan y vino.

Ahora bien, a un cuadro cualitativo tan resumido se le puede añadir la existencia de pequeños islotes de regadío. Las huertas, en este caso, se situaban en los aledaños de las poblaciones o bien dentro de los cascos, como algo anejo a muchas casas. Normalmente, eran terrenos de una superficie muy limitada, cercados con tapial de adobe, cuyo cultivo realizaban los campesinos más a fuerza de azadón que de arado tirado por animales. El pozo era el centro de atracción de este terreno, ya que el agua permitía producir verduras y hortalizas. Una noria con cangilones de barro atados a una maroma y canalillos de arcilla para la conducción del líquido, son elementos esenciales en estas parcelas dedicadas a cultivos de regadío. En Mora es muy corriente encontrar referencias de estas huertas a la "espalda del convento", en el paraje de Santa Cristina y en camino de la Mata. La existencia de árboles, frutales y almendros, es una nota más a añadir en la descripción del paisaje (11).

(10) El recientemente aparecido libro de LOPEZ-SALAZAR PEREZ, J.: *Estructuras agrarias y sociedad rural en La Mancha (siglos XVI-XVII)*. C. Real, 1986, págs. 121 y ss., corrobora plenamente esta hipótesis de trabajo.

(11) Descripción detallada de una de estas explotaciones en AHPT. Protocolos, 11625, fol. 373. En el número 11674, febrero, aparece el arrendamiento de una de las huertas del conde. La compra de la producción del fruto en los árboles es bastante frecuente, sobre todo las ciruelas, Protocolo núm.

Entre los años 1575 y 1600 tiene lugar una fase ascendente en el precio del vino y una descendente en el de los cereales, sobre todo en el trigo. Ese dinamismo estimulará a los campesinos para que sustituyan algunas tierras hasta ahora dedicadas a cereales por plantaciones de vides. Donde mejor se puede observar este proceso de conversión es en la dehesa de san Marcos de Yegros. Esta extensa finca es propiedad del hospital de Santiago de los Caballeros, institución hospitalaria que ejerce en un amplio entorno de más de 16.000 fanegas las jurisdicciones señorial y territorial. Es una finca cerrada en lo que a organización del suelo concierne y los santiaguistas la recibieron del rey Fernando III en 1257. Con anterioridad, la dehesa había pertenecido al alguacil real Gonzalo Facundo, pero por un acto de justicia, ante el abuso que cometió con dos doncellas, le será expropiada la heredad.

Los testimonios encontrados dejan entrever que, en el último tercio del siglo XV, la dehesa fue sufriendo un proceso de transformación y algunas tierras pasaron a ser roturadas y cultivadas. En la siguiente centuria, los santiaguistas comienzan una etapa de compras, especialmente tierras hasta ese momento destinadas a sembradura y que eran linderas con su propiedad, situándose las nuevas adquisiciones en los parajes de la Delgadilla Camino de Mascaraque y Cabeza Yegros, movimiento que se mantuvo vigente hasta 1616 (12).

En un principio, esa ampliación engrosó el baldío existente y su destino primordial es de servir de pasto. Sin embargo, necesitados los santiaguistas de unos mayores recursos y aprovechando un momento de escasez de tierras, ponen en práctica una situación clásica en el régimen señorial: el censo enfiteútico. Mediante esta forma jurídica se entregan pequeñas parcelas a labradores, tanto afincados en Mora como en Mascaraque, con la ineludible obligación de roturar el baldío y plantar en aquellos predios viñas y árboles. El hospital conservaba la propiedad de la tierra, es decir, el dominio eminente, y el enfiteuta era poseedor únicamente del do-

11583, 11 junio 1630. En el 11664, mayo, obligación por Gregorio Robledo para comprar la fruta y uva de una arboleda situada detrás de la ermita de san Sebastián.

(12) ADPT. Hospital de Santiago, H-57 y en un recién aparecido inventario del Hospital. Véase mi trabajo citado.

minio útil, por el cual pagaba un canon en metálico, un real por aranzada de tierra, y reconocía el dominio directo del Hospital mediante el pago ocasional de los diezmos.

Ese movimiento de detraer tierras cultivables al baldío debió inscribirse en una serie de fases muy complejas. Los testimonios hallados nos hacen pensar que quizá las más importantes tuvo lugar entre los años 1564 a 1580. En el Capítulo General que celebraba la Orden en Toledo, en 1562, en uno de sus puntos, se trata el poner en cultivo un pedazo de la finca, "que hera suelo de pocas yerbas e flaco para sembrar, en una superficie de 500 aranzadas". La provisión real que se da para tal efecto, hace hincapié en que en aquellas tierras se debían poner viñas, olivas y otros árboles. La consolidación de los plantíos de viñedo fue todo un éxito, mientras que olivas y almendros naufragaron en el más rotundo de los fracasos (13).

Los gastos de roturación y plantación realizados por los enfiteutas, eran más fáciles de recuperar, y en menor tiempo, si en la tierra se ponían cepas en vez de olivas o almendros. La pretensión de obtener unos beneficios rápidos, amortizar los gastos y pagar el costo del arrendamiento, imposibilitaron a que en Yegros surgiese el primer cultivo extensivo del olivar en la zona.

En la siguiente centuria, en la década de los años veinte, se puso en marcha otra fase de roturación, con un destino idéntico a la de la vez anterior. Esta dedicación tan exclusiva a la que se destinan las tierras detraídas al baldío de la dehesa de san Marcos, forma parte de un movimiento de reajuste muy general en el término de Mora, puesto que la ampliación de viñedo es efectiva en parajes como la Corcona, Patacaballo y los Molodros (14).

Ese momento de expansión en la viticultura moracha estuvo favorecido por una especialización en sus vinos, adoptando los campesinos para sus cepas la variedad moscatel. Los viñedos de

(13)ADT. Rentas decimales. Dezmería de Mora, pleito con la Dignidad arzobispal y el conde de Mora.

(14)Una de las últimas fases debió tener lugar en 1649, cuando se protocolizaron más de 60 contratos y se entrega una superficie superior a las 300 aranzadas. AHPT. Protocolo 11622. fols. 262 y ss. En 1697 el administrador del centro pretendió poner nuevas tierras en cultivo, para lo cual ganó una provisión de Carlos II. AHPT. Protocolos. 11676. 8 de octubre.

donde se obtenía este tipo de caldo se situaron con preferencia en la parte oeste del término, en la zona colindante con los términos de Mascaraque, Orgaz y Manzaneque, en los cuarteles comprendidos entre Silos y Peñapared, camino de Ajofrín, Santa Cristina y camino de la Mata (15).

Dos breves referencias documentales, permiten exponer con cierta claridad cuál era la distribución de cultivos en una parte importante del término de Mora. La primera fuente procede de una información realizada en 1630 por el secretario de Rentas Decimales del Arzobispado, quien pretendía aclarar qué diezmos eran exclusivos de la Dignidad y cuáles correspondían al conde, ya que aquí se entremezclaban las dos percepciones diezmales, al conservarse unos derechos que datan de 1224. Por la ayuda que prestó el arzobispo Jiménez de Rada al rey Alfonso VIII en la batalla de las Navas de Tolosa, se le conceden una serie de privilegios diocesanos en las iglesias de los territorios santiaguistas de la ribera de Tajo y la Mancha. Al ver menoscabados sus derechos, la Orden de Santiago se niega a aceptar esa decisión real y comienza un pleito. Tan problemático resultaba sentenciarle que las partes instan a que intervenga el papa Inocencio III, quien a través del obispo de Osma, nombrado árbitro en el conflicto, se llega a una solución satisfactoria para la Orden y para la Dignidad. Quedó claro que las iglesias de Mora y Yegros pertenecían a la Orden; que al párroco lo presentaría el comendador de Uclés y lo instituiría el arzobispo y que del diezmo recibiría la dignidad un tercio, un pequeño catedrático y una procuración (16). Cuando la encomienda moracha se desmembra a la Orden, en 1568, se deja claro qué partes y en qué lugares cobraba diezmo el arzobispo, correspondiéndole únicamente el de los productos de trigo, cebada, cente-

(15) La calidad de las cepas moscatel es referencia constante en los inventarios post mortem de los grandes hacendados. Entre los bienes que poseía Juan Álvarez Ordoño, tesorero del Supremo Consejo de Aragón, figuraban 4.000 cepas de esta variedad y en sus bodegas tenía más de 6.500 arrobas de ese vino. AHPT. Protocolos, 11641, Inventario de la hacienda de Juan Álvarez Ordoño.

(16) Pleito este recogido por LOMAX, D.W.; "El arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada y la Orden de Santiago". *Hispania*, núm. 75 (1959), págs. 13-24. RIVERA GARRETAS, M.: *La encomienda, el priorato y la villa de Uclés en la Edad Media (1174-1310)*. Madrid, 1985, págs. 186-188.

no y tranquillón recolectados entre el camino de la Jara y el de Toledo y los del vino, igualmente al tercio, de los parajes de Santa Cristina, Campo Viejo, Silos y Peñapared (17).

Pues bien, de las respuestas de los testigos de la información efectuada en 1630, se deduce que entre los caminos de Mascaraque y el de los Molinos, en un cuadro de aproximadamente 1.000 fanegas, apenas si hay tierras de sembradura. Las cepas y los almen-dros, en el trascurso de treinta años, han transformado el paisaje. Entre el camino de Orgaz y el de la Jara, en la parte sur del térmi-no, todavía se crían cereales, escasean los árboles, pero ya existe una buena extensión de cepas. En la parte oriental, entre el camino de la Jara y el de Toledo, en el lado del castillo, abundan, por el contrario, el trigo y la cebada, aunque hubo islotes de viñas y huertas (18).

Pero las imágenes vuelven a ser más concretas en las referen-cias que escribió Comes de Medicis en su *Viaje a España y Portu-gal*, realizado entre 1668 y 1669. Vuelve a ratificar, aun cincuenta años después de la información anterior, la extensiva superficie destinada a los viñedos. "Los contornos de Mora —anotó Medi-cis— son todos de viña moscatel, blanco y delicado, tanto que no sólo se hace vino común, sino delicioso. Mora es una villa de qui-zás 300 hogares, aunque los del país dicen 500. Es de las más bel-las, lindas y limpias de toda España, bien sea propio del país o, acaso, por haber llegado nosotros en el tiempo en que cada uno, por dentro y por fuera, blanqueaba su casa, lo que ellos dicen que tienen cuidado de hacer tres veces al año, cuando ven que llega el buen tiempo; esto porque la lluvia, por ser las calles larguísimas, desluce el blanco de la cal, dejando las paredes manchadas y ne-gras. . . El día 30, S.A. fue a misa en la parroquial de Mora, que es gótica, pero grande y bien fabricada. Y vuelto a su casa desayunó y

(17) Información recogida del expediente de desmembración que se conserva en AGS. Expediente de Hacienda, segunda serie, leg. 329, exp. 2. En AHPT Protocolos (Jerónimo Castellanos), fols. 920, quedó constancia de las operaciones de desmembración y posterior venta. En la actualidad ha aparecido en Mora un traslado de aquella transacción, documento que corresponde al siglo XVIII.

(18) La transcripción del documento se recoge en mi obra *El señorío de Mo-ra* . . . apéndice documental.

después partió para Consuegra. Fuera de Mora las viñas se extienden por una legua, ocupando una vasta llanura, terminada sobre la derecha de las colinas lejanas. . . (19).

No es necesario machacar más sobre el asunto, cuando el tiempo en vez de correr vuela. Centraré la atención, pues, en la irrupción de actividades comerciales y artesanales en una población netamente rural.

Dentro de lo que puede ser el complejo mundo de las actividades mercantiles, voy a dar unas breves referencias en torno al comercio del vino. Con el auge que alcanza la viticultura, proliferan las construcciones de lagares y bodegas. Prensas de viga, candiotas, maromas, cubas de robles construidas por gentes de las tierras de Cuenca. . . , son elementos que aparecen con bastante frecuencia en los inventarios tras la muerte. También son abundantes las obligaciones por compra de vino. Lo normal es que el fruto se recoja, se pise en el lagar, se almacene el vino en las cubas, fermente y se venda pasando unos meses. Se puede hacer a un tabernero de Madrid, que son los clientes más asiduos, o a un comprador de la villa si escasea el dinero y se necesita para subsistir. Este individuo cierra el trato con el productor, adelanta dinero y deja el vino en la bodega en espera de que alcance un buen precio. Llegado el mes de mayo, antes que entre el calor, vende el vino de peor calidad, reserva el mejor para última hora —como en las bodas de Canán— firma el contrato con el tabernero, estipulan la foma de pago y la fecha tope para sacar la mercancía y finiquita la cuenta con su convecino, sacando entre una operación y otra una diferencia de buenos reales. También puede ocurrir que adopte otra fórmula. En septiembre, cuando comienza la recolección, valoran el dueño de las vides y el intermediario la potencial cosecha de las cepas, fijan un precio para el mosto, firman un contrato notarial; el campesino recibe un dinero en señal, el intermediario cuida de la elaboración en sus bodegas y después vende el vino a un tabernero (20). Esta última faceta era continuamente practicada

(19)SANCHEZ RIVERA, A. y MARINTTI, A.: *Viaje de Cosme de Medicis por España y Portugal (1658-1659)*. Madrid, 1933, págs. 159 y ss.

(20)De las muchas obligaciones existentes al respecto, sólo se escogen unas muy significativas. En agosto de 1617, AHPT. Protocolos, 11567, el alcalde Juan Gallego de Cervantes, vendía a un tabernero 200 arrobas de mosto de

por el clérigo Pedro Fernández Villaminaya, actuando como comisionista de taberneros de Madrid. Compaginaba rosarios y rezos litúrgicos con firmas de obligaciones especulativas, anotaciones contables de las cargas sacadas y una estrecha vigilancia para evitar que el vino se "picase". De ser así, el vinagre tenía un precio muy bajo y su negocio se perfilaba por el camino de la adversidad. Tal vez, pensase que la intercesión de Dios mantendría inalterable las cosas y de los beneficios obtenidos aplicase algunos reales en misas. La religión estaba presente en todos los ámbitos y en muchas acciones de la vida.

Sin embargo, no sólo aparecen actividades comerciales con un claro signo agrícola, vendiendo productos del campo y adquiriendo utensilios para las labores. Es probable que muchas facetas permanezcan en el más absoluto mutismo por mucho tiempo, sobre todo de aquellas que no tuvieron la posibilidad de quedar reflejadas en un documento. Con otras sí se hizo, por suerte para nosotros. Con esos vestigios se puede observar como la sustitución de bueyes por mulas fue un proceso íntimamente relacionado con la expansión del viñedo. Los tratantes aparecían por la villa en el mes de agosto, en la segunda semana se celebraba un mercado franco y a él acudían los criados del comendador de Torralba, los tratantes de Argamasilla y los muleteros de Ciudad Real. Se compraba normalmente a crédito y los pagos se fijaban para después de recogidas algunas de las cosechas (21).

sus viñas. En mayo de 1619, Protocolo 11569, se hace un contrato entre Juan Martín, tabernero de Madrid, y Bartolomé Gómez de Pulgar, para comprar 400 arrobas de vino moscatel, sin que todavía haya recogido el fruto y le adelanta 1000 reales. Los genoveses también participaron en esa comercialización, comprando la uva y fabricando vino, según consta en el Protocolo 11568, septiembre 1618. Catalina de la Fuente, en su testamento, menciona deudas por pagos adelantados a pequeños agricultores, quienes después la entregarían la uva. AHPT. Protocolos, 11603, fol. 524. Como intermediario figuraba Miguel Sánchez, a quien daba poder el tabernero de Madrid, Francisco Gómez, en 1630, para comprar 4.000 arrobas de vino. AHPT. Protocolos, 11603, fol. 96.

- (21) En los protocolos 11590 y el 11613, son abundantes los contratos por compra de animales de tiro, especialmente mulas y machos. En ellos se describe al animal, el precio que se paga y en cuantos plazos. AHPT. Protocolos, 11627, fol. 237. Compra de un macho pardo a Gabriel Mar-

Interrelacionadas a estas manifestaciones, hubo otras de una índole muy diferente. Aparecieron unas industrias artesanales, cuyo número no hemos podido todavía determinar exactamente, pero cuya cuantificación debió de ser importante, no sólo en el marco de la población sino también en los contornos, ya que desde 1555, el concejo tenía la facultad de expedir títulos de maestros gremiales, bien del gremio de la calderería, cencertería, cuchillería, obra prima, o de algunos sectores textiles. En torno a ese artesanado surgen los suministradores de materia, nombrados en los documentos mercaderes de hierro, y los intermediarios del producto elaborado, una especie de arrieros llamados "sacadores de cuchillería", que se desplazan a bastantes leguas de la villa para vender aquellos objetos. (22)

La primera de las actividades, es decir, el grupo formado por los mercaderes de hierro, tuvo entre los años 1606 y 1640 un cierto carácter monopolístico, ya que todo el negocio estaba controlado por cinco individuos: Juan Martín Cordovés, Pedro de Estrada, Bartolomé de Guadalupe, Juan de Costanza o Carranza y Antón Mejías (23).

Por lo general, estos comerciantes compraban el hierro a fabricantes de Vitoria. Contrataban el transporte hasta Mora con carreteros burgaleses o sorianos, quienes se comprometían a tener el material en la villa en una fecha fija. Una vez en el almacén del mercader, éste lo vendía a los artesanos, bien de la población

tín de las Casas, vecino de Torralba, por 1.200 reales, pagaderos 790 en el acto; 200 a los seis meses y el resto al año. La crianza de ganado mayor en la actual provincia de Ciudad Real se patentiza en el estudio de LOPEZ-SALAZAR PEREZ, *op. cit.*, págs. 345 y ss.

- (22) Estos individuos se agrupaban en una entidad religiosa titulada cofradía de las Benditas Animas del Purgatorio, entidad que existía en 1661 y era el núcleo de unión de los sacadores. AHPT. Protocolos, 11628, fol. 114. La compra de utensilios para la construcción de cencerros y herrajes era efectuada con mucha frecuencia a franceses. Protocolos, 11566, septiembre 1616, aunque también en esa venta participarán los comerciantes de hierro morachos, según se atestigua en Protocolos, 11567 al 11569
- (23) La aparición de otros individuos en esas operaciones, sin ser numerosas las obligaciones, si es connotativa. Entre ellos se encuentra Antonio de Vozmediano, AHPT. Protocolos, 11567, septiembre 1617, Eugenio de Valladolid y Juan de Villarías, vecinos de Toledo.

o de los entornos, o lo entregaba a determinados maestros y les recogía el producto ya hecho. Los contratos de estos últimos compromisos son sumamente interesantes, pues especifican las características del producto, el número de piezas que ha de salir del material entregado, el precio de cada una y la ineludible entrega del obraje todos los domingos. Otra peculiaridad, para los cinco mercaderes, es su diversificación en las ventas y el alto volúmen de sus negocios, ya que no se dedicaban únicamente a vender hierro o productos elaborados con este metal. En los meses de cuaresma traían bacalao y pescado curadillo desde Cartagena o San Sebastián; después, o bien se ocupaban de comprar mulas, vigilar sus tierras, participar en compañías comerciales dedicadas a la cría de ganado, cuando no arrendaban las alcabalas o las percepciones decimales (24).

Como prototipo de estos mercaderes, se escogió a Bartolomé de Guadalupe, individuo que a partir de este momento será el centro de atracción de algunas reflexiones, centradas no sólo en sus actividades lucrativas, sino también por el exagerado deseo, ambición, probablemente, que tuvo en alcanzar un status de prestigio y situarse dentro de la órbita de la clase privilegiada.

Vino a Mora en busca de posición social desde el cercano pueblo de Manzaneque, al cual se habían trasladado sus padres, en la segunda mitad del siglo XVI, buscando fortuna desde Manzanares, pueblo en que se habían instalado procedentes de Salamanca con una única propiedad: un título de hidalguía. Afincados en Manzaneque, la familia fue progresando y constituyeron un sólido patrimonio, tanto que constituyeron un vínculo o mayorazgo con un capital de 2.992.000 maravedíes. Cuando este personaje aparece en los protocolos notariales de Mora, en los primeros años del siglo XVII está casado con Juana Enríquez de Salamanca, natural de Manzanares. Se instala en la calle de Yegros y abre una tienda en la plaza, colindante con las casas del conde y que con anterioridad habían sido las casas principales de la encomienda santiaguista.

(24) Véase mi estudio *El señorío de Mora*. . . Guadalupe prestando dinero en protocolo 11568 y comprando y vendiendo mulas en el 11583. El dinero para pagar a los suministradores de hierro, en ocasiones, se enviaba con los carreteros. AHPT. Protocolos, 11583, mayo 1630, cuando da a Juan Salinas, carretero, 4.000 reales en plata.

A partir de 1610, ya figura como comerciante de hierro, vendiendo esa materia prima a los cuchilleros y herrajes a los labradores y arrieros. Simultáneamente, desde su tienda de la plaza distribuye el pescado curadillo traído de Cartagena o San Sebastián. El volumen de su negocio es más fácil corroborarle no a través de las ventas, en este caso obligaciones por pagos aplazados, sino por los contratos que efectúa con los carreteros para el transporte del material desde la ciudad de Vitoria. Entre los años 1616 a 1620, esos conciertos los realiza con carreteros de San Leonardo, en Burgos, y nunca las cargas son inferiores a 600 quintales anuales. Cifra que, ampliada al resto de los mercaderes, podría representar una cantidad no inferior a 2.000 quintales anuales (25). Si todos estos kilos de hierro se hubiesen consumido por los artesanos de Mora, no sería ninguna incongruencia afirmar que la industria metalúrgica del pueblo alcanzó un puesto muy sobresaliente. Sin embargo, lamentablemente, no fue así. Los contratos por compra de mercancías a plazos, permiten aproximar el límite de la conjetura a la realidad, ya que en estos instrumentos jurídicos se hace mención al volumen del material fabricado, el cual se vende siempre por cargas, al precio, fórmula adoptada para el pago y, por supuesto, aparece el nombre del comprador y su vecindad.

Aunque son sólo unas muestras, ese tipo de escrituras notariales ayudan a perfilar el radio de acción del comercio de Guadalupe. Por el sur de Mora, sus actividades alcanzaban hasta los pueblos centrales de la Mancha, apareciendo en los contratos artesanos que viven en Consuegra, Madrudejos, Herencia, Manzanares, Membrilla, La Solana, Miguelturra, Villanueva de los Infantes o Ciudad Real. Por el norte, el círculo presenta un radio menor. El punto más alejado es Almorox, pero también le compraba gente de Villaseca, Mascaraque, Almonacid, Orgaz, Ventas, Cobeja, etc. Un contrato curioso es el que suscribe en 1616, con un tratante de hierro de Madrid, por el que se compromete a servirle todo el género que necesitase.

Debió, como no, adoptar un sistema de pago al contado, pero

(25) Los contratos hallados de los carreteros y Guadalupe, en 1624, suman un total de 500 quintales, AHPT. Protocolos, 11576, mes de noviembre. En 1617, la suma de las obligaciones fijan el hierro transportado en 600 quintales. AHPT. Protocolos, 11566, octubre.

en aquel tiempo era bastante infrecuente. Lo normal es pagar a plazos, fijándose las fechas de entrega en relación con los períodos cíclicos agrícolas o con determinadas festividades, ya sea Navidad, Cuaresma, Pascua Florida, Carnestolendas, San Juan, Santiago, la Virgen de Agosto o los Santos. Existen también unos contratos con vencimientos más arbitrarios, bien a dos meses de extendida la escritura, seis meses o un año (26).

La actividad debió ser lucrativa, los beneficios generados cuantiosos y un hombre rico necesita prestigio, el cual sólo le puede venir mediante una ejecutoria de hidalguía, certificación oficial que se traducía en el goce de unos privilegios de carácter público. Para alcanzar esa distinción social era necesario mucho dinero, el cual se debía emplear en una serie de diligencias que demostrasen la adscripción a un linaje.

Parece ser que, hasta 1618, Guadalupe no puso ningún reparo en pagar el padrón del servicio ordinario, tributo específicamente plebeyo. Sin embargo, ese año se niega a hacerlo y basa su presunción de nobleza, de hidalgo, en una antigua ejecutoria que tenía su familia. Resulta un extremo raro que tal hidalguía fuese muy acrisolada y, mucho más, que durante tiempo estuviese olvidada. El caso fue que, con esa probanza, en la que empleó mucho dinero, la Chancillería de Granada corrobora su condición de hidalgo, no sin antes sentenciar un pleito que sostenía con el concejo de Mora, cuyo estado de hijosdalgos se negaba en rotundo a admitir a un nuevo miembro; advenedizo que además gozaba de una considerable riqueza, evaluándose sus bienes en 60.000 ducados (27).

(26) Si se sintetizan algunos de los elementos contenidos en los protocolos, quedaría su contenido así reflejado: Alonso Criado, cencerrero, vecino de Mora, se compromete a pagar a Guadalupe, mercader de hierro, el día de la Virgen de Agosto, 346 reales, resto de 5 quintales y medio de hierro carreteril, al precio de 63 reales quintal. AHPT. Protocolos, 2 junio 1631. En el ámbito de su actividades también entró la comercialización de los útiles y herramientas. En 1630, Pedro de Escobar y su mujer, declaraban deberle 252 reales de la compra de un fuelle, yunque y otras herramientas del oficio de cerrajero. AHPT. Protocolos, 11583, marzo 1630.

(27) De pleito con el concejo hay constancia en 1626, cuando varios hidalgos morachos, ante la provisión ganada por Guadalupe, dan poder a un pro-

Ya dentro del estamento privilegiado, las posibilidades de acceder a un cargo concejil le fueron muy favorables, tanto, que con el paso de los años, se constituyó en algo permanente e inamovible dentro del ayuntamiento, siendo unas veces jurado, otras regidor y, en varias ocasiones, alcalde del estado noble. En los últimos años de su vida redondó su aureola de prestigio con el cargo del síndico del convento de los franciscanos, una especie de mayordomía concedida por el conde, como patrón que era del cenobio, a un hombre de su entera confianza.

La partición de bienes efectuada a su muerte, demuestra además que era un hombre rico. La valoración de sus propiedades está muy cerca de alcanzar la cifra de 20 millones de maravedíes, cuando, a modo de ejemplo, una fanega de trigo costaba no más de 700 maravedíes y el jornal que percibía un hombre en el campo no superaba los 8 reales diarios. Su potencial económico, unido a la condición de hidalgo, rompe algunas de las consideraciones generales que hoy día unánimemente se aceptan para aquel grupo social, donde era más frecuente la inactividad, el vivir de unas exiguas rentas, equiparando pobreza e hidalguía —de ahí, el refrán: Hidalguía, hambre y fantasía— en vez de encontramos a un espíritu incansable por obtener dinero, de la forma que fuese y allí donde se encontrase. Su ambición, contrasta con la simbología del mecanismo funcional de la época y corresponde más al de un espíritu burgués y no al de un hidalgo. No desdeñó mancharse con la herrumbre del metal que sirvió para hacer cerraduras o cuchillos, tuvo pocos prejuicios morales en sus prácticas prestamistas y no se cohibió por llevar tras sí un appestoso olor a ganado. A fin de cuentas, tanto de mercader de hierro, prestamista o comerciante de ovejas y mulas, su único objetivo era lograr unos beneficios; cuanto mayores mejor (28).

curador, a fin de conseguir fuese incluido en el repartimiento del pan de la Corte. Esos vecinos eran Gregorio Fernández Marcote, Francisco Fernández de Olías, Esteban Martín de Redroxo, Juan Martín de Nicolás, Lucas del Pozo, Juan Maestro Lumbreras, licenciado Juan Cano de Aldas, Nicolás Fernández de Segovia y Alonso Fernández de Aldas. AHPT. Protocolos, 11576. La sobrecarta de hidalguía se extendió en 1620. ARCH-GR. Hidalguías. 301.106.16.

(28) Algunos signos de su potencial económico pueden verse en su parti-

Uno de sus hijos, llamado también Bartolomé, heredará el mayorazgo de Manzanque, será el sucesor de la actividad comercial en Mora, mantendrá la prestigiosa posición de hidalgo y, como no, formará parte del concejo en calidad de jurado. Eugenio, otro de los hijos, ingresó en el convento de los mínimos de Toledo y alcanzó el honorable puesto de provincial de la Orden. Juan, el último de los varones, estudia leyes y permanece en la villa durante algunos años, actuando como gobernador nombrado por los Rojas. Por su parte, Juana Enríquez, otra de las hijas, profesó de monja en el convento de la Concepción, llevando una dote de 11.000 reales.

Pero aparte de estas actividades mercantiles, existieron otras, si no tan importantes, sí muy connotativas. Se ha corroborado como varios mercaderes de tejidos de seda y de listonería de Toledo entregaban mercancía a vecinos de Mora, quienes se encargaban de repartirlo entre las mujeres de la población y éstas, en sus casas, realizaban algunos de los procesos de elaboración. Existía, también una tenería en el arroyo, propiedad de Diego Alvarez Ordoño, uno de los mayores ganaderos junto a Vidal Marín de Redrojo, padre del inquisidor Vidal Marín del Campo. Como comerciante de cordobán aparece Juan Maestro Ruiz y practicando esa misma actividad en sedas aparece Diego de Angulo. Los García Comendador centran sus actividades en las badanas, pieles y zapatos. El capitán Sebastián Ruiz suministra carne a muchas de las carnicerías públicas de la zona y, esporádicamente, junto al clérigo Juan Cabeza Pintado, traen hierro de Vitoria para venderlo a los cencerreros.

ción de bienes. En sus cámaras tenía 983 fanegas de cebada, 600 de trigo, 6 de garbanzos, 4 de lentejas, además de 32 arrobos de queso, 192 cargas de uva, 602 ovejas, 7 cameros, 4 mulas, 2 yeguas y 3 asnos. AHPT. Protocolos, 11619, fols. 650 y ss. Nada más morir, sus proveedores retiraron de su almacén 839 arrobos de hierro cuchilleril, 60 de vergara, 36 de tocho, 47 de ancho y 158 de hierro cuadrado. AHPT. Protocolos, 11622, fols. 163 y 163 v. La dispersión de fabricantes es palpable entre 1664 y 1670, cuando aparecen comercializando hierro Francisco de Beaterio, Antonio de Zuloaga, Juan de Orbe, Manuel de la Real, Martín de Iturralde, Juan Bautista de Amileto, vecinos de Vergara; Pedro de Estrada Abad, Juan de Carranza Miranda, Francisco López Abad, Melchor Ajenjo, Pedro Fernández Cañaverl y Manuel de Larcea.

Diego Mexías traía esclavos y los vendía (29).

Mas, no todo se centra en esfuerzos por conseguir enriquecimiento por mecanismos especulativos. Hubo momentos de entretenimiento, ocasiones para que el pueblo se divirtiese. El espectáculo que más vivamente interesó fueron las representaciones dramáticas: comedias, entremeses o bailes y, naturalmente, la fiesta por excelencia: los toros. El Corpus y la Octava son las festividades más adecuadas para las actuaciones teatrales. La cofradía del Santísimo reclutaba a un director de compañía y éste se encargaba de montar los autos indispensables para el lucimiento de aquellas festividades, escogiendo como lugar para darlas la plaza de Panaderos, donde había una balconada o soportales para que desde allí pudiese ser vista la pieza por las autoridades y por los cofrades más representativos (30).

El siglo XVII, pues, se caracteriza por una efervescencia que dista mucho de representar a un momento depresivo, aunque no por ello no se sucedan amargas exigencias, fenómenos climatológicos adversos durante los cuales se malogran las cosechas y se vaya destruyendo gradualmente el cuadro de pujanza. A fin de cuentas, es la luz y la sombra de toda sociedad.

La riqueza campesina en Mora durante el siglo XVIII

Cuando el 20 de febrero de 1752 llega a Mora Francisco Ca-

(29) En los contratos de venta se especificaban los aspectos externos de los esclavos: de color membrillo cocido, que se nombra Esperanza, de unos dieciocho años, con una señal en la frente, etc. AHPT. Protocolos, 11583 junio 1630. Los contratos por compra de ganado del caítan Sebastián Ruiz son también muy numerosos. En el protocolo citado hay dos muy ilustrativos. En junio concertaba con el licenciado Pedro Albarrán, comisario del Santo Oficio, avecindado en Cuerva la adquisición de 292 machos. A Juan de Avila, escribano de Talavera, le compraba 1.400 machos y con unos vecinos de Pozoblanco concertó la entrega de 292 animales más. Francisco García Comendador, realizaba con preferencia esas compras en Extremadura. AHPT. Protocolos, 11607, fol. 193.

(30) En mi obra *El señorío de Mora* . . ., incluyo algunos contratos de comediantes. Para la realización de fiestas taurinas, en AHPT. Protocolos, 11611, fol. 231, y 11568, 24 de julio de 1618. Las funciones de pólvora y cohetes en 11628, fol. 34.

sany, juez subdelegado para la elaboración del Catastro de Ensenada en la vereda de la Sisla, se ponen las primeras piedras a lo que después se constituirá como un vestigio de estimable valor. La minuciosidad del trabajo que aquel comisionado real realiza, tuvo un significado incuantificable en el campo de la investigación histórica y esos documentos permiten hoy efectuar una exhaustiva radiología en los campos económicos y sociales de aquella época. En la villa condal, se instala en la casa de la viuda de Juan Maestro y ese mismo día comienza, a través de un interrogatorio de 40 preguntas, a prefigurar un panorama global de enorme entidad. Como no es posible centrar la atención en cada una de las cuestiones que se tratan, expondremos solamente una de las parcelas: la de la propiedad de la tierra.

El término entonces se componía de 16.475 fanegas, de las cuales 12.272 pertenecen a los seglares, 3.010 al estado eclesiástico y 1.192 son prados, ejidos y baldíos. No hay, a excepción de Yegros, fincas cultivadas de extensas superficies, abundando la excesiva parcelación, siendo frecuentes los pedazos que no alcanzan las 10 fanegas, en tierras dedicadas a cereales, y son poco corrientes las viñas que superan las 15 aranzadas. En total, al viñedo se le dedican algo más de 1.900 fanegas; mientras las tierras de sembradura alcanzan algo menos de 8.800 fanegas. Es obvio que la proporción, tanto en detrimento de un cultivo como a favor del otro, es bastante grande. A su vez, también es bastante representativa la tierra de pastos, al dedicársele 3.360 fanegas, signo éste que ya marca una tendencia hacia la actividad ganadera (31).

Con respecto a la distribución de la tierra, hay que afirmar existió un mal reparto, síntoma éste muy característico en todas las sociedades del Antiguo Régimen. En este sentido, algo muy ilustrativo puede ser el que sólo 32 personas, aquellas que en el Catastro figuran como hidalgos o dones, poseían 2.916 fanegas, o lo que es igual el 17,69 por ciento del término; mientras que 1.089 fanegas, o sea, un poco más de 6,5 por ciento del total del término estaba en manos de un número superior a los 300 propietarios.

En el grupo de los grandes propietarios figuran familias de un cierto relieve en la población, como los Alvarez, Cano de Aldas,

(31) Cifras obtenidas de AHPT. Catastro. 406 y 407.

Carranza Maldonado, Contreras, Marín del Campo, Peñalver, Pérez de la Serna, Salamanca o los Zayas. Algunas de ellas mantienen todavía algún pequeño recuerdo de su pasado; de otras, los vestigios han desaparecido totalmente. Sin embargo, sus variopintas actividades: sus negocios, pleitos, poderes o cartas personales, son testimonios que permiten prefigurar muchas cosas y sacar a la luz ciertos entresijos (32).

A fin de cuentas, formaban el grupo de privilegiados, o como ahora se les denomina: las élites de poder, tanto en el plano económico como en el aspecto político. Esta circunstancia me mueve a retransmitirles algunas de sus acciones pasadas.

Empezaré, en primer lugar, bosquejando el pasado de la familia Peñalver. El primer personaje que lleva este apellido aparece en Mora allá por 1690. Se llamaba Juan de Peñalver Vegue y aparece como propietario agrícola y ganadero. Su madre era de Mora y se llamaba Margarita Vegue. Su padre, Alfonso de Peñalver, procedía del vecino pueblo de Orgaz. Tampoco la familia Vegue era oriunda de Mora. En el pueblo se había instalado a mediados del siglo XVII, trasladándose a él desde Yébenes.

La andadura del matrimonio comenzó con unas pocas tierras

(32) Los documentos sobre estas familias son tan abundantes que su cita ocuparía varias páginas. Los aquí incluidos, entonces, son sólo unas muestras. Partición de bienes de Francisco Maldonado Carranza, presbítero, padre del secretario de la Contaduría Mayor de Cuentas; AHPT. Protocolos, 11689. Testamento de Domingo Salamanca Lumbreras, cuñado de Gabriel Cano, teniente general, gobernador de Chile, en protocolo 11692. En el número 11709 hay unas cartas curiosísimas de ese personaje, enviando regalos a Gerónimo de Ustáriz y al ministro Grimaldi, remitiendo dinero a la familia, aconsejándoles qué deben hacer con ese metálico, lamentándose del despilfarro que hicieron, contando parte de sus andanzas en Chile, etc. La partición de bienes de José Marín de Carranza, oidor de la Audiencia de Coruña en AHPT. Protocolos, 11709, Partición de José Salamanca Cano en el protocolo 11711. El inventario post mortem de Cándido Pérez de la Serna, protocolo 11718. Las capitulaciones matrimoniales de su hija María, cuando casó con Vidal Marín del Campo en protocolo 11692. Los bienes de María Hipólita Maldonado Araque, viuda del hacendado Leonardo Marín Ramos en protocolo 11732. La de Marcos Marín de Redrojo, hermano del inquisidor Vidal Marín del Campo, en protocolo 11670. Por último, el mayorazgo de los Zayas, con varios testamentos y particiones en 11762, fols. 86-138.

y un privilegio como comisario del Santo Oficio. Los años permitieron acrecentar ese patrimonio y, sobre todo, la actividad de Juan como cosechero de vino y arrendador de alcabalas u otras rentas decimales. Enseguida, debido a su familiaridad con la Inquisición, entra a formar parte del ayuntamiento. A su vasta prole, de la que sólo pudo conservar cuatro hijos, comienza a emparentarla con las familias linajudas de la población. Estamos ante un personaje que es el claro exponente de una minoría dinámica que supo aprovechar las oportunidades (33).

Cuando se elabora el Catastro de Ensenada en 1752, aparece su hijo Juan Alfonso de Peñalver como el mayor hacendado del término (34). Tenía 241 fanegas de tierras de cereales, 62 aranzadas de viña, 6 casas, 2 era y era el mayor ganadero, con 4.672 cabezas. Si a estas cantidades unimos aquellas con las que figuran sus hijos, asciende el patrimonio de la familia a más de 500 fanegas cultivables y el ganado es superior a las 5.000 cabezas.

Sería un tanto arriesgado afirmar categóricamente que el vehículo propulsor de esa enorme fortuna fue la tierra. Las viñas, los cereales y el ganado, naturalmente, produjeron unos beneficios considerables a este personaje, pero no menos importantes fueron sus buenos oficios como administrador del conde y su activa participación en la gobernación de la dehesa de San Martín de la Montaña. Si sus tierras tenían buenas cosechas, labradas permanentemente por 11 gañanes, con otros tantos pares de mulas y bueyes, sus ovejas y corderos se multiplicaban prolíficamente. Para alimentarlos necesitaba pastos y como carecía de ellos, al ser todas sus tierras labrantías, los obtenía arrendando al conde la dehesa de Morejón o algún quinto de la de San Marcos de Yegros, cuando no se aprovechaba de los existentes en el Común de las Sierrezuelas (35).

(33) El inventario post mortem de Juan de Peñalver y Juana Vegue en AHPT. Protocolos 11694. El de Juan Alfonso de Peñalver en el protocolo 11753. Este personaje estaba casado con Bernarda Pérez de la Serna, hija de Cándido.

(34) AHPT. Libro de mayor hacendado, 896.

(35) AHPT. Protocolos, 11752, fol. 115. Juan Alfonso estuvo casado en primeras nupcias con Manuela Barba, Protocolos, 11709, bienes, hija de Petronila Barba, protocolo 11736, partición de bienes, hermana del capellán de Reyes Miguel Barba del Campo. AHPT. Protocolos, inventario post mortem.

Quizá, en su calidad de ganadero estante, practicando la transhumancia en casos muy esporádicos, haya que situar su constante permanencia en el concejo, en el ayuntamiento, puesto que aquel cargo le sirve para fines muy particulares, sobre todo porque puede arrendar tierras concejiles sin que éstas salgan a subasta. Por esta misma conveniencia personal, aunque en las actas capitulares del concejo se pintó con otros tintes, el ayuntamiento de Mora pleiteó de continuo con el de Consuegra sobre el aprovechamiento del valle del Algodor y del quinto de las Sierrezuelas (36). En unos momentos de escasez de pastos, los consaburenses impidieron la entrada en estos baldíos a las reses de los ganaderos de Mora, a no ser que pagasen ciertas cantidades por la utilización, suprimiendo así la calidad de común que durante siglos habían detentado. Ante las adversas perspectivas que se les presentaban, Vidal Marín del Campo, Juan Alfonso de Peñalver, que además de regidores eran ganaderos, junto a José Pérez de la Serna, Francisco de Salamanca, Pedro Maldonado y Alfonso Marín Balmaseda, o sea, el grupo de privilegiados, entablan un costoso pleito con Consuegra. Se exigía, en parte, la restitución de un derecho, bien es verdad, de un derecho comunal que afectaba a todos los vecinos y era permisible que se utilizasen para ello fondos públicos. Sin embargo, y he aquí lo lamentable, es que los únicos favorecidos era la cabaña de los grandes ganaderos; propietarios que en su gran mayoría estaban formando parte del concejo.

Si estos hechos ya sirven para caracterizar a un personaje, para significarle como un hombre con una cierta astucia y unas cualidades sobresalientes, donde mejor demostró esos aditamentos fue en el concurso de acreedores contra los bienes de su tío Marcos Peñalver. A bien decir, este personaje fue un atribulado de la mala fortuna. Como sus bienes rústicos no eran considerables, imposibilitándole vivir de las rentas, condujo su medio de vida por el complejo camino de las subastas de rentas. Entre 1720 y 1730 figura como arrendador del diezmo de corderos de la Dignidad en varios partidos de la provincia. En 1731 se ve imposibilitado en satisfacer algunos de los ajustes en los que venía participando y se ve abocado a la quiebra. Antes de que aquella situación se conoz-

(36) AHPT. Protocolos, 11735, fol. 40.

ca, sale subrepticamente de la población y se encamina al Puerto de Santa María, dejando como administrador de sus escasos bienes a su sobrino Juan Alfonso, rogándole liquide lo que pueda de sus deudas. Un hombre de mundo y metido de lleno en actividades comerciales, sabía que pocos iban a ser los pagados y muchos los estafados y para evitar la prisión se dispone a huir a Nueva España. Intuyó que hacer las *américas* sin un capitalito inicial era bastante difícil; tampoco era fácil que alguien le prestase dinero en su pueblo. La mejor manera, entonces, de llevar algunos reales para comenzar su nueva vida era la de comprar género al fiado, firmar unas obligaciones y avalarlas con sus propiedades en Mora, patrimonio, a fin de cuentas, pignorado por otras deudas. Seguro que la mayor parte de los comerciantes del puerto de Santa María, entre ellos Andrés Queibec, Esteban Verssón, Francisco Desmaus y Luis Bonniers, se acordaron por muchos años de Marcos Peñalver, pues de sus almacenes salieron artículos por un valor superior a los 30.000 reales (37).

Sin embargo, su desesperanza no terminó en esas maquinaciones, pues pensando podían cobrar al menos una ínfima cantidad concurren al pleito de acreedores, al embargo en terminología actual. Su sorpresa se hace mayúscula, cuando Alfonso de Peñalver, defensor de los bienes de su tío, tira por tierra los alegatos de la demanda, dejando sin validez jurídica los documentos y prescritas las deudas. Se quedaron, evidentemente, sin cobrar ni un sólo real del género dado al fiado.

Ahora bien, si estos dos personajes pueden representar una de las facetas de aquella familia, la de la bondad, la del espíritu culto y propulsor de innovaciones, descansa en Hilario de Peñalver.

Juan Alfonso de Peñalver casaba en primeras nupcias con Manuela Barba, hermana del capellán de Reyes y canónigo Miguel Barba del Campo, otra de las familias linajudas de Mora, y del matrimonio nacía, el día 14 de enero de 1728, Hilario, aumentándose posteriormente la familia con Alejandro José, Isabel y Alfonsa. El primero de ellos escogió la vida eclesiástica y beneficiándose con las rentas de una capellanía fundada por su tío viene a estudiar al

(37) AHPT. Protocolos. 11 706, cartas de Marcos a su hermano, Juan Alfonso. Protocolos. 11 709, segunda parte del concurso de acreedores.

colegio de Santa Catalina. Se ordena de menores y vuelve a Mora en calidad de presbítero. Poco a poco, va ascendiendo por medio de los concursos parroquiales, curatos que siempre deja en manos de un teniente, y se ocupa con preferencia de la mayordomía del conde. En agosto de 1782 es nombrado capellán de Reyes y se traslada a Toledo, en un momento de cierta ebullición cultural en la ciudad al estar ocupada la Mitra por el ilustrado cardenal Lorenzana.

Muchas cosas debieron tener en común, pues pasa enseguida a ser amigo personal de Francisco Antonio Lorenzana, primado que al hacer la visita al partido de Alcaraz en 1785, en el diario del viaje, declaró pernoctó en la casa moracha de "su caro amigo Hilario Peñalver".

Peñalver vivió en Toledo por espacio de veinte años, ya que moría el 7 de enero de 1802 y se le enterraba en la iglesia de San Vicente (38). Cabe preguntarse ¿qué hizo durante ese tiempo? ¿a qué dedicó las horas libres que le dejaban sus obligaciones espirituales? De seguro que muchas de sus actividades seguirán ignoradas todavía por algún tiempo; sin embargo, de otras ya tenemos constancia. A decir verdad, sólo nos interesa la faceta intelectual de su vida, la de hombre ilustrado y el mejor exponente se encuentra en la pertenencia a la Sociedad Económica de Amigos del País, entidad en la que llegó a ser vicedirector. Desde ese puesto, el 24 de marzo de 1786, leerá un trabajo titulado "Discurso gratulatorio y exhortatorio. . ." La esencia de aquel discurso, sin dejar de ser exaltatorio para la Sociedad, ofrece postulados sobre la importancia de la agricultura, las nobles artes, las artes mecánicas, el comercio y la industria, aportando soluciones a diferentes problemas. Era, según el censor de la Matritense, "un discurso escrito con dignidad y filosofía. . ." (39).

(38) ACRNT. Expedientes de limpieza de sangre, leg. 22, expediente 313.

(39) SANCHEZ SANCHEZ, J.: "La Sociedad Económica de Amigos del País de Toledo durante el siglo XVIII". Revista *Almund*, 2 (1980), pág. 125.

Nuevas innovaciones agrarias, industriales y comerciales en el siglo XVIII

Como punto final de esta conferencia, ahora les voy a hablar de una actividad de tipo industrial que se desarrolló en el pueblo a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, fue la jabonería. El aceite todavía era masivamente utilizado como componente alimenticio, sirviendo casi exclusivamente para alumbrado o como componente en la fabricación del jabón.

La fabricación de este producto en Mora, en los años anteriores a 1750, fue totalmente nula. Los arrieros se surtían de las fábricas existentes en Nambroca, la de Manuel de la Portilla, en Tembleque, donde tenía instalado un artificio Antonio de las Cuartas, en Herencia o en Alcázar (40). Es obvio decir, por consiguiente, que la traída de un género elaborado en otros lugares está condicionada por la inexistencia de artificio en el pueblo, aunque también esa mediatización viene dada por la inexistencia de un cultivo extensivo del olivar en el término.

Las informaciones catastrales realizadas en 1752, son una sólida apoyatura que valida esta afirmación, ya que no se hace referencia fehaciente a la existencia de olivares en la circunscripción moracha. Sin embargo, a partir de los años setenta comienzan a aparecer abundantes plantaciones de olivos, situándose los árboles en tierras marginales, allí donde los cereales o las vides se desarrollaban con cierta dificultad y daban cosechas poco rentables. Pronto, en el transcurso de apenas una década, los olivares fueron un componente más en el paisaje de este pueblo, proliferando en pagos como el de los Molodros, Cañada del Castillo, Morejón, la Corcona o Valhondo. Cuando el cura Antonio Martín López Díaz, envía al geógrafo Tomás López las respuestas al interrogatorio para el *Diccionario Geográfico* que estaba realizando, carta fechada en junio de 1787, ensalza la calidad de los cereales y el vino y se ratifica en la existencia de un numeroso plantío de olivas. Así, en el transcurso de treinta años, el término ha sufrido una nueva configuración. Completa la descripción de la villa, aparte de otros muchos detalles, con la mención a que en ella funcionan dos fábricas jaboneras (41).

(40) AHPT. Protocolos, 11686, fol. 98; 11687, fol. 132; 11685, fol. 54; 11711, fol. 53.

(41) BN. Manuscritos. 7309. Diccionario de Tomás López.

Ahora bien, estos artificios tienen una presencia documentada con varios años de antelación, levantados uno por la compañía de Severo Téllez y el otro por Juan de Mata Marín del Campo, situado este último en la calle de la Azucena (42).

Elementos activos en la construcción del utillaje de estas fábricas había sido los franceses, individuos que es imposible conjeturar si vinieron voluntariamente o, por el contrario, llamados por alguno de estos nuevos industriales. Lo cierto es que a partir de 1770 ya tenían establecido en Mora un gremio de calderería, agrupación formada exclusivamente por artesanos del país vecino y que dependían muy estrechamente de la compañía de caldereros de Chinchón. Casi de forma paralela a la llegada de los caldereros franceses, es perceptible la existencia de una lonja de comercio regentada por gentes de la misma nacionalidad, cuya actividad principal radicaba en la venta de géneros de lana y lienzos. Todos ellos proceden de la región de Auvernia (43).

Con la instalación permanente de estas gentes en el pueblo, Mora se convierte en un centro calderero de cierta importancia en la zona. La docena de artesanos que componían este núcleo de extranjeros, tiene por norma construir los elementos fabriles de las jabonerías en la villa, trasladando el material ya confeccionado allí donde se lo solicitasen.

Como es lógico, paralelos a aquellos artificios tuvieron que surgir las almazaras para molturación de la aceituna y obtención del aceite y, quizá, fue posible que los artesanos franceses fuesen los realizadores de la entonces primitiva maquinaria.

En los años finales del siglo XVIII, hay constancia de cinco molinos y, al menos, tres fábricas de jabón. Eran sus propietarios Juan Severo Téllez, Juan de Mata Marín del Campo, Sebastián Rodríguez Feijoo, los hermanos Eustasio y Manuel Fernández Cabre-

(42) AHPT. 11773, fol. 43.

(43) AHPT. Protocolos, 11754, fol. 128; 11762, fol. 307-308 y 340; 11765, fol. 13; 11778, fol. 23 y 131; 11856, fol. 146. En los últimos legajos citados aparece con bastante frecuencia un calderero llamado Juan Millars, que enseguida emparentó con la familia Romero, antecesores de Cándido Millas, uno de los compradores, en la desamortización de Madoz, de San Marcos de Yegros, junto a Juan Alfonso de Peñalver, Eustasio Cabrera y Tomás Fernández Cabrera.

ra y Matías Fernández Cañaverál. El jabonero más importante es en estos años Sebastián Rodríguez Feijoo.

Como nota peculiar de su constitución económica hay que resaltar el que ninguna de las jabonerías existentes fue puesta en marcha con un capital individual. Todos adoptaron el régimen jurídico de la compañía, aportando los socios diferentes cantidades. A veces, siendo insuficientes los capitales fundacionales, los componentes de estas sociedades solicitaban préstamos con interés a otros convecinos adinerados. Cuando los beneficios que genera la actividad son sustanciosos, en vez de realizar un reparto de las ganancias, se emplán en comprar propiedades, inscribiéndose como capital de la compañía. Voy a ponerles dos ejemplos ilustrativos. Matías Fernández Cañaverál, junto a Antonio Maestro Muñoz y Ramón Sánchez Guerrero, levantan, en 1808, una fábrica en la calle del Villar. Para ello forman una compañía y fijan su duración en seis años. Cada socio aporta diferentes cantidades, supliendo las desigualdades con el trabajo. Al necesitar más dinero, piden prestado a Pío Martín Pintado la suma de 40.000 reales. Pasados los seis años se disuelve el vínculo comercial, se tasan los bienes, se reparten entre los fundadores y el prestamista, para resarcirse de su crédito, se queda con la fábrica (44).

El otro ejemplo se particulariza en la compañía formada por Bonifacio del Campo, Manuel Cabeza Olías y Francisco Fernández Cañaverál. Constituida, el primero de los socios aporta 16.000 reales; el segundo 40.000 y el último participó con 36.000. No era su intención levantar una nueva fábrica, sino que arrendaron la que ya tenía montada Zacarías del Campo, a quien pagarán 1.000 reales anuales y 54.424 más, de géneros y productos, una vez que la compañía llevaba dos años funcionando (45).

El negocio del jabón fue muy rentable para muchos fabricantes, permitiéndoles situarse económicamente y ascender en la escala social. El caso de Juan Severo Téllez es sumamente peculiar. Durante dieciocho años mantuvo compañía con Isidro Jiménez, Pío Martín y Antonio Martín Pintado. Se separaban en 1803, quedando al frente del negocio Téllez. Habían partido con un capital no superior a los 40.000 reales y cuando reparten se habían incre-

(44) AHPT. Protocolos, 11815, fol. 51

(45) AHPT. Protocolos, 11814, fol. 78.

mentado hasta 268.000 reales. Tales ganancias le permitirán acceder con facilidad a las subastas bonapartistas, en las que adquiere el llamado "quinto de don Cándido", finca que hoy todavía pertenece a la familia (46).

Sebastián Rodríguez es otro de los casos peculiares. Con los beneficios compró bastantes propiedades, aunque quizá lo más importante en él fuese el deseo de dar lustre a su apellido. Con dinero compró una ejecutoria de hidalguía, ante la repulsa generalizada de los hidalgos de la villa. Después, para resarcirse de las mofas de los privilegiados ayuda a instruir un expediente al diputado de abastos Cristóbal Sánchez, contra la mala administración de los caudales de propios, pleito en el cual se involucra también al conde por irresponsabilidad. Durante la guerra de la Independencia sufragó con alimentos y dinero a la partida del guerrillero Ventura Jiménez, detalle éste que unido a los demás permite figurar una ideología liberal del personaje (47).

En fin, muchos hechos quedan todavía en el misterio. Esperemos que el tiempo y las ganas de los estudiosos morachos vayan desvelando las incógnitas. Nada más. Muchas gracias por su asistencia.

HILARIO RODRIGUEZ DE GRACIA
Correspondiente

-
- (46) Bienes de la compañía en AHPT. Protocolos, 11790, fols. 269-271. AMVB. Pleito sobre los quintos de Andaina.
- (47) AMM. Libro de acuerdos del concejo de Mora, sesión 30-IX-1792. AHPT. Protocolos, 11811, fols. 21-30 y 67.

LA FORTIFICACION ANDALUSI HASTA FINES DEL SIGLO XI: EL CASO DE TOLEDO (*)

Los trabajos más importantes sobre la arquitectura militar de al-Andalus fueron publicados hace ya bastantes años por el arquitecto L. Torres Balbás (1). Quedaron fijadas en ellos un buen número de teorías que, amén de establecer los principios básicos de la disciplina, acabaron por convertirse en axiomas intocables, por encima incluso de la propia intención del eminente investigador (2).

Simultáneamente el también arquitecto F. Hernández Giménez y el arqueólogo H. Terrasse iniciaron en colaboración una exhaustiva recogida de datos visitando, en una época en que las comunicaciones no eran tan fáciles, multitud de lugares donde se conservaban vestigios de fortificación andalusí. El resultado de dichos trabajos se vería sin embargo frustrado, privándonos de un extraordinario material de primera mano y de la posibilidad de contrapesar con evidencias arqueológicas las no siempre claras ni constatables alusiones literarias (3).

Por este motivo, las fortificaciones andalusíes se han estudiado hasta fechas muy recientes desde un punto de vista eminentemente filológico, muy sujeto a la interpretación de las fuentes escritas. Este método de análisis, siendo necesario, ha dado a las investigaciones un sesgo demasiado apegado a la letra de los documentos. Se ha forzado con frecuencia la interpretación de los restos arqueológicos en el intento de acercarla a las afirmaciones, no siempre precisas, de los antiguos cronistas.

En sentido contrario se han situado los autores que predicán una interpretación a ultranza de los aspectos arqueológicos, prescindiendo, voluntaria o involuntariamente, del buen conocimiento de las fuentes escritas.

Desde nuestro actual punto de vista, fruto de varios años de estudio sistemático en varias importantes fortificaciones de Extremadura —Badajoz y Mérida—, de la Meseta Central —Toledo— y de Andalucía —Medina Azahara— entendemos, a riesgo de incurrir en eclecticismos fáciles, que la postura más positiva para enfrentarse al estudio de los edificios militares andalusíes es la de combinar un intenso conocimiento de la documentación escrita, tanto de la contemporánea como de la que es producto de investigaciones

- (30) *Crónica Anónima* (1950), pp. 112-113; Ibn ḤAYYĀN (1981), pág. 83; VALDES, F. (1985).
- (31) TERRASSE, H. (1962); TORRES BALBAS, L. (1965), pág. 630.
- (32) *Ibidem*, pág. 637.
- (33) *Ibidem*, pág. 642.
- (34) *Ibidem*, pág. 649.
- (35) BANKS, P.J. y ZOZAYA, J. (1984).
- (36) TORRES BALBAS, L. (1965), pág. 659.
- (37) TORRES BALBAS, L. (1957).
- (38) TORRES BALBAS, L. (1941).
- (39) EWERT, Ch. (1966); GOMEZ-MORENO, M. (1951), pág. 244; TORRES BALBAS, L. (1934), (1944).
- (40) GOMEZ-MORENO, M. (1951), pp. 255-256; TORRES BALBAS, L. (1941)
- (41) GOMEZ-MORENO, M. (1951), pág. 257.
- (41 bis) HARMAND, J. (1986), pág. 46.
- (42) Ver nota 26.
- (43) Ver nota 29.
- (44) Ver nota 31.
- (45) Según la teoría tradicional de L. TORRES BALBAS (1951), la primera acitara o barbacana fechada con exactitud es la conservada en la Alcazaba de Badajoz, atribuida al califa almohade Abū Ya^cqūb Yūsuf y más concretamente fechada en los años 1169-1170. Sin embargo, la primera aportación documental que poseemos respecto al uso de este elemento fortificativo parece ser la referida a estas obras llevadas a cabo por ^cAbd al-Raḥmān III en la muralla de Ceuta a comienzos del siglo X.
- (46) La mejor conservada de las puertas de Gormaz (Soria), de fecha indudablemente califal, posee un sistema de doble arco sobre el que se situaba una buhera (cf. nota 35). En última instancia este tipo de puerta no es más que un perfeccionamiento de las puertas con acceso directo.
- (47) *Memorias* (1980), pág. 154 29a.
- (48) *Idem*.
- (49) "Para reforzar la fábrica de este castillo alquiló Ibn ^cAmmār los servicios de un ejército de Alfonso". *Idem*.
- (50) "Cuando tales sucesos trágicos ocurrieron en Córdoba —se refiere a la toma de la ciudad por las tropas del rey de Toledo— y fueron sabidas por la guarnición de Belillos, abandonó ésta al punto la plaza, que fue ocupada por mis hombres y pasó a mi poder con todas sus defensas y edificaciones intactas, gracias a lo cual pude estudiar las mejoras defensivas que llevé luego a cabo en la alcazaba de Granada". *Ibidem*, pág. 156 29b.

- (51) Aunque no pueda aceptarse como regla absoluta, parece que efectivamente, al menos hasta el período granadino, existe una manifiesta preferencia en las fortificaciones andalusíes por el uso de torres de planta cuadrada o rectangular. Ello no excluye sin embargo la presencia episódica de otras que la tienen circular —atalayas aisladas, Aljafería de Zaragoza, Alcazaba Cadima de Granada, etc.—
- (52) TORRES BALBAS, L. (1960).

BIBLIOGRAFIA

- AZUAR, R. (1983) "Una interpretación del "hisn" musulmán en el ámbito rural". *Revista del Instituto de Estudios Alicantinos*, 37. Pp. 33-41.
- BANKS, P.J. y ZOZAYA, J. (1984) "Excavations in the caliphal fortress of Gormaz (Soria), 1979-1981: a summary". En *BAR International Series*, 193. Pp. 674-703.
- BAZZANA, A. (1976) "Problèmes d'architecture militaire au Levant espagnol: le château d'Alcalá de Chivert". *Château Gaillard*, 8. Pp. 21-46.
- (1980) "Éléments d'archéologie musulmane dans al-Andalus: caractères spécifiques de l'architecture militaire arabe de la région valencienne". *Al-Qantara*, 1. Pp. 339-363.
- (1982) "Approche d'une typologie des édifices castraux de l'ancien Sharq al-Andalus". *Château-Gaillard*, 10. Pp. 301-328.
- (1983) "Typologie. . .": Les habitats fortifiés du Sharq al-Andalus". En *Habitats fortifiés et organisation de l'Espace en Méditerranée médiévale*. Lión. Pp. 19-27.
- BAZZANA, A. y GUICHARD, P. (1976) "Recherches sur les habitats musulmans du Levant espagnol". En *Atti del Colloquio internazionale di Archeologia Medievale*. Palermo. Pp. 51-103.
- (1978a) "Les tours de défense de la huerta de Valence au XIII^e siècle". *MelCasVel*, 14. Pp. 73-105.
- (1978b) "Un important site de refuge du haut Moyen Age dans la région valencienne: le despoblado du Monte Mollet (Villafamés, Castellón)". *MelCasVel*, 16. Pp. 485-501.
- (1980) "Un problème. Châteaux et peuplement en Espagne médiévale: l'exemple de la région valencienne". *Premières Journées internationales d'histoire*. Auch. Pp. 191-202.

- BAZZANA, A., GUICHARD, P. y MARTI, J. M^a. (1982) "Du *hisn* musulman au *castrum* chrétienne: le château de Perpunchent (Lorcha, province d'Alicante)". *MelCasVel*, 18. Pp. 449-465.
- BRISCH, K. (1963) "Madīnat al-Zahrā" in der modernen archäologischen Literatur Spaniens". *Kunst des Orients*, 4. Pp. 5-41.
- CRESSIER, P. (1984a) "Las fortalezas musulmanas de la Alpujarra (provincias de Granada y Almería) y la división política de la Andalucía oriental". En "Actas del Coloquio sobre Arqueología Espacial", IV. Teruel. Pp. 179-199.
- (1984b) "Le Château et la division territoriale dans l'Alpujarra medievale: du *hisn* a la *tā^ca*". *MelCasVel* 20. Pp. 115-144.
- Crónica Anónima* (1950) *Una crónica anónima de ^cAbd al-Rahmān III al-Nāsir*. Editada por E. Lévi-Provençal y E. García Gómez. Madrid-Granada.
- DALLIER-BENELHADJ, V. (1983) "Le "Château" en al-Andalus: un probleme de terminologie". En "Habitats fortifiés et organisation de l'Espace en Méditerranée médiévale". Lion. Pp. 63-75.
- EWERT, Ch. (1966) "Spanisch-islamische Systeme sich kreuzender Bögen. II. Die Arkaturen eines offenen Pavillons auf der Alcazaba von Málaga". *Madrider Mitteilungen*, 7. Pp. 232-253.
- GARCIA GOMEZ, E. (1947) "Algunas precisiones sobre la ruina de la Córdoba omeya". *Al-And.*, 12. Pp. 267-293.
- GARCIA GOMEZ, E. (1954) "Novedades sobre la crónica anónima titulada "Fath al-Andalus". *Annales de l'Institut des Etudes Orientales*, 12.
- GOMEZ-MORENO, M. (1951) *El arte español hasta los almohades*. En "Ars Hispaniae", III. Madrid.
- HARMAND, J. (1986) *La guerra antigua, de Sumer a Roma*. Madrid.
- HERNANDEZ, F. (1936-39) "Estudios de geografía histórica española. I. El ribāṭ de Kaṣkālū en la provincia de Marmaria". *Al-And.*, 4. Pp. 317-332.
- (1940) "Idem. II. Burū al-hamma – Burgalimar – Castillo de Baños de la Encina". *Al-And.*, 5. Pp. 413-436.
- (1940a) "The Alcazaba of Mérida. 220 H. (835)". En *EMA.*, II. Pp. 197-205.
- (1940b) "The Citadell and Walls of Toledo. 222 H. (837)". En *EMA*, II. Pp. 205-207.
- (1941) "Estudios de geografía histórica española. III. Muntūrī o Muntawrī – Montaire". *Al-And.*, 6. Pp. 129-134.
- (1941b) "Idem. IV. Mumaqṣar y Madanīš – Monmagastre y Meya". *Al-And.*, 6. Pp. 339-355.

- (1942a) "Idem. V. Sobre el topónimo "Zafra". *Al-And.*, 7. Pp. 337-345.
- (1942) "Idem. VI. Summit – Granja de Somed". *Al-And.*, 7. Pp. 337-345.
- (1944) "Idem. VII. Gāfiq, Gahet, Gahete – Belalcázar". *Al-And.*, 9. Pp. 71-109.
- (1949) "Idem. VIII. Sobre los topónimos árabes correspondientes a los actuales "Santaella", "Coruche", "Flix" y "Ciurana". *Al-And.*, 14. Pp. 321-337.
- (1952) "Idem. IX. El Monte y la Provincia del Puerto". *Al-And.*, 17. Pp. 319-368.
- (1959) "Idem. X. El camino de Córdoba a Toledo en la época musulmana". *Al-And.*, 24. Pp. 1-62.
- (1960) "Idem. XI. La kūra de Mérida en el siglo X". *Al-And.*, 25. Pp. 313-371.
- (1961) "Idem. XII. Raqwāl y el itinerario de Mūsà, de Algeciras a Mérida". *Al-And.*, 26. Pp. 43-153.
- (1964) "Idem. XIII. Acerca de Majāḍat al Fath y Saguyue". *Al-And.*, 29. Pp. 1-21.
- (1965) "El convencional espinazo montañoso, de orientación Este-Oeste, que los geógrafos árabes atribuyen a la Península Ibérica". *Al-And.*, 30.
- (1973) "La travesía de la Sierra de Guadarrama en el acceso a la raya musulmana del Duero". *Al-And.*, 38. Pp. 69-185.
- IBN ḤAYYĀN. (1981) *Crónica del califa ^CAbd al-Raḥmān III an-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*. Traducción, notas e índices por María Jesús Viguera y Federico Corriente. Preliminar por José María Lacarra. Zaragoza.
- IZQUIERDO BENITO, R. (1983). "Ciudad hispano-musulmana de Vascos (Navalmoralejo, Toledo). Campañas de 1979-80". *NotArqHisp.*, 16. Pp. 291-380.
- LEVI-PROVENÇAL, E. (1931). *Inscriptions arabes d'Espagne*. París. Leiden.
- (1938) *La Péninsule Iberique au Moyen Age*". Leiden.
- LOPEZ CUERVO, S. (1984) *Medina Az-Zahara. Ingeniería y formas*. Madrid.
- Memorias* (1980) *El siglo XI en 1ª persona. Las "Memorias" de ^CAbd Allāh, último Rey Zīrī de Granada destronado por los Almorávides (1090)*. Traducción y notas por E. Lévi-Provençal (ob. 1956) y Emilio García Gómez. Madrid.
- SERRA RAFOLS, J. de C. (1946) "La Alcazaba de Mérida". *Archivo Español de Arqueología*. 19. Pp. 334-342.
- SOTOMAYOR, M. (1984) *Los más antiguos vestigios de la Granada ibero-romana y árabe*. Granada.

- TERRASSE, H. (1932) *L'art Hispano-Mauresque des origines au XIII^e siècle*. París.
- (1954) "Les forteresses de l'Espagne musulmane". *BRAH.*, 134. Pp. 455-483.
- (1962) "Un vestige des fortifications oméiyades de Ceuta". *Al-And.*, 28. Pp. 244-246.
- TORRES BALBAS, L. (1934a) "Las torres de Oro y de la Plata en Sevilla". *Archivo Español de Arqueología*, 10. Pp. 89-104.
- (1934b) "La Torre del Oro de Sevilla". *Al-And.*, 2. Pp. 372-373.
- (1941) "La alcazaba almohade de Badajoz". *Al-And.*, 5. Pp. 155-174.
- (1942) "Las torres albarranas". *Al-And.*, 7. Pp. 216-220.
- (1943) "La Mezquita de la alcazaba de Badajoz". *Al-And.*, 8. Pp. 466-470.
- (1944) "Excavaciones y obras en la Alcazaba de Málaga (1934-1943)". *Al-And.*, 9. Pp. 173-190.
- (1948) "Cáceres y su cerca almohade". *Al-And.*, 13. Pp. 446-472.
- (1951) "Barbacanas". *Al-And.*, 16. Pp. 466-467.
- (1953) "Estructura de las ciudades hispanomusulmanas: la medina, los arrabales y los barrios". *Al-And.*, 18. Pp. 149-177.
- (1955) "Extensión y demografía de las ciudades hispano-musulmanas". *Studia Islamica*, 3. Pp. 35-39.
- (1957) "Almería islámica". *Al-And.*, 22. Pp. 411-453.
- (1960) "Las puertas en recodo en la arquitectura militar hispanomusulmana". *Al-And.*, 25. Pp. 419-441.
- (1965) "Arte Califal". En *Historia de España*, dirigida por R.M. Pidal. T.V. Pp. 337-788.
- (s/f) *Ciudades Hispano-Musulmanas*. Madrid.
- VALDES, F. (1985) "Las almenas en las fortificaciones andalusíes del SO peninsular anteriores al siglo X". *I Simposium sobre castillos de la Raya entre Portugal y España*. Pp. 165-168.
- (1986) *La Alcazaba de Badajoz. I Hallazgos islámicos*. En "Excavaciones Arqueológicas en España", núm. 145. Madrid.
- VELAZQUEZ BOSCO, R. (1912) *Medina Azzahara y Alamiriya*, Madrid.

ABREVIATURAS

Al-And.: Al-Andalus

BRAH.: Boletín de la Real Academia de la Historia

Mel CasVel.: Mélanges de la Casa de Velázquez

NotArqHisp.: Noticiario Arqueológico Hispánico

INFORMES Y MOCIONES

mucho más cercanas a nosotros, con una correcta interpretación de los datos arqueológicos. Ahora bien, cuando exista contradicción entre las evidencias aportadas por uno y otro métodos la conclusión ha de inclinarse necesariamente ante la evidencia material que aporta el dato arqueológico (4).

En cualquier caso, para hablar con rigor en materia de fortificaciones necesitamos levantamientos planimétricos muy exactos. No con la habitual precisión de quien sólo busca las líneas generales de las construcciones defensivas sino persiguiendo los detalles que en muchos casos aportan datos preciosos.

A la hora de analizar las obras de arquitectura militar debe tenerse en cuenta, por encima de otras consideraciones, que las fortificaciones son un elemento más en el conocimiento de una sociedad, no un fin en sí mismas. Por ello su estudio no debería desligarse del correcto conocimiento de sus circunstancias históricas.

Problema de mucha actualidad entre los especialistas es, en este orden de cosas, el intento de establecer una correlación entre los términos con que las fuentes escritas designan a las fortificaciones —*ḥiṣn*, *qṣr*, etc— y su contenido real, así como la forma en que la hechura del recinto fortificado influía en su utilidad, importancia castrense y jurisdicción. Desde este punto de vista, son muy de destacar los trabajos de los investigadores franceses P. Guichard, A. Bazzana (5), P. Cressier y V. Dallier-Benelhadj (6) y del español R. Azuar (7).

La fortificación andalusí hasta el siglo XI.

Es segura la edificación de obras defensivas en fecha posterior a la conquista árabe, aunque en los primeros momentos los núcleos urbanos de las ciudades peninsulares hubieron de protegerse tras las cercas, mejor o peor conservadas, de época romana o visigoda. Las noticias que narran la creación de nuevas ciudades llevan implícita la construcción de defensas, aún cuando carezcamos de informaciones precisas al respecto.

Antes del establecimiento de los Omeyas en la Península se fundó Calatayud (Zaragoza) —*raṣab* 97 H. (= marzo 716)— (8). Durante el reinado de ^cAbd al-Rahmān I, Uclés —160 H. (= 19 octubre 776 - 8 octubre 777)— (9) y en el de ^cAbd al-Rahmān II, Murcia —la orden de fundación está fechada el domingo 4 de *rabi*^c del 216 H. (= 21 abril 831)— (10).

Mientras duró el reinado de Muhammad I fueron edificadas, reedificadas o adquirieron categoría de ciudad Calatrava la Vieja (Ciudad Real) —239 H. (= 12 junio 853 - 1 junio 854)— (11), Talamanca del Jarama (Madrid) —238 H. (= 23 junio 852 - 11 junio 853)— (12), Badajoz —261 H. (= 16 octubre 874 - 5 octubre 875)— (13), Lérida —270 H. (= 11 julio 883 - 28 junio 884)— (14), Pechina (Almería) —271 H. (= 29 junio 884 - 17 junio 885)— (15), Ubeda (Jaén) —282-283 H. (= 2 marzo 895 - 7 febrero 897)— (16) y Madrid (17).

^cAbd al-Rahmān III edificó la ciudad-campamento de Madīnat al-Faṭḥ —318 H. (= 3 febrero 930 - 23 enero 931)— (18) y la palatina de Madīnat al-Zahrā —principios del 325 H. (= 19 noviembre 936)— (19), Sektān —329 H. (= 6 octubre 940 - 25 septiembre 941)— (20), Medinaceli (Soria) —šafar 335 H. (septiembre 946)— (21), Almería —344 H. (= 27 abril 955 - 14 abril 956)— (22). Es probable que el califa al-Ḥakam II ordenase la fundación de Vascos (Toledo) —353 H. (= 19 enero 964 - 6 enero 965)— (23) y el valido al-Manšūr construyó durante el gobierno títere de Hišām II la ciudad palacio de Madīna al-Zahīra —iniciada en el 368 H. (= 9 agosto 978 - 28 julio 979) y finalizada en el 370 H. (17 julio 980 - 6 julio 981)— (24).

La primera noticia sobre una fortificación concreta se refiere a la restauración del puente romano y de la muralla de Córdoba —101 H. (= 24 julio 719 - 11 julio 720)— (25) e, igualmente, es interesante constatar cómo la primera obra defensiva islámica documentada arqueológicamente, si la datación establecida por sus excavadores es correcta, es la del recinto urbano de Granada, anterior a la Alcazaba Cadima de los Zīrīes. Se ha fechado entre los años 147 y 148 H. (10 marzo 764 - 15 febrero 766) (26). Sin embargo, la primera fortificación andalusí bien conocida es la Alcazaba de Mérida, mandada levantar por el emir ^cAbd al-Rahmān II en el año 213 H. (= 22 marzo 828 - 10 marzo 829) según un esquema de claro origen bizantino (27). A partir de ese momento menudearán las alusiones a obras concretas de fortificación realizadas en al-Andalus durante todos sus períodos históricos.

Durante el reinado del mismo ^cAbd al-Rahmān II se levantaron también las murallas de Sevilla —230 H. (= 18 septiembre 845)— (27 bis) y en el de su sucesor Muhammad I se restauraron las fortificaciones de Calatayud (Zaragoza) —271 H. (= 29 junio 884 - 17 junio 885)— (28).

El año 301 H. (= 2 agosto 913 - 26 julio 914) se llevaron a cabo substanciales reformas en la muralla de Córdoba (29) y en la de Badajoz (30), la primera de ellas bajo el patrocinio directo del todavía emir ^cAbd al-Raḥmān III. En el dilatado reinado del primer califa cordobés se realizaron importantes obras en las defensas de Ceuta —después de rabī^c I del 319 H. (= marzo 931)— (31), en las de Toledo —320 H. (= 13 enero 932 - 31 diciembre 932)— (32), en las de Talavera de la Reina (Toledo) —325 H. (= 19 noviembre 936 - 7 noviembre 937)— (33) y en el castillo de Tarifa (Cádiz) —ṣafar 349 (= abril 960)— (34).

Al-Ḥakam II restauró la enorme fortaleza fronteriza de Gormaz (Soria) —354 H. (= 7 enero 965 - 27 diciembre 965)— (35) y acometió algunas reformas en el castillo de Baños de la Encina (Jaén) —ramadan 357 H. (= agosto 968)— (36).

Ninguna otra alusión refiere la elevación de fortificación alguna hasta el período de los Reinos de Taifas. Sabemos de la realización de grandes obras en Almería —403 H. (= 23 julio 1012 - 12 julio 1013)— (37), Badajoz —421 H. (= 9 enero 1030 - 29 diciembre 1030)— (38), Málaga —432-483 H. (= 11 septiembre 1010 - 9 agosto 1043)— (39) y, especialmente, Granada —Alcazaba Cadima, 403-429 H. (= 23 julio 1012 - 2 octubre 1038)— (40), y alcázar de Bādis, —429-467 H. (= 14 octubre 1037 - 25 agosto 1075)— (41).

Entre todas estas obras citadas son de destacar por su alcance las sistemáticas campañas de fortificación llevadas a cabo por Muḥammad I, ^cAbd al-Raḥmān III y al-Ḥakam II, en época omeya; el rey Bādis, en el reino taifa de Granada; la serie de enormes defensas levantadas, casi de un golpe, por el califa almohade Abū Ya^cqūb Yūsuf y el gran esfuerzo llevado a cabo por el minúsculo reino nazarí de Granada para protegerse de los ataques cristianos.

Clasificación de las fortificaciones andaluses.

La historia de al-Andalus, desde el punto de vista militar, sufre con el paso del tiempo una evolución lenta, sujeta en sus variaciones al transcurrir de los acontecimientos históricos. Se fue pasando de una guerra de algazúas o aceifas, en el sentido definido por J. Harmand (41 bis), de pequeños contingentes, a una guerra entre ejércitos grandes, bien organizados y con apoyo logístico

adecuado. Por eso la fortificación varió y la organización militar andalusí estuvo condicionada por estos presupuestos.

Las fortificaciones andalusíes comprenden un período que va del año 719 a un momento indeterminado entre 1398 y 1492, cuando se añadieron a algunas puertas de la Alhambra los baluartes semicirculares que las protegían contra un eventual ataque de la artillería cristiana. Así pues, la arquitectura militar de al-Andalus comprende todos los tipos de defensas posibles para proteger los núcleos urbanos y los puntos estratégicos de cualquier agresor, incluidos los provistos de artillería de torsión y, en el último momento, de piroartillería.

Desde la conquista árabe del reino visigodo a la conclusión de la conquista cristiana de al-Andalus pueden establecerse a nuestro juicio dos períodos claramente definidos:

1) De la conquista árabe a la aparición de las puertas en recodo, hecho que según la hipótesis tradicional debió tener lugar hacia el último tercio del siglo XI.

2) Del último tercio del siglo XI a 1492.

Por lo que se refiere a las defensas toledanas de época islámica el único período interesante es el primero y a él nos referiremos en un trabajo ulterior.

De las obras de mera resistencia —Córdoba, Granada (42)— se pasa a la construcción de fortificaciones de tipo muy tradicional: esquema cuadrangular, torres cuadradas y equidistantes, diversidad de materiales, puertas de mocheta simple.

Las reformas en la muralla cordobesa ejecutadas por ^CAbd al-Rahmān III en el año 301 H. (43) dieron lugar a la aparición de las puertas de doble mocheta y las realizadas en Ceuta en el 319 H. (44) a la construcción de la primera acitara (45).

La fortificación del califato cordobés se ajustará a patrones idénticos y no parece haber aportado modificaciones substanciales (46) y el mismo panorama es extensible a la etapa de los Taifas.

Sólo con los Ziríes granadinos parece variar la situación de modo apreciable, coincidiendo con una aparente pérdida de la iniciativa en materia de fortificación que comenzaban a sufrir los reinos andalusíes frente a los cristianos del norte. El suceso de Belillos es sintomático.

En el caso de las interminables disputas que tuvieron lugar entre los reyes peninsulares durante el siglo XI, el leonés Alfonso VI

se alió con Ibn ^cAbbād de Sevilla en contra del granadino ^cAbd Allāh (47) y, a sugerencia de un tal Ibn Aḡhà, acordaron edificar —quizás deba entenderse reedificar— un castillo desde donde poder hostigar la capital granadina (48). Los encargados de hacerlo fueron los cristianos (49).

Poco después el rey de Toledo conquistaba Córdoba, que estaba en poder del monarca sevillano y la guarnición mixta de Belillos hubo de abandonar apresuradamente el sitio. El propio ^cAbd Allāh de Granada cuenta los hechos con todo lujo de detalles: *“Cuando tales sucesos trágicos ocurrieron en Córdoba y fueron sabidos por la guarnición de Belillos, abandonó ésta al punto la plaza, que fue ocupada por mis hombres y pasó a mi poder con todas sus defensas y edificaciones intactas, gracias a lo cual pude estudiar las mejoras defensivas que llevé luego a cabo en la alcazaba de Granada”* (50).

Ignoramos cuáles fueron las mejoras defensivas con que ^cAbd Allāh reforzó los muros de su capital. Quizás estén entre ellas las torres circulares que aún pueden verse en la Alcazaba Cadima, aunque eso parece poco probable por ser sobradamente conocidas las preferencias cristianas por este tipo de torres (51).

Por esta misma época se documentan, según la teoría tradicional, las puertas en recodo (52). Son éstas de origen oriental —las primeras documentadas son las de la ciudad circular de Bagdad, construida en la segunda mitad del siglo VIII— y su tipo parece haber pasado desde el Norte de Africa —segunda ampliación del ribat de Monastir, fines del siglo X o comienzos del XI— a la Península Ibérica a través del reino de Granada. De haber sido así la llegada de tales elementos de fortificación hubo de tener lugar en el reinado del último monarca de la dinastía zīrī, el ya mencionado ^cAbd Allāh, porque al hacerse las reformas de la muralla granadina a las que hicimos alusión antes, sus puertas —Hernán Román y quizás la primitiva de Elvira— poseían acceso recto. Por este motivo, las dos primeras puertas en recodo constatadas en Granada son las llamadas Nueva o de los Pesos y de la Monaita.

Lo que, en cualquier caso, no parece probable es la llegada de las puertas en recodo por influencia de los reinos cristianos del norte. No existen indicios arqueológicos ni elementos documentales que permitan suponer su uso anterior en el ámbito jurisdiccional de éstos y, por lo tanto, ni se habrían utilizado en el castillo de Belillos ni formarían parte de las innovaciones a que hace alusión

el granadino ^cAbd Allāh en el citado texto de sus memorias.

Por lo que se refiere a las defensas de Toledo, es difícil definir su grado de modernidad en el panorama de la fortificación andalusí anterior a la conquista de la ciudad por Alfonso VI de León. A juzgar por lo conservado, y aún por lo mencionado en la documentación medieval, la muralla toledana, con ser muy fuerte, se ajustaba a los patrones clásicos del resto de al-Andalus. Es probable incluso la conservación de algún elemento defensivo arcaico de origen tardoromano o visigodo pero en ningún caso puede hablarse de la aparición de innovaciones apreciables, incluidas las puertas en recodo, durante el siglo XI y una buena parte del XII. Por lo que parece, en un primer acercamiento al problema, el recinto toledano basó su enorme eficacia en la extraordinaria situación topográfica de la ciudad— mucho más acusada de lo que aparece hoy día— y en la multiplicación de obstáculos defensivos para dificultar el acceso a la meseta del cerro pero en modo alguno parece haber aportado soluciones nuevas al panorama de la fortificación peninsular alto o bajomedieval.

FERNANDO VALDES FERNANDEZ
Correspondiente

NOTAS

- (*) Conferencia pronunciada en la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo el domingo 13 de abril de 1986.
- (1) TORRES BALBAS, L. (1934a), (1934b), (1941), (1942), (1948), (1951), (1960) y (s/f)
- (2) *"La desaparición de obras de arte también contribuye en no pequeña proporción a que tomemos por fosos profundos lagunas aparentes, tan sólo reales en nuestro conocimiento. Tratar de colmarlas mediante hipótesis es labor útil, si se presentan como tales, mientras resulta infecundo aceptar por verdades inconcusas las que así nos lo parecen, aunque las avalen prestigiosas autoridades científicas"*. C.F. TORRES BALBAS, L. (1952), pág. 403.
- (3) A la postre, el único resultado palpable de dicha colaboración es una serie de magníficos trabajos de geografía histórica debidos al primero de los citados autores y alguno suelto escrito por el segundo. C.F. FERNANDEZ JIMENEZ, F. (1936-39), (1940), (1941a), (1941b), (1942a), (1942b), (1944), (1949), (1952), (1959), (1960), (1961), (1964), (1965) y (1973); TERRASSE, H. (1954), (1962).
- (4) Existe el precedente en la historia de la arqueología de al-Andalus de una discusión entre filólogos y arqueólogos respecto al alcance de las obras llevadas a cabo por 'Abd al-Rahmān II en la Mezquita de Córdoba. La evidencia material proporcionada por la Arqueología acabó dando la razón al segundo grupo de especialistas y se la quitó a la aparente exactitud de los textos históricos. C.F. TORRES BALBAS, L. (1965), pág. 374.
- (5) BAZZANA, A. (1976), (1980), (1982) y (1983); BAZZANA, A. y GUICHARD, P. (1976), (1978a), (1978b), (1980) y, en colaboración con J. M^a MARTI (1982).
- (6) CRESSIER, P. (1984a), (1984b); DALLIER-BENELHADJ, V. (1983)
- (7) AZUAR, R. (1983)
- (8) TORRES BALBAS, L. (1965), pág. 414 y (s/f), pp. 54-55.
- (9) *Ibidem*, pág. 58.
- (10) *Ibidem*, pp. 59-60.
- (11) LEVI-PROVENÇAL, E. (1938), pág. 196; TORRES BALBAS, L. (1965), pág. 414 y (s/f), pp. 55-56.
- (12) LEVI-PROVENÇAL, E. (1938), pág. 155; TORRES BALBAS, L. (1960); (1965), pág. 414 y (s/f), pág. 61.
- (13) En el caso de Badajoz puede afirmarse, gracias a las excavaciones arqueo-

- lógicas, que en la época de Muḥammad I se amuralló un pequeño núcleo urbano ya existente. Cf. TORRES BALBAS, L. (1941); (1943), (1965), pp. 416-417 y (s/f), pp. 62-63; VALDES, F. (1986).
- (14) LEVI-PROVENÇAL, E. (1938), pp. 202-203; TORRES BALBAS, L. (1965), pág. 414 y (s/f), pág. 62.
- (15) GOMEZ-MORENO, M. (1951), pág. 61; LEVI-PROVENÇAL, E. (1938), pp. 47-50; TORRES BALBAS, L. (1965), pp. 417-418.
- (16) TORRES BALBAS, L. (s/f), pág. 60.
- (17) LEVI-PROVENÇAL, E. (1938), pág. 216; TORRES BALBAS, L. (1965) pág. 414 y (s/f), pág. 61.
- (18) *Ibidem*, pág. 63.
- (19) BRISCH, K. (1966); GARCIA GOMEZ, E. (1947); GOMEZ-MORENO, M. (1951), pp. 63-90; LOPEZ CUERVO, S. (1984); TORRES BALBAS, L. (1965), pp. 423-463 y (s/f), pp. 63-64; VELAZQUEZ BOSCO, R. (1912).
- (20) No se conoce a ciencia cierta la localización exacta de esta ciudad. Cf. TORRES BALBAS, L. (s/f), pág. 64.
- (21) Medinaceli era población de origen romano y fue reconstruida por el general Gālib. Acabó por convertirse en capital de la Marca Media. Cf. *Ibidem*, pp. 64-65.
- (22) LEVI-PROVENÇAL, E. (1938), pp. 221-223; TORRES BALBAS, L. (1953), (1957) y (s/f), pp. 65-66.
- (23) GOMEZ-MORENO, M. (1951), pág. 179; IZQUIERDO BENITO, R. (1979); TORRES BALBAS, L. (1955), pp. 35-59 y (1965), pp. 638-642.
- (24) GARCIA GOMEZ, E. (1947), pág. 247; GOMEZ-MORENO, M. (1951), pp. 165-166; LEVI-PROVENÇAL, E. (1931), pág. 194; TORRES BALBAS, L. (1955), pp. 597-600; (s/f), pp. 66-67.
- (25) GARCIA GOMEZ, E. (1954), pág. 41; GOMEZ-MORENO, M. (1951), pág. 19; TERRASSE, H. (1932), pág. 53; TORRES BALBAS, L. (1965), pág. 339.
- (26) SOTOMAYOR, M. (1984).
- (27) GOMEZ-MORENO, M. (1951), pp. 45-46; HERNANDEZ, F. (1940), pp. 197-207; LEVI-PROVENÇAL, E. (1931), núm. 39, pp. 50-51; (1938), pp. 176 y 211; SERRA RAFOLS, J. de C. (1946); TERRASSE, H. (1932), pp. 153-154; TORRES BALBAS, L. (1965), pp. 379-386.
- (27 bis) TORRES BALBAS, L. (1965), pp. 389-393.
- (28) Ver nota 8.
- (29) En este momento se sustituyeron las puertas de mocheta simple por otras que la tenían doble y eran más eficaces en términos defensivos. Cf. TORRES BALBAS, L. (1965), pág. 361.

PIEDRAS VISIGODAS EN LA IGLESIA DE EL SALVADOR

El académico numerario que suscribe tiene el honor y el deber de poner en conocimiento de esta Real Academia, para su conocimiento y el de futuros investigadores del arte visigodo lo siguiente:

En la fachada de la singular iglesia de El Salvador, la situada en la calle de su nombre, al realizar las obras de la casa rectoral, se descubrió el reboco del lienzo de pared que pertenece a la citada iglesia y, por encima del zócalo actual aparecieron cinco o seis piedras visigodas, del tamaño y características similares a las existentes en la torre de la misma, el estado de las mismas era bastante bueno, así mismo aparecieron otros fragmentos colocados invertidos que eran pertenecientes a fustes y capiteles.

Mi sorpresa y alegría compartida con la de otros toledanos que las vimos fue unánime y pensamos que restaurarían la fachada respetando unos huecos de ventana cegados y por supuesto la colección de piedras aparecidas, mas las existentes en la parte baja de la misma fachada.

Pensé fotografiar y medir las citadas piedras, pero cuando volví para realizarlo, varios días después, me encontré con la desagradable sorpresa de encontrármelo otra vez cubierto, y esta vez con una gruesa capa de mortero, presumiblemente más fuerte que la anterior, lo que hará irrecuperable las citadas piedras.

Es lamentable que se trate de hurtar a la vista estos restos arqueológicos, que habrían permitido aumentar el catálogo de estas piezas; esperemos que en el futuro se sensibilicen los constructores y los dueños de los edificios para que no se repitan estas acciones, para bien de Toledo, del Arte y de la Historia.

MARIO ARELLANO GARCIA
Numerario

SOBRE INFORMACION HERALDICA

La comisión formada por esta Real Academia para los asuntos relacionados con la genealogía y la heráldica propone lo siguiente: Sabido es de todos Vds. como existe un movimiento general entre los municipios de nuestra provincia en solicitud de creación de escudos municipales. Uno de los trámites legales para la aprobación del expediente, supone el informe facultativo, no vinculante, de la Real Academia de la Historia, con el fin de que los escudos presentados estén ordenados conforme a las leyes tradicionales de la armería española. Este trámite crea en la mayoría de los casos un proceso de paralización del expediente de unos dos años, con lo que resulta que muchos municipios no esperan el dictamen y utilizan escudos que en algunos casos son modificados por la Real Academia de la Historia, y después son difíciles de convertirlos en el modelo oficial aprobado o informado, por el uso que han hecho de ellos en largo período de tramitación. Caso relevante por ejemplo y uno de los más antiguos es el de Guadamur que ha mantenido un tercer cuartel que fue eliminado por la Real Academia.

Para evitar esto y dada la descentralización actual del proceso, ya que las competencias en este asunto de la heráldica municipal ha pasado a Castilla-La Mancha, puede proponer esta Real Academia a la Administración regional (Dirección General de Administración Local de Castilla La Mancha, dependiente de la Consejería de la Presidencia) que el trámite que se eleva a la Real Academia de la Historia para su información, sea realizado por esta Real Academia, si ello es conforme a la legislación, por tener esta Institución personal competente en dicha comisión, así como en el cuerpo académico que la forma.

JOSE CARLOS GOMEZ-MENOR,
JOSE AGUADO
MARIO ARELLANO GARCIA
Numerarios
VENTURA LEBLIC
Correspondiente

VIDRIERA DE LA CAPILLA BAPTISMAL DE LA S.I.C.P.

El académico numerario que suscribe propone la siguiente moción.

Ilmos. Sres. Académicos: como todos Vds. saben se ha limpiado el claustro de la S.I.C.P. de Toledo y, a su vez la capilla de la Pila Bautismal.

No voy a describirla pues es de todos conocida, pero sí voy a comentar el estado en que ha quedado la pared que la cierra con el claustro; antes existían "cuatro sencillas ventanas cuadrangulares de la que solo la central tenía vidrios de colores, en que como en la reja, se representa el Bautismo del Salvador" así lo describe el Vizconde de Palazuelos.

Pues bien, en la actualidad ha desaparecido la pared completa y sustituida por grandes lunas de cristal y detrás de las mismas, una "celosía" poco usual en Toledo. El efecto que esta innovación causa en los que lo contemplan no es halagador para el conjunto artístico de nuestra primera iglesia, incomparable arca donde se encuentran verdaderas joyas histórico-artísticas de todo tipo y de todas las épocas, tesoro que a todos nos toca conservar y de ser posible engrandecer y aumentar.

No sé si esta obra será provisional o no, pero de todas formas, creo si así lo estima esta Real Academia, proponer a quienes corresponda, que se sustituyan esas lunas por una gran vidriera, que diera una luz tamizada a la capilla y a la misma catedral, creando con ello un ambiente más en consonancia con el resto, por el exterior o sea el claustro quitar esa "celosía" y sustituirla por una reja que armonice con el reto del claustro y de seguridad a la iglesia.

Por último decir que el tema a representar, uno de ellos podría ser el que da título a la capilla, el Bautismo del Salvador, por otra parte esta vidriera podría ser tratada de forma clásica, como el resto de las que adornan la catedral, pero también se podría hacer con las técnicas modernas, con ello se recuperaría el ambiente litúrgico y nuestra S.I.C.P. aumentaría su acervo artístico con una muestra propia del siglo y época en que vivimos.

En esa vidriera del tipo que fuera se deberían poner como es

tradición, el escudo del Cardenal, del Deán y Maestro de Obras en cuyo tiempo se realizase.

Gracias por su paciencia al escucharla.

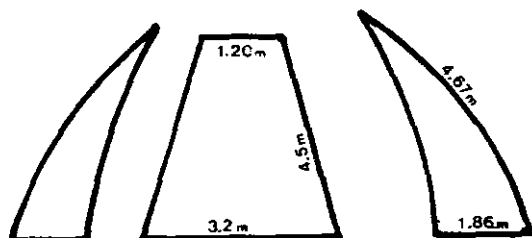
MARIO ARELLANO GARCIA
Numerario

**PINTURAS DEL TRIPTICO DEL ALTAR MAYOR
DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE
CALZADA DE OROPESA**

En la iglesia parroquial de Calzada de Oropesa se conserva un importante retablo churrigueresco de unos 17 metros de altura.

Aparte del lienzo central (5 x 3 m.), que representa a la Titular de la parroquia, la Asunción de la Virgen, y que fue pintado en 1952 por Nicolás Soria, en sustitución del primitivo que fue destruido en 1936, existe en la parte superior un tríptico de gran interés.

Presenta esta forma y dimensiones:



Según el contrato ante notario, conservado en el archivo parroquial, este retablo se construyó en 1687. Hay un escrito del Obispado de Avila (al que pertenecía entonces la parroquia de Calzada), recomendando al párroco la terminación del dorado del retablo y el encargo de las pinturas. Este escrito es del mismo año.

Se habla, para estas obras, de José Donoso; pero, al no tener suficiente dinero para pagarle lo que pide, se menciona a "Simón Vicente, maestro de pintura de Toledo, que lo hará por menos". De ahí que se pensara siempre que las pinturas eran suyas.

Pero, recientemente, al empezar la limpieza de los lienzos, apareció la siguiente firma en dicho tríptico:

CLAUDIUS ACOELLO
PI TOR REXIS FACI
EBAT AN. 1691

Parece que el tipo de letra y la redacción se corresponden con

INFORMACION DE LOS ACTOS ACADÉMICOS

Estima el académico firmante que las actividades que desarrolla la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo deben ser ampliamente divulgadas (más de lo que han sido hasta ahora) por estas razones principales:

1.- Porque la Corporación, nacida en Toledo y para Toledo, debe ser estimada dentro y fuera de Toledo y esta estimación depende en gran parte del conocimiento que de ella se tenga. Mal puede apreciarse y valorarse lo que no se conoce.

2.- Porque la divulgación de sus trabajos suscitará, sin duda, colaboraciones y hasta críticas que lejos de perjudicarla, significarán una apreciable ayuda en la mayoría de los casos.

3.- Porque la Academia se mantiene materialmente gracias a las subvenciones que recibe de distintos organismos y entidades sostenidos a su vez por los impuestos y aportaciones que pagan los ciudadanos y éstos tienen pleno derecho a saber cómo se emplean los recursos económicos que indirectamente aportan a la Academia y qué resultados se consiguen en orden a la investigación y defensa de los valores históricos y artísticos de Toledo.

4.- Porque el artículo II de nuestros Estatutos marca como objeto de la Academia "divulgar" los mencionados valores.

Por los motivos expuestos propongo a la consideración de los Sres. Académicos la adopción del siguiente acuerdo:

Que a partir del 1 de enero de 1986 se facilite a todos los medios de comunicación social radicados o con representación en Toledo una copia de las actas de todas las sesiones no públicas que celebre la corporación; omitiendo únicamente las referencias que afecten al honor, a la vida privada o al prestigio profesional de las personas. También se cursará invitación a las sesiones públicas a todos los medios de comunicación social. Cuando se celebren sesiones privadas de acusada importancia por razón del tema a tratar se avisará previamente a Televisión Española y a los demás medios por si estimasen procedente el envío de sus informadores gráficos los cuales se retirarán del salón de sesiones una vez realizado su trabajo. El Director de la Academia convocará también "ruedas de prensa", cuando lo estime conveniente o a propuesta de la mayoría de los Sres. Académicos.

LUIS MORENO NIETO
Numerario

los que aparecen en sus cuadros, según puede comprobarse en alguno de los catalogados.

Estos de Calzada no aparecen en ninguna relación de las obras de C. Coello.

Como hipótesis se piensa que C. Coello pudo realizar esta obra debido a que, desde 1685, era primer ministro de Carlos II el Conde de Oropesa, cuando C. Coello era pintor real.

Se sospecha que el lienzo central sobre la Asunción de la Virgen, desaparecido en 1936, fuese de C. Coello también.

JAIME COLOMINA
Numerario

**INFORME DE LA VISITA A LA ERMITA DE
NTRA. SRA. DE LA MUELA
EN CORRAL DE ALMAGUER**

Los académicos numerarios doña Esperanza Pedraza Ruiz, don Juan Nicolau y don Félix del Valle Díaz, se trasladaron el pasado día 13, domingo, a Corral de Almaguer, con el fin de inspeccionar las pinturas murales que han aparecido en la ermita de la Virgen de la Muela, del mencionado pueblo manchego.

Fueron acompañados en la visita por don Juan Paniagua Portillo y algunos otros miembros de la Cofradía que tiene su sede en la ermita citada, quienes les mostraron las pinturas aparecidas al quitar el revoco de una capilla, cuyas fotografías se unen a este informe.

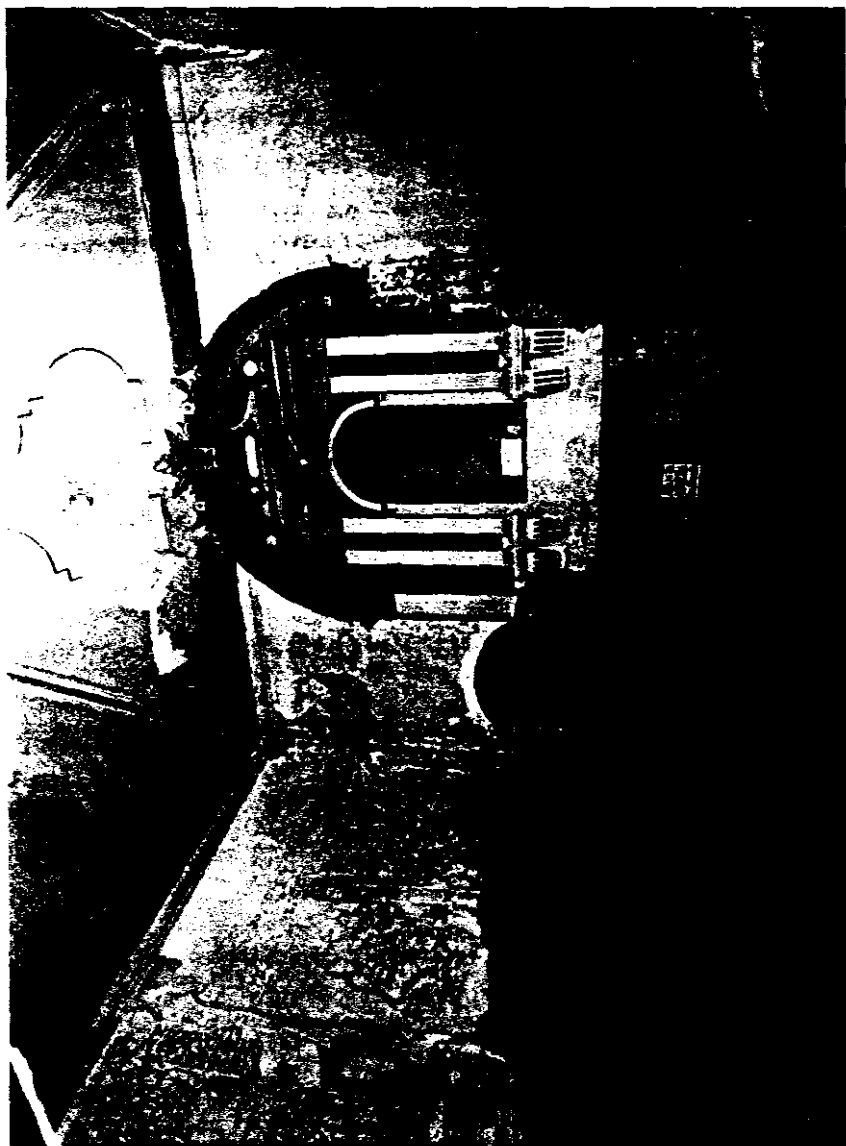
Tras la inspección ocular y algunas elementales comprobaciones, se llegó a la conclusión de que las pinturas aparecidas no están pintadas al "fresco" sino al "temple", pues su superficie se halla exenta de carbonataciones y presenta acentuadas pulverulencias en los restos de color.

Predominan los colores ocre y negro, si bien aparecen algunos residuos de azul y algo de verde.

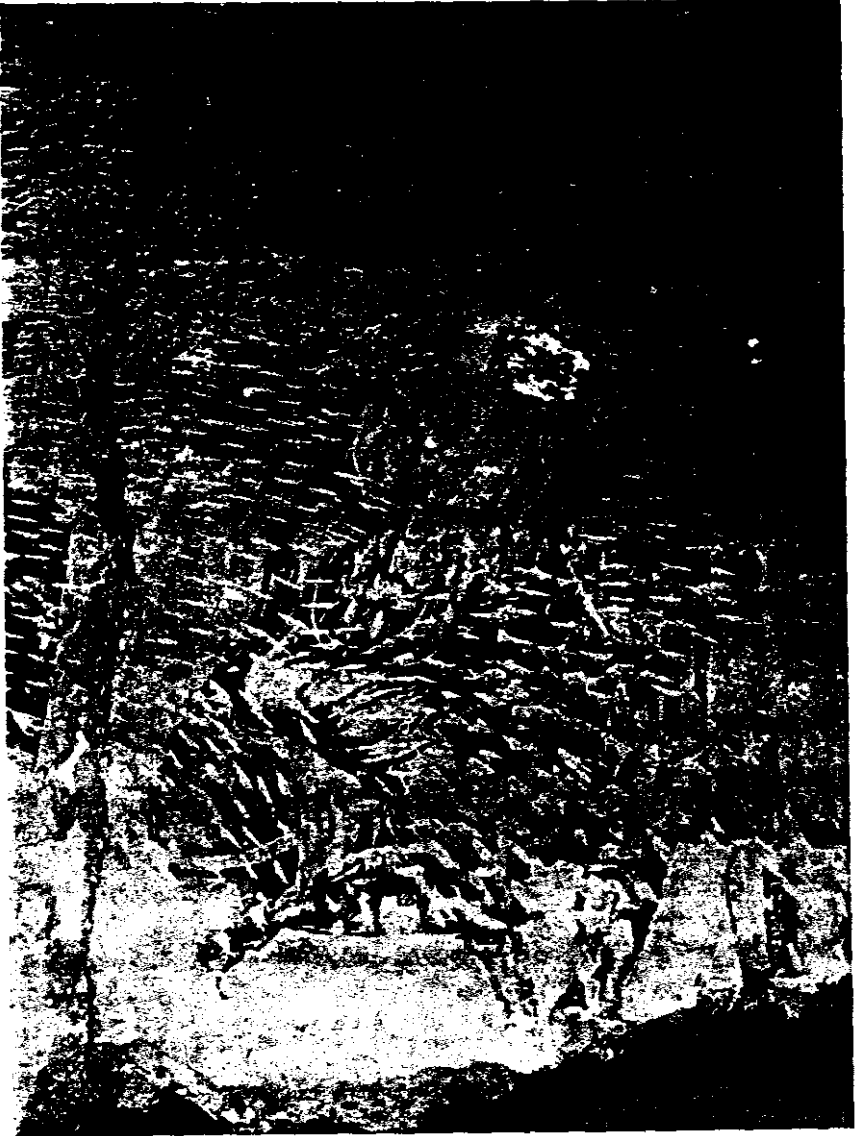
La fecha de su ejecución, 1576, está pintada en una cartela de las que exornan la decoración de los muros, cuyos temas son escenas de la vida de Cristo, en dos de sus paños; habiendo otro con una representación del Juicio Final y uno más con iconografías de San Jerónimo y Santa Catalina.

A juicio de los académicos que suscriben este informe, las referidas pinturas son de un notable interés y debe recomendarse su conservación, tanto a la Cofradía ocupante de la ermita, como a la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

ESPERANZA PEDRAZA RUIZ
JUAN NICOLAU CASTRO
FELIX DEL VALLE Y DIAZ
Numerarios







LAS CASAS DE LA INQUISICION EN TOLEDO

I

En la reciente y valiosa tesis doctoral de Fernando Marías *La Arquitectura del Renacimiento en Toledo* se inserta, entre otros documentos gráficos, un curioso plano de la sede que poseyó el Santo Oficio en el centro de la ciudad (a). Sede que, por cierto, fué la tercera residencia del Tribunal desde 1485, ya que primero alquilaron unas casas del regidor Gonzalo de Pantoja, en la colación de San Justo, donde estuvo desde su traslado de Ciudad-Real hasta que en 1513 las compró el cardenal Cisneros, para derribarlas y edificar sobre un solar y otros colindantes, el convento de San Juan de la Penitencia (1). Se fueron los inquisidores entonces a otro edificio, también alquilado, cercano a San Marcos y en la plaza llamada hoy del Juego de Pelota o de la Emperatriz (2). Por fin, en 1560 pudieron comprar (aprovechando tal vez una buena racha de confiscaciones a judaizantes) la extensa casa de don Diego de Melo, Asistente de Sevilla, que lindaba con la iglesia de San Vicente. Allí estuvo el Tribunal más de dos siglos, hasta 1775 en que adquirió tal casa y las demás de la manzana el cardenal Lorenzana, para erigir en el solar el bello edificio neoclásico que donó a la Universidad toledana, trazado por Ignacio Haan.

A cambio del edificio de San Vicente, Lorenzana entregó al Tribunal —sin apenas actividad desde mediados del XVIII, como es sabido— una parte de la Casa Profesa que había sido de los Jesuitas, hasta su expulsión por Carlos III. En esta última residencia estaba el Santo Oficio cuando las Cortes de Cádiz, en 1813, acordaron su supresión.

-
- (a) Se conserva en el A.H.N., "Inquisición", carpeta 1, núm. 36. Se publicó en el catálogo de la exposición *El Toledo del Greco*, págs. 58. Mide 57 x 37,5 cms.
- (1) Conf. nuestra *Historia de las calles de Toledo* (1982), III, p. 1154 y SALAZAR DE MENDOZA, *Crónica de el Gran Cardenal*, pág. 233.
- (2) FRANCISCO DE PISA: *Apuntamientos para la segunda parte*. . . . edic. 1974, p. 97.

escalera para el piso alto. Tal casa agregada estaba entre el "secreto" y una casita ajena, en la esquina con la plaza de las Tendillas. Otras cinco celdas forman un grupo en el centro del edificio: dos, con entrada directa (15) desde el patio, con reja en su puerta y un ventanillo, y las demás con acceso desde "tránsitos" o pasillos (I) que nacen en el patio también agregadas a la de Diego de Melo. Todas estas celdas estaban cerradas con rejas y una tiene una ventana a un patio, enrejada también.

En tres de estas cinco celdas se dibujan lo que parecen ser poyos o mesetas corridas junto a los muros interiores, posiblemente apoyos para jergones y cuya longitud les hace capaces para varios encarcelados, por lo que serían colectivas pues son, además, las mas extensas de todas.

Por último, otras tres celdas completan el número de calabozos disponibles en la planta baja; las dos últimas con entrada desde un patio trasero. Entre dos de ellas hay lo que parece una letrina (16) y un probable lavadero o pila para fregar. Tanto en el patio trasero —muy extenso y que pudo haber sido perfectamente ocupado por un par de celdas más— como en otro intermedio, hay tejadillo laterales, uno apeado con dos apoyos o pilares. También y como nuevo signo de haber sido casa independiente, una escalera de 14 peldaños sube al piso superior. Las dos últimas celdas están separadas por un doble muro, ignoramos para qué finalidad.

IV

Completaban la manzana con lo ya poseído por el Tribunal, otras seis casas o viviendas distintas, todas con dos plantas al menos y que, precisamente, eran las que pretendían adquirir. A la vista de su distribución interior y sin perjuicio de que ampliaban desde luego el espacio si las hubieran comprado, no cabe duda que hubiera

-
- (15) Entradas ocultas por mamparas o tabiques en ángulo, como ya dijimos.
 (16) Podría ser otra letrina, ésta individual, el cubículo que se dibuja en un ángulo del patio principal; pero es más probable que sea la boca de un aljibe, tan necesario entonces para recoger el agua de lluvia y cuya situación obligada era el patio. Muchos aún subsisten en los patios toledanos aunque, naturalmente, sin uso ya.

sido un conjunto mas anárquico y laberíntico que antes, sin una estructura adecuada para el fin a que se destinaba, al tratarse de edificios sin nada en común entre ellos salvo los linderos. Eso sí, la manzana completa era extensa —más que la Universidad actual, cuya erección cedió terreno para ensanchar las calles y por su planta rectangular— y además conseguirían los inquisidores tener una manzana aislada totalmente del caserío toledano, salvo con una parte de la parroquia.

Siguiendo el orden en que rodeaban al Tribunal, de izquierda a derecha, era:

a) *La casa del Barbero* (letra N), muy reducida, en la esquina con la plaza de las Tendillas, por la que tenía la entrada. Con puerta a la calle del Cardenal Lorenzana estaba lo que debió ser el establecimiento del figaro en cuestión, con ventana provista de reja.

b) *La casa de Sarmiento* (O), algo mayor y con patio, avanzado sobre éste el piso alto en dos de sus costados, apoyado el voladizo sobre dos columnas que servían de eje a otras tantas escaleras; la mas corta sería el acceso al sótano. A un costado del patio, un extenso salón rectangular, con luces a la plaza y que ocupa mas de un tercio de la planta baja.

c) *La casa de Juan Francisco de Palma* (P), miembro sin duda de la acaudalada burguesía mercantil toledana, frecuentemente de origen converso, cuyos componentes habitaban con preferencia en los distritos parroquiales de San Vicente y San Nicolás (17). Ocupaba su vivienda la esquina de la manzana opuesta a la del barbero, en el ángulo que forma la actual calle del Instituto y era la mas extensa de las linderas con el Santo Oficio y la de mas prestancia a juzgar por su plano. Tenía portada exterior, entre semicolumnas, según el meticoloso dibujo de Vergara, con un zaguán y un pequeño habitáculo a su derecha entrando, tal vez el aposento del portero o bien una pequeña cuadra; puerta de acceso al patio, desenfilada desde el exterior para impedir la vista directa desde la calle; patio central, casi cuadrado, con el piso superior volado sobre él en sus cuatro costados y sin apoyos. A la izquierda, dos habitaciones, una con ventana directa a la calle y la otra con dos hacia el patio. Frente a la puerta de entrada, una escalera claustral cerrada,

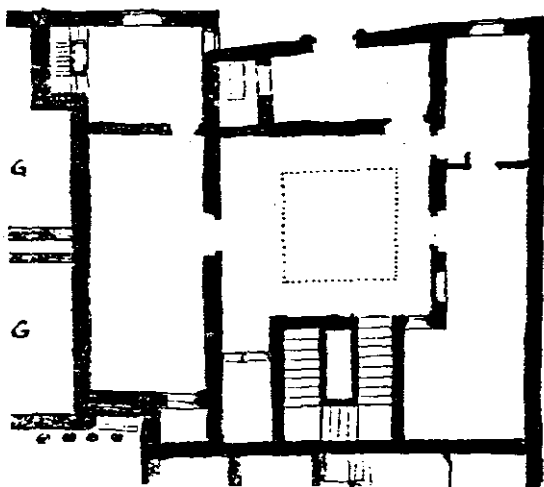
(17) Conf. L. HURTADO, *Relaciones* cit.

con tres tramos, para el piso superior, y un pequeño recinto a un costado que sería un trastero bajo el tramo tercero. En la fachada derecha del patio, un extenso salón rectangular, a cuyo fondo había una estancia muy reducida, posiblemente un excusado pues linda con las letrinas y lavadero de la Inquisición por lo que tendría acometida al alcantarillado. En el otro extremo del salón, otra habitación con ventana a la calle (una con vista lateral de la portada) y una escalera pequeña, de tres tramos, posible subida de servicio.

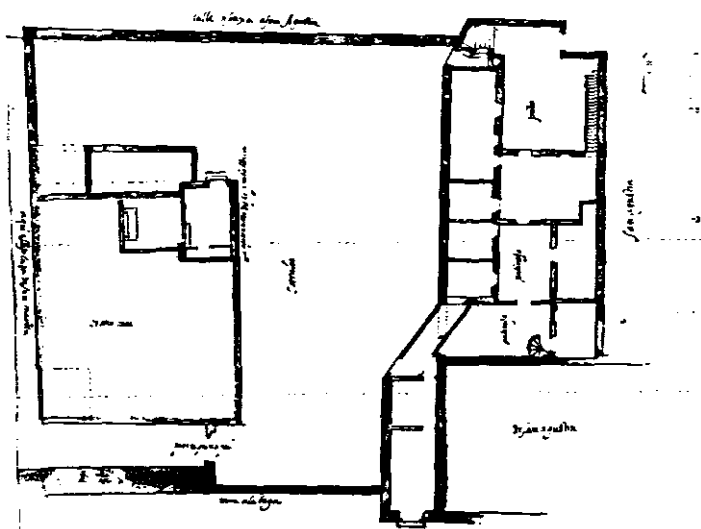
d) *La casa del Licenciado don Francisco Manuel* (M), "bien estrecha" según Vergara pero que sólo es algo menor que la precedente y la segunda en superficie de las seis. Tenía la entrada desde la calle del Instituto, frente a la breve plazuela que subsiste a espaldas del edificio de Lorenzana. Un zaguán con entrada al patio, desenfilada también y éste con dos laterales volados en el piso superior, sin apoyos. A la izquierda del patio, una sala perpendicular a la fachada exterior y una estancia en cada extremo.

Al fondo del patio, frente a la puerta de entrada, se trazan dos escaleras en dirección opuesta: y la de la izquierda tiene las gradas dibujadas en trazos discontinuos que siguen sobre (o bajo) la casa colindante (Q) hasta enlazar con el hueco oblicuo al muro que, como aparente ventana, se abre en la "cuadra principal" (F) de la casona que fué de Diego de Melo. La leyenda del plano dice, como hemos visto, que esta casa del licenciado Francisco Manuel es "bien estrecha", lo que no es cierto; y también indica que "lo dado de colorado es la planta de la Sta. Inquisición" y lo marcado con color pardo es "el templo y casas ajenas", estando coloreada con rojo esta misma casa del licenciado. ¿Porqué, pues, se dice que esta casa es de tal licenciado y que es estrecha? Deducimos de todo ello que la Inquisición era ya dueña de una planta de tal vivienda, donde habitaba el segundo inquisidor; pero aspiraba a poseer toda, sin tener que compartirla con el propietario del resto o con un inquilino, si es que el dueño la tenía alquilada a un tercero, siendo el patio común para todos a juzgar por la doble escalera.

e) *Casa del licenciado Gregorio de Illescas*(Q). Totalmente rectangular pero casi la mitad de superficie que la anterior, tenía zaguán (descentrado con respecto a la puerta de la calle, y ésta con la del patio), por portada entre semicolumnas; el patio sin voladizos y con escalera a un costado; una pequeña sala a la derecha y otra al fondo, divididas las dos por sendos tabiques. Sobre tal sala



Planta baja de la casa de Juan Francisco de la Palma, en la esquina de la actual calle del Instituto, según el plano de Nicolás de Vergara, demolida en 1776.



Plano de una casa junto al convento de San Agustín, lindero con la puerta del Cambrón, que deseaban comprar los inquisidores en 1607 para recluir a sus penitenciados. Según sus linderos debe ser una, o las dos, posadas antiguas frente a la puerta interior del puente de San Martín. (A.H.N., "Inquisición", carpeta 1, núm. 37)

del fondo cruzaba la escalera o pasadizo que describimos al analizar la casa anterior.

f) Por último y lindando ya con la iglesia de San Vicente, *la casa de Juan de la Fuente* (R. en el plano). La puerta de entrada estaba en un rincón de la fachada, mirando al comienzo del callejón del Abogado; un breve zaguán, con paso en codo al patio —muy reducido, a tenor del escaso solar disponible— y el piso alto volado en tres de sus lados. Otras tres habitaciones completan la planta baja, interior la mayor de ellas y las dos restantes con luces a la calle.

En resumen, vemos que de las seis casas, la del barbero tenía un uso mixto entre vivienda y local industrial, aunque separados una del otro, y las restantes eran viviendas, mejores o peores según su superficie, único dato del que disponemos para valorarlas. Estas cinco disponían de patio, con la planta superior avanzada sobre el terreno del espacio en bajo, consiguiendo mayor espacio útil para la zona más vividera; en todas, un salón extenso en la planta baja, probablemente la sala o habitación mejor de la casa, que permite recibir visitas sin introducirlas en las habitaciones más privadas; y cuatro tienen entrada en codo, doble o sencillo, desde la calle, impidiendo las vistas directas del patio desde el exterior, con lo que se protege la intimidad familiar de observaciones curiosas aunque la puerta principal esté abierta. Dos de las casas al menos tenían una portada artística, a juzgar por las semicolumnas adosadas a las jambas de la entrada principal, y la mayoría carecen de rejas en las ventanas que, en cambio, poseen las dos peores, la del barbero y la colindante con ella.

V

Al describir el edificio ocupado por el Tribunal hemos visto que había nueve celdas tan solo en la planta baja, celdas desiguales y no sólo por su superficie (consecuencia inevitable por tener que adaptar edificios anteriores y también desiguales) sino por su interior y hasta por las diferentes medidas de seguridad. Pese a que varias fueran colectivas, nueve calabozos son absolutamente insuficientes a todas luces. Por otra fuentes sabemos, sin embargo, que sumaban veintitrés; luego en la planta alta había otras catorce, que ocuparían la mayoría del espacio al estar las oficinas en la baja.

Indica un memorial elevado al Consejo de la Suprema en 1630 que tales 23 celdas no eran en modo alguno seguras, pues lo que en él se llama "patio de cuartillo", al que daban seis de ellas (18), estaba convertido en gallinero, y en la cárcel baja que estaba en dicho patio había dos vigas para las gallinas, por lo que "las personas que entran se an de comer a las dichas gallinas" (19). Otra celda, que llaman la contaduría (lo sería al principio y hubo que utilizarla para calabozo) estaba convertida en palomar. La consecuencia inevitable es que si aumentaban los presos, tenían que recluirlos en casas particulares, generalmente de familiares del Santo Oficio; o bien enviarlos a la Cárcel Real, o al tribunal de Cuenca para ser juzgados allí (20).

Y con los reos ya juzgados y sentenciados a pena de reclusión, más o menos larga, ¿qué se hacía? Pues alojarlos en las llamadas "Cárceles de la Penitencia" (pues penitencia se llamaba a tal sanción, impuesta por una infracción religiosa), edificios diferentes de la sede del Tribunal. Careciendo éste de medios para adquirir tales cárceles, aunque lo intentara (21), tuvo que alquilarlas en donde le fue posible. Tales alquileres tampoco eran estables, obligando a traslados periódicos de presos, lo que ya expusieron los inquisidores en 1562, dos años después de poseer sede propia. En tal año tuvieron que desalojar la cárcel alquilada, cuya renta no podían pagar, y repartieron a los penitenciados en varias casas particulares. De ellas los recogía cierto sujeto llamado Alonso de Magán, seguramente familiar de la Inquisición, los días festivos, pa-

(18) No vemos en el plano del piso bajo ningún patio que dé acceso a seis celdas, por lo que éstas estarían en la planta alta, o bien se dividieron las que hemos estimado como colectivas. Tal vez construyeron algunas en los patios traseros, entre 1598 y 1630.

(19) Las aves serían de los inquisidores o del alcaide, cuando se preocupaban por su sustracción.

(20) Debemos estos datos a D. Juan Blázquez, de cuya tesis doctoral forman parte y los halló en el A.H.N. de Madrid.

(21) Véase el plano de J.B. Monegro, hallado también por F. Mariás, sobre una casa lindera al convento de San Agustín calzado y a las Vistillas. Se unió en 1607 a otro memorial, éste de D. Gaspar de Quiroga, instando su compra.

ra llevarlos a San Pedro a oír misa (22). Está claro que las finanzas del tribunal toledano eran totalmente precarias y que la Suprema no le hacía demasiado caso cuando solicitaban su ayuda.

Por fin, en 1615 consiguieron una casa alquilada en el Arrabal, con once aposentos, en un edificio viejo, malo y casi sin luz, en un barrio de pésima fama por la proximidad de la mancebía pública que allí trasladó en la segunda mitad del siglo el activo corregidor don Juan Gutiérrez Tello (23). Intentaron por tanto alquilar edificios más adecuados, previa petición a la Suprema cuyo resultado ignoramos; solo sabemos que en 1740 se usaba para Cárcel de la Penitencia una casa en la bajada al Cristo de la Luz, más arriba de la ermita, cuyo alcaide entonces, llamado don Pascual de Alfaro Sandoval y Villa y que además se titula "Ministro de la Suprema y General Inquisición, caballero profeso de la Orden de Cristo y de la Sacra Familia de Su Santidad, y Nuncio del Santo Oficio" (y también jurado del ayuntamiento toledano) instaba al municipio del que formaba parte en tal año, que reparase la alcantarilla de la calle que iba a la citada ermita, cuyas averías afectaban a la Cárcel que regentaba (24).

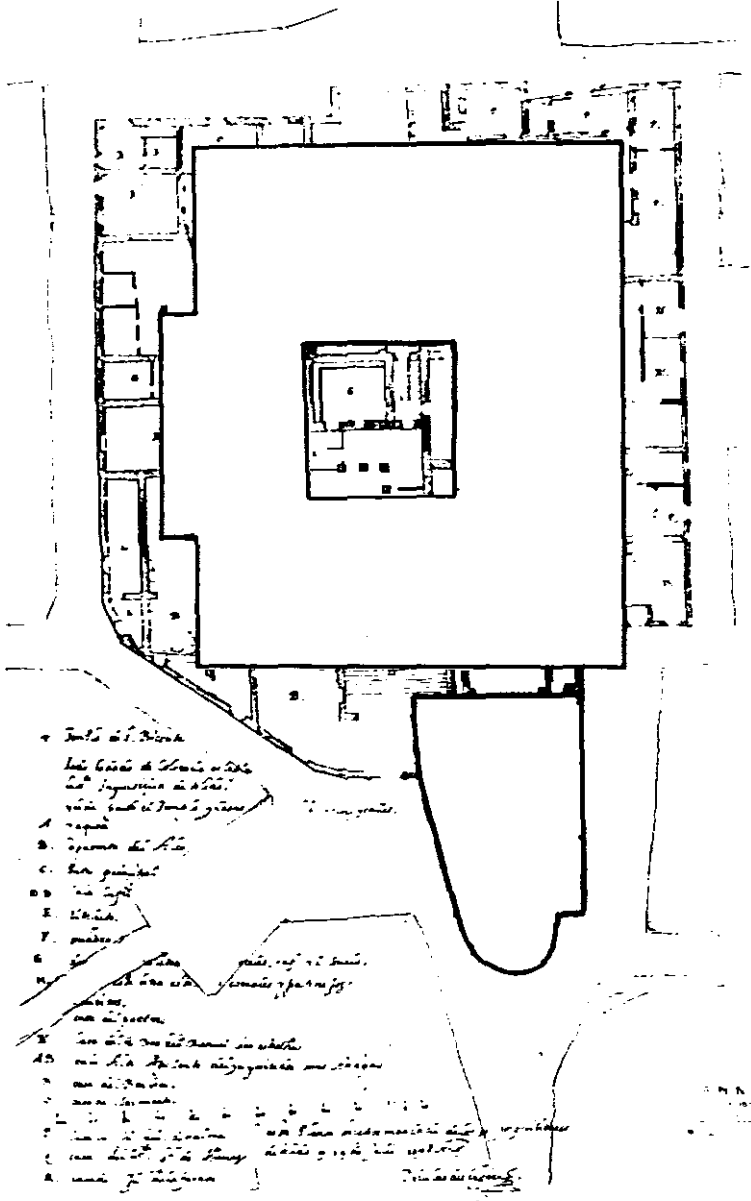
Seguía allí el establecimiento en 1776, año en que se catastra a una "Casa de la Penitencia" en la parte alta de la misma calle, que por tal establecimiento es rotulada también como calle de la Penitencia (25). Ignoramos cuando dejó de usarse si bien, por la escasa actividad del Tribunal toledano —y los restantes de España— en la segunda mitad del siglo XVIII, no debió tardar en vaciarse de inquilinos. Al menos así parece indicarlo que en ningún otro documento conocido por nosotros se vuelva a usar tal denominación para esta calle.

(22) Repetimos lo ya dicho en la nota 20. En el censo de vecinos de Toledo en 1561 se reseñan a tres que llevaban el nombre de Alonso de Magán, sin indicar la profesión de ninguna. Conf. L. MARTZ y J. PORRES: *Toledo y los toledanos en 1561*. Toledo, 1975, págs. 164, 221 y 273. Habitaban en las colaciones de San Justo, Santa Leocadia y San Isidoro.

(23) Conf. nuestra *Historia de las Calles de Toledo*, cit. 2a. edic., III, p. 782.

(24) Archivo Municipal de Toledo, legajo "Calles, cobertizos y pasadizos", expediente núm. 20.

(25) Vid. nuestra *Historia de las Calles*, repetidamente citada, I, págs. 518.



Superposición del plano de la Universidad construida por Lorenzana en 1776, sobre el de la manzana ocupada por la Inquisición. Se advierte así la superficie cedida para vías públicas y el aislamiento con la iglesia de San Vicente.

VI

La última información que podemos obtener del plano vergaresco es la variación en la red viaria que rodeaba a la manzana del Tribunal. Información no muy exacta por cierto, ya que, si bien los límites de aquella están dibujados con precisión y a escala (en varas castellanas), las fachadas de las casas fronterizas a ella parecen estar trazadas a mano alzada, con una sencilla línea que a veces tiene rectificaciones, aunque pequeñas.

En la fachada a la calle del Instituto actual, la calle es prácticamente la misma que hoy. Sólo se ensanchó algo la plazuela triangular de su comienzo, por la regularización y el retranqueo de la fachada NO. del edificio inquisitorial y casas colindantes, al erigirse la Universidad. La calle de Cardenal Lorenzana sí tiene variación: hubo Haan de retroceder la nueva fachada con respecto a la de las casas primitivas, para dejar espacio a la escalinata granítica que da acceso, con dos ramas opuestas, al patio central del nuevo edificio, alineando así la fachada con la esquina de la plaza de las Tendillas. Plaza que debió también ser ensanchada en su parte alta, pero no por causa de la Universidad, sino al construir su Casa Profesa la Compañía de Jesús que, como sabemos, también rectificó en beneficio de la calle de Navarro Ledesma y la de Jardines, la fachada de su edificio hacia ambas.

En la plaza de San Vicente, los cambios fueron mayores. Se cedió a la vía pública la casa del alcaide y el zaguán; se incorporó al solar de la Universidad una parte de la capilla de los Villamayor (titulada de los Dolores a fines del XVIII), con una superficie de 600 pies cuadrados (46,5 m², aproximadamente) (26), abriendo además el callejón del Instituto y cediendo a la parroquia el espacio entre la entrada a este callejón y la nueva torre. Se llevó así a la esquina con tal callejón el portal del templo y quedó espacio entre tal portal, y la torre para levantar una casa parroquial, de escaso fondo, pero suficiente para las necesidades de la época. Y en la parte opuesta de la plaza, la construcción en 1630 del nuevo convento de agustinas Gaitanas (27) debió producir el retranqueo de

(26) Conf. la obra citada en la nota 5, págs. 485-486.

(27) F.B. SAN ROMAN FERNANDEZ: *Don Diego de San Pedro de la Palma*, en la revista "Toledo" núm. 193, marzo 1923, págs. 583-584.

un saliente ángulo que tenía, según la traza de Vergara, la casa colindante con ella (hoy ICONA) y, quizá, un avance moderado de la entrada al templo conventual. Quedó así una breve plazuela ante esta iglesia y otra en el comienzo de la calle de la Plata, con lo que quedó más despejada y vistosa la fachada de los San Pedro de la Palma, mecenas generoso del convento lindero en el que tendrán, como dijimos, una tribuna privada para asistir a los cultos sin salir de su casona.

Como detalles sin mayor trascendencia, observamos también que Vergara omite en su plano la calle de Santa Clara (oficialmente, de Malpica), paralela al callejón del Abogado; y que traza con bastante error el comienzo de la calle de la Plata que, a juzgar por la fachada renacentista de los San Pedro, ya citada, y la que estuvo casi enfrente de ésta, la del hospital de Bálamo (hoy Correos) (28) existían ya antes de comenzar el siglo XVII y por tanto también sería igual el trazado de la calle. Tal vez no la diera importancia el dibujante porque, en realidad, no afectaban al fin buscado por los inquisidores. Fin que no pretendía una remodelación viaria, sino tan solo ampliar su edificio para estar más cómodos, ellos y sus forzados inquilinos.

Fines que, como vemos, no consiguieron. Como de todas formas, aunque dos siglos después, desaparecieron sin remedio tanto el Tribunal como las viviendas colindantes con él, es de lamentar hoy día que no consiguieran sus deseos en 1598. Sobre todo por sus detenidos que, en lo que cabe, hubieran estado menos incómodos durante los años siguientes.

JULIO PORRES MARTIN-CLETO
Numerario

(28) Hasta la construcción del nuevo edificio de Correos y Telégrafos, en los años 20 de este siglo, la portada del hospital de Bálamo se abría a la plaza de San Vicente. Al erigir aquella oficina se la llevó al centro del nuevo local, invisible ya por tanto desde la plaza.

No fue sólo la casona de Diego de Melo la adquirida, ya que agregaron a ella otras tres, más reducidas y colindantes con aquella. Pero pasados unos años volvieron a sentirse incómodos y, quizá por ser mayor su actividad —o mayor el número de detenidos pendientes de juicio— precisaron de más espacio. Por ello, en 1598 intentaron comprar y agregar a lo ya poseído otras seis viviendas que, con aquéllas, complementaban la manzana, solicitando del Consejo Real que autorizara tales compras, por el motivo fundamental de que así ensanchaban las cárceles y mejoraban la vivienda del segundo inquisidor, muy estrecha según el memorial elevado a tal efecto (3).

Para demostrar gráficamente la insuficiencia de su edificio y que era conveniente adquirir los colindantes unieron a su escrito un plano, trazado el 29 de julio del mismo año por el famoso maestro mayor de obras catedralicio, Nicolás de Vergara "el Mozo". En él se dibuja el conjunto que ya era del tribunal toledano, las casas linderas que deseaban adquirir y la propia iglesia de San Vicente, también limítrofe con aquél, como dijimos. Recoge también el documento de Vergara las calles que rodeaban la manzana, con lo que tenemos un curioso plano viario de la zona que merece la pena comentar. Mas la descripción completa del propio edificio inquisitorial, en su planta baja, y de los que lindaban con él, que también tienen interés ya que, si bien el plano del Greco reproduce el trazado viario de toda la ciudad, no indica como es lógico la distribución interior de las manzanas. Y de las casas que dibujó Vergara no quedan hoy restos, ya que fueron demolidas en 1776 por la obra de Lorenzana ya referida.

II

Comenzando por la iglesia de San Vicente, que desde 1553 regentaba como párroco el famoso cronista y autor de novelas ca-

-
- (3) A.H.N., "Inquisición", leg. 3081, núm. 52, cit. por F. MARIAS en su o.c. La petición de compra no fue atendida, pues Lorenzana compró al fin las casas que deseaban los inquisidores pero para edificar la Universidad. Que el número de calabozos era insuficiente lo prueba el que tuvieron que alquilar otros edificios separados de el del Tribunal para tal fin, como luego expondremos.

ballerescas don Luis Hurtado de Toledo (4), su planta se trazó con detalle por el arquitecto Vergara, siendo entonces su superficie mayor que la actual, ya que la construcción de la Universidad precisó de la demolición previa de una extensa capilla trasera, que se adentraba en el solar del centro docente (5). En la traza vemos que esta capilla ocupaba casi un tercio de la longitud del templo, separado de él por una reja cuyo punteado recoge el plano. Estaba tal capilla rodeada por dos de sus costados de un pasillo o patio estrecho, a modo de callejón, que lo aislaba del Tribunal: por el costado N. del templo, lindaba ya directamente con la calle de Santa Clara y también, en parte, con la casa de Juan de la Fuente. El final de este pasillo debía servir de sacristía o de trastero a la capilla, pues comunicaba con ella.

Un atrio cubierto, cerrado con reja (6) y un pilar central era el acceso principal a la iglesia, formando ángulo con la fachada del Tribunal. En su interior dibuja el tracista nueve capillas independientes, alojadas entre los machones que sustentan la cubierta, una de ellas ocupante de dos espacios: además de la trasera que dijimos y la principal, elevada esta sobre el piso de la iglesia unos 80 cms. y con cuatro gradas para subir al presbiterio, con barandilla a ambos lados de la escalinata. El altar mayor estaba adosado al fondo del ábside..

Otro altar secundario estaba unido a un pilar de separación entre capillas, por lo que su fundación sería más reciente o su cofradía o su patrocinador dispondría de menos medios que los que poseían un recinto completo. Casi enfrente de la puerta principal se abría otra secundaria a la calle de Santa Clara, puerta que será cerrada en 1719 para conseguir una capilla más y los consiguientes nuevos ingresos para la Fábrica parroquia (7).

(4) L. HURTADO DE TOLEDO: Memorial inserto en las *Relaciones de Felipe II* editadas por el C.S.I.C., Reino de Toledo, vol. III, págs. 529 y 537.

(5) J. PORRÉS: *Sobre la construcción de la Universidad de Toledo*, en "Toletum" núm. 11, 1981, págs. 485 y ss.

(6) Las rejas que vemos indicadas en el plano serían las sustituidas en 1804 por otras dos, compradas al párroco de San Andrés y que habían sido forjadas por el famoso rejero Juan Francés. Subsiste una de ellas en la entrada al callejón del Instituto: R. RAMÍREZ DE ARELLANO, *Las Parroquias de Toledo* (Toledo, 1921), págs. 16 y 285.

(7) RAMÍREZ DE ARELLANO, o.c., p. 287. Doce capillas enumera también HURTADO en las *Relaciones de Felipe II* citadas, p. 530.

Plano de Nicolás de Vergara con el Tribunal del Santo Oficio y casas colindantes, para justificar la petición de compra de éstas. Las indicaciones que contiene son las siguientes:

— Templo de Sⁿ Bicente

Todo lo dado de Colorado es la planta de la
st^a Inquisición de Toledo.
y lo de pardo el Templo y Casas Agenas q^e la cercan y calles.

- A. zaguan
 - B. Aposento del Alcayde
 - C. Patio principal
 - D. Sala Capilla y audiencia
 - E. El secreto
 - F. Quadra principal
 - G. Desde esta letra G. son cárceles en po y 2^o suelo
 - H. Donde esta letra está, son corrales y patinejos
 - I. Transitos
 - L. Casa del portero
 - M. Casa del Lic^{do} don Francisco Manuel bien estrecha
 - AB. En lo Alto aposento del ynquisidor mas Antigo
 - N. Casa del barbero
 - O. Casa de Sarmiento
 - P. Casa de Juⁿ franc^o de palma
 - Q. Casa del Lic^o Gr^o de Illescas
 - H. Casa de Juⁿ de la fuente
- (Escala gráfica, en varas al parecer)*
esta Planta hize por madado de los ss.
ynquisidores de Toledo oy 29 de julio
1598 años.

Nicolás de Vergara.

No se indica en el plano la situación de la torre que al año siguiente, 1599, será demolida por amenazar ruina, sustituyéndola la actual que trazó el mismo Vergara (8) y de planta romboidal por cierto, única con tal característica entre las toledanas. Tampoco se señala la tribuna que tenían los inquisidores para oír misa desde el edificio del Tribunal, poco justificada por cierto pues dentro de su sede tenían una capilla propia; tal vez existiera esta tribuna en el edificio de don Diego Melo, como privilegio concedido a éste y del que hay otros ejemplos en Toledo (9). Debió hallarse en la planta alta (10), desde la vivienda del inquisidor más antiguo. Tampoco vemos la actual vivienda del sacristán, con fachada a la plaza, entre la torre y el zaguán de entrada a la iglesia; debió construirse esta parte sobre un sector del solar que ocupaba el zaguán de los inquisidores al demolerlo en 1775, sector que se cedería a la parroquia a cambio de la capilla de los Villamayor.

III

En cuanto al edificio del Tribunal, ya dijimos que el plano sólo recoge la planta baja, dato suficiente para justificar la ampliación que se deseaba. Pero tenía al menos dos alturas y quizá alguna parcial, retranqueada, como indica la perspectiva caballera trazada por Josep de Arroyo y que conserva la Biblioteca Provincial. Y desde luego las cárceles estaban en dos plantas distintas, pues el propio plano lo indica: "Donde está la letra G son cárceles en primero y 2º suelo". Podría haber también alguna de ellas en semisótano, de muy probable existencia en la casona primitiva, cuyo piso bajo estaba al menos 1,20 m. más elevado que el nivel de la plaza a

-
- (8) PISA, *Apuntamientos* cit. p. 97; F. MARIAS, *Arquitectura*, II, p. 95.
 (9) El más próximo es la tribuna que desde la casona de San Pedro de la Palma se asoma al templo de las agustinas Gaitanas. Otra hubo en Santa Clara para los marqueses de Malpica, cuyo palacio compró Obras Públicas.
 (10) Así se deduce de lo escrito por HURTADO en su loc. cit. sobre la capilla de los Villamayor, "nuevamente fabricada *debaxo de la tribuna* o rreja que sale a la yglesia, donde oyen misa los señores inquisidores. ." Siendo Hurtado de linaje converso, debió preparar sus sermones con gran cuidado para evitarse complicaciones.

juzgar por las diversas escaleras que la planta recoge; pero a juzgar por lo sucedido en otras cárceles inquisitoriales, no parece muy probable esta situación, que sí se daba en otras prisiones seculares, con calabozos totalmente inhóspitos.

En la plaza de San Vicente se abría la puerta principal —única— del edificio, flanqueada por semicolumnas que deben corresponder a una portada más o menos artística, formando ángulo recto con el pórtico de la iglesia. Por aquélla se pasaba a un extenso zaguán (señalado con la letra A en el plano) dividido en dos niveles por seis gradas que salvaban la diferencia de cota que antes hemos indicado. Adosados al muro derecho entrando, dos poyos corridos deben ser asientos para los visitantes no distinguidos (testigos, familiares de los encausados, etc.): a la izquierda, la puerta del “aposento del Alcayde” (letra B), habitación muy amplia, que parece excesiva para sólo un despacho y provista de un tabique o mampara interior tras de la puerta, para evitar el frío o la observación directa desde el zaguán. Al fondo de éste, otras dos puertas: la que por una escalera de tres tramos daba acceso a la vivienda del inquisidor mas antiguo, situada en alto sobre el zaguán y sobre la habitación del alcaide (AB) y otra puerta a la izquierda, que daba ya entrada al Tribunal en sí.

Centraba el edificio un patio extenso, con tres de sus fachadas en alto avanzadas sobre catorce pilastras cuadradas, unidas algunas con tabiques para aislar pequeños espacios, sobre todo ante las puertas enrejadas de los calabozos que asomaban a aquél. Tabiques o mamparas que abundan en toda la zona común, de tránsito entre las diversas partes del edificio y que impiden las vistas directas entre el patio y las dependencias que lo circundan, o desde éstas entre sí (11). Entre la puerta y el patio hay un “tránsito” según lo llama el plano (I), pasillo o distribuidor que diríamos hoy y que por su derecha conducía a la “cuadra principal” (F), cuadrada y mayor aún que el zaguán y que debió ser el “palacio” (12)

(11) Ya hemos señalado la mampara tras de la puerta del alcaide. La había también entre la capilla y el “secreto” y sobre todo en el patio. Servirían también de defensa contra el frío, pues no las tienen los calabozos interiores con entrada desde un pasillo.

(12) Sobre este sentido de palacio, vid. nuestra *Historia de las Calles*, II, p. 1292.

o habitación principal y de respeto de don Diego Melo, sala que como vemos en las que aún se conservan, solía tener una cubierta artística en madera (artesonado, según la acepción vulgar) y, a veces, pinturas murales (13). Por cierto que esta "cuadra" tenía una comunicación a través de la casa de un vecino (Q), el licenciado Gregorio de Illescas, hasta la casa siguiente, que luego comentaremos. En un rincón junto a este paso, una puertecilla le unía a una habitación alargada, dividida en dos y cuyo final podría usarse como archivo. A la derecha de ella, un patinillo (H).

Dirigiéndose desde la puerta principal a la izquierda y discutiendo por un pasillo acodado (I) que lo aislaba del patio principal estaba la entrada a la "sala capilla y audiencia" (DD). Era ésta un salón rectangular, dividido parcialmente en dos: el más reducido con el estrado del tribunal, donde se dibuja la mesa y tres sillones: frente al estrado, el resto más largo de la nave, la capilla, con el altar descentrado y frente a la puerta del patio que parece carecer de cerramiento. Si en ella oían misa los encarcelados parece probable, máxime si tenemos en cuenta que los inquisidores tenían la tribuna hacia San Vicente antes indicada. Al final de la capilla, otra mampara y una habitación amplia titulada "el secreto" (E), que debió ser el calabozo de mayor seguridad (14), con ventana a la calle titulada hoy del Cardenal Lorenzana. También con fachada a ésta hay dos habitaciones, triangular una de ellas por ocupar el chaffán exterior del edificio y otra estrecha y larga, que formaban la "casa del portero" (L), sin paso desde el Tribunal. Otras dos habitaciones entre tal portería y el aposento del alcaide, con entrada desde el patio junto a la sala de audiencias, carecen de identificación sobre su destino; podría ser la contaduría a que aludiremos más adelante.

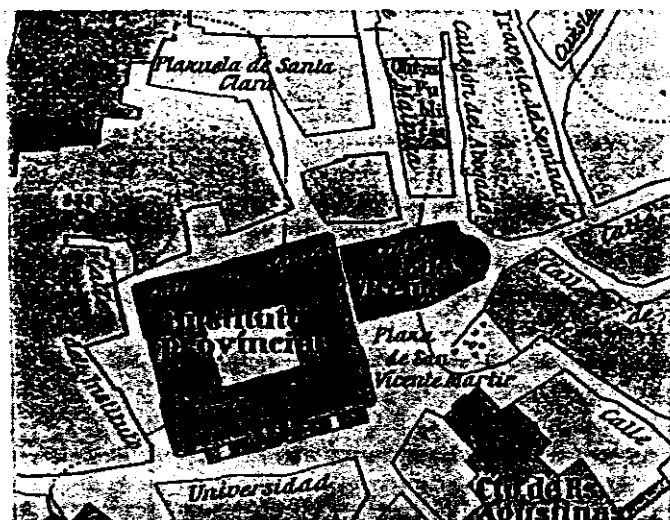
Al fondo del patio estaban las celdas, o sea las "cárceles en primero y segundo suelo" que señala Vergara con la letra G. Una de ellas, mucho menor que las otras y, curiosamente, sin puerta indicada en el plano, estaba en un rincón de lo que debió ser una casa agregada a la principal, que tenía patio (H) de regular tamaño, fachada a la calle pero sin ventanas, dos habitaciones más y una

(13)Conf. J.A. DE LOS RIOS: *Museo Español de Antigüedades*, v. IV, p. 163-221.

(14)Henry KAMEN: *La Inquisición española*, Barcelona, 1979, pág. 183.



El Tribunal del Santo Oficio y la iglesia de San Vicente (señalada con el número 58) dibujados por Josep de Arroyo hacia 1700. Frente a la iglesia, el convento de agustinas Gaitanas (número 63)



El edificio que fue Universidad, entonces Instituto de Bachillerato, y la Iglesia de San Vicente, ya separados por el callejón del Instituto, según el plano del Instituto Geográfico de 1882-1900. Las líneas de puntos son curvas de nivel.

UN INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE SANTA CATALINA EN 1523

Damos hoy a conocer este inventario de los *bienes muebles* del Colegio de Santa Catalina, de Toledo, recién elevado al rango universitario, y redactado, a raíz de la muerte del ilustre Maestrescuela fundador, don Francisco Alvarez de Toledo Zapata, por el propio rector del Colegio, maestro Juan de Cuevas, y los Consilia-rios bachiller Miguel Ortiz y Pedro Vázquez, éste futuro doctor en Derecho y célebre abogado de su tiempo.

Este inventario nos da a conocer la disposición material del Colegio, en cuyo edificio era pieza central la Capilla, con su altar mayor, en cuyo retablito estaba una imagen grande de Nuestra Señora. Había, además, en el mismo ámbito, dos pequeñas capillas laterales, con sus correspondientes altares. La capilla estaba dotada de una tribuna; y en lugar de honor destacaba una tabla *muy buena*, que representaba el paño de la Verónica, tal vez pieza importante del arte hispano-flamenco imperante en su época. La Capilla y su sacristía estaban dotadas de todos los ornamentos y objetos litúrgicos necesarios, entre ellos cuatro misales, tres *de molde* (impresos), y dos *oficerios* para recitar o cantar el Oficio divino.

Otra dependencia importante —esta para la vida material del Colegio— era la cocina, que disponía de todos los utensilios precisos para hacer la comida de las veinte o veinticinco personas que allí residían de fijo, entre colegiales, maestros y criados.

En el piso principal o planta segunda debía de estar *el dormitorio*, al parecer común; una amplia sala *con doce camas de madera con sus cordeles*, presidido por otro retablito con un lienzo pintado, *en que está figurado Nuestro Señor puesto en la columna*. Junto al dormitorio, las *cámaras de los collegiales*, tres salas de estudio, cada una con una sólida y amplia mesa, que deberían compartir cuatro colegiales (pues eran doce los estudiantes que tenían esta condición de colegiales becados). Para iluminar cada cámara había un gran candil de hierro, seguramente de cuatro brazos, como vemos que tienen los conocidos velones de metal, en uso hasta el siglo pasado.

Sé menciona también otra dependencia, *el refectorio*, amplio salón decorado con dos retablos, uno largo con los Apóstoles —sin

duda una "Última Cena"— y otro cuadro con una figura de Dios Padre. Tenía el refectorio cinco grandes mesas, a la manera de lo acostumbrado en conventos y monasterios.

No nos ha de extrañar la amplia bodega (*botillería*), con *once tinajas para vino*, dada la abundancia de viñas en la región toledana, y muy especialmente en la comarca de Yepes, de señorío eclesiástico, y los diezmos de vino, amén de los privilegios de la clerecía toledana y de los *herederos del vino* para introducir sus productos en la ciudad, si es que el vino consumido en el Colegio no era de cosecha propia. El vino era entonces un alimento de primer orden por ser muy barato —recuérdese que lo bebía a diario el ciego del *Lazarillo*—; no podía, por todo ello, escasear en el Colegio de Santa Catalina por esta época.

Son curiosos, y algunos interesantes para el estudioso de la lengua popular en aquel período del Renacimiento, ciertos vocablos recogidos por el amanuense (un notario, conocedor por lo tanto del habla culta) tal como se pronunciaban por todos: *almática* (por dalmática), *fluecos*, *çanefa*, *çenzillos* (por 'sencillos', forma muy reveladora de la pronunciación anterior a la fijación del idioma, poco tiempo después), *pargamino*, *façistor*, *alhombbras* (con aspiración en la h), *moxcador*, *cuchar*, *cuchillazo grande* (aumentativo de cuchillo, hoy tal vez en desuso), *botillería* (en el sentido de 'bodeguilla'). . .

El inventario nos muestra el aspecto material del interior del Colegio, precisamente tras de la grave crisis que hubo de atravesar esta institución universitaria a causa de las alteraciones sociales de las Comunidades, en las que tanta parte tuvo el magnífico señor Maestrescuela y otros miembros de su familia, crisis tal vez resuelta con la muerte del mismo fundador, ocurrida en Valladolid (residenciado y en una especie de prisión atenuada) pocas semanas antes del 26 de octubre de 1523, fecha del comienzo de este inventario, cuyo original he hallado en el fondo de Protocolos de los escribanos de la ciudad, que se guarda en el Archivo Histórico Provincial de Toledo. Lo ofrezco transcrito en su integridad, resueltas casi todas sus abreviaturas, sin más aditamentos que la puntuación y la introducción de cuatro titulillos o epígrafes, señalados por el tipo de letra y entre paréntesis cuadrados.

Inventario de los bienes del collegio

En Toledo veint y seys dias del mes de octubre de mill e quinientos e veint y tres años en el Collegio de Sta. Catalina desta dicha çibdad, ante mi el nothario apostolico e testigos de yuso scriptos, el venerable señor Ju^o. de Cuevas, Raçonero de la Sta. Yglesia de Toledo e Rector en el dicho collegio e el bachiller Miguel Ortiz e P^o Vasquez, consiliarios del dicho collegio, en nombre del dicho collegio, hizieron ynventario de lo bienes muebles que el dicho collegio al presente tiene; y los que se hallaron son los que se siguen:

Primeramente un Caliz pequeño todo dorado con unas letras enmedio que dizen Jhs. Marie filius, con su patena con una Cruz en medio, con su paño y purificador.

—Yten otro Caliz dorado por de dentro y el pie con un letrero dorado que dize Ave Maria gratia plena con una patena con una cruz en medio con una mano.

—Yten otro Caliz todo dorado llano sin figura alguna, con su patena asi mesmo toda dorada, con su paño e purificador.

[vestiduras litúrgicas]

—Una capa de terçiopelo negro buena y nueva, con la çanefa broslada de oro y seda, con una capilla asi mesmo broslada con otro angel.

—Una casulla de terçiopelo negro con la çanefa de carmesy raso.

—Yten una casulla de damasco amarillo, con unos fluecos de seda al derredor y la çanefa de damasco carmesy.

—Yten dos almaticas de damasco, con los redropies de damasco carmesy.

—Yten una casulla de damasco blanco, con sus fluecos y la çanefa de terçiopelo carmesy.

—Yten dos almaticas de lo mismo.

—Yten quatro cordones para las almaticas de seda buenos y de colores.

—Yten una casulla de zarzahan azul con la çanefa de raso azul.

—Yten tres casullas de hustan rayado con las çanefas de damasco colorado.

—Yten una Casulla de damasco blanco con las çanefas de terçio pelo carmesy, que era de su merced que en gloria sea.

—Yten una alua de Ruan con dos riedropies de terçio pelo azul, con su amito con su terçio pelo azul. . . /

. . . pulo de damasco colorado e su cordon de hilo.

—Yten dos aluas de Ruan con dos amitos e dos estolas e dos manipulos de damasco colorado y los redropies del alua del mismo damasco colorado con sus dos cordones.

—Ytem otra alua de Ruan con los Redropies de raso colorado e . . . de lo mismo y estola e manipulo de hustan rayado.

—Yten una alua de olanda con los redropies e amito de carmesy. . . con su estola e manipulo de damasco blanco con su cordon.

[objetos litúrgicos]

—Yten un frontal de damasco amarillo con sus çanefas de tafetan con un texillo en medio de un poco de oro e los fluecos de seda de colores enforrado en bocaran.

—Yten unos Corporales de cambray con unos Jhus grandes de seda blanca a los lados, con su hijuela labrada de la misma manera, con su franja labrada de la misma manera.

—Yten dos pares de corporales doblados de orianda, con sus dos hijuelas y paleas de Ruan.

—Yten unos Corporales çenzillos con su palea y hijuela toda blanca.

—Yten tres aras con sus tres çercos.

—Yten una savana de Ruan que es del altar mayor con una tira de b. . .

—Yten otras tes savanas de Ruan llanas.

—Yten tres guadaçailes colorados de los tres altares.

—Yten otro guadaçail de la tumba colorado.

—Yten una Cruz de açofar con su pie.

—Yten dos candeleros medianos.

—Yten otro dos candeleros grandes de açofar.

—Yten otros dos candeleros de açofar chicos.

—Yten dos missales medianos de pargamino de molde, toledanos.

—Yten otro grande de molde antiguo.

—Yten otro missal mediano y de pargamino que tiene çiertas fiestas.

—Yten un ofiçerio grande de molde toledano.

—Yten otro ofiçerio de mano pequeño que es con çiertas fiestas.

—Yten un psalterio antiguo grande de pargamino viejo.

—Yten tres façistores pintados que estan en los altares.

—Yten otro de nogal.

—Yten dos pares de ampollas.

—Yten un açetre con su ysopo chico de açofar.

—Yten una imagen grande de nra. Señora, que está en el altar mayor con el çerco dorado.

—Yten una tabla con una Veronica y un velo delante muy buena.

—Yten un retablico antiguo de dos tablicas en la una nra. Sa y en la otra un Cruçifixo.

—Yten una campanilla.

—Yten dos alhombbras grandes viejas del altar mayor viejas.

—Yten tres pañizuelos del lavatorio para los altares.

—Yten ay dos sargas grandes afixadas de bitre azul delante de las dos Capillas por cortinas.

—Yten un façistor grande de palo.

—Yten otro façistor mas pequeño pintado que esta en la tribuna.

—Yten dos alhonbritas viejas de los dos altares.

—Yten una mesa grande con sus dos pies pintada que esta en la sacristia.

—Yten una lampara con su baçina y carrillo e mançanas.

—Yten un hostiario grande de nogal.

—Yten un ornamento viejo que ay casulla e alua e amito. E manipulo e estola de zarzahan viejo todo y un cordon.

—Yten un arquivanco con tres caxones cada uno con su çerradura e con su llave.

—Yten dos çiriales pintados chiquitos.

—Yten una tumba pintada dorada con las armas del Sor. maestrescuela que sea en gloria, con un paño negro de luto de dos piernas que esta sobre la dicha tumba.

—Yten çinco Cruzes de madera llanas, con que se bendixo la Capilla.

—Yten unos hierros de hazer hostias de laton.

—Yten un pedaço de alhombra vieja que esta en el pie del altar de la sacristia.

—Yten otra alhombra pequeña nueva de manojitos de muchas colores./

—Un hostiario nuevo de laton con su tapadera.

—Un moxcador de plumas de pavon bueno con unas lunas en medio.

—Una campanilla chiquita.

Testigos que fueron presentes e vieron todas estas cosas que asy estan puestas por este inventario Alonso de Alcaraz e P^o Vasquez e Fran^{co}. Martínez, criado del dicho señor Rector.

—En la dicha çibdad de Toledo primero dia del mes de dizienbre del dicho año de quinientos e veinte y tres años, ante mi el notario e testigos de yuso scriptos continuaron este dicho inventario los dichos Señores rector e consiliarios. E lo que ay e se puso en inventario es lo siguiente:

Del dormitorio

—Primera mente doze Camas de madera con sus cordeles.

—un Retablo de lienço con su çerco en que esta figurado nro. Señor puesto en la columna.

—Yten en las camaras de los collegiales, tres mesas nuevas con sus pies clavados.

—Yten tres candiles de yerro.

—Yten una arca grande de la despensa con su çerradura e llaue.

—Un peso de yerro con una arrova de piedra.

—Un esporton para pesar el pan, e otra pequeña.

—Yten en el Refectorio dos retablos uno largo e angosto de los apostoles y otro de Dios Padre.

—Yten çinco mesas grandes con sus pies encaxados en los asentamientos.

—Yten seys tablas de manteles traydos los tres de escaques y los tres de angeo.

[en la cocina]

—Yten en la Cozina unas llares grandes y un trashuego grande de . . .

- Yten un morillo grande de yerro.
- Yten tres calderas una grande y dos pequeñas.
- Yten dos alnafes de yerro buenos.
- Yten dos sartenes grandes.
- Yten dos asadores grandes y un chico de yerro.
- Yten una cuchar de yerro grande y otra pequeña.
- Yten unas treuedes grandes de yerro.
- Yten un badil grande de yerro.
- Yten un cuchillazo grande con los cabos de cuerno.
- Yten otro pequeño.
- Yten una cobertera de yerro.
- Yten un almirez de metal syn mano.
- Yten un mortero de piedra con una mano de palo.
- Yten un peso grande de yerro con arrelde y medio en dos pieças.

- Yten una tinaja grande para agua.
- Yten una cuchar de hierro de la tinaja./
- Yten una canasta grande de trapos.
- Yten dos artesas.
- Yten un vanco grande.
- Yten un tajador de palo.
- Yten un caldero viejo del pozo.
- Yten una artesa vieja grande quebrada.
- Yten unas parrillas de yerro.
- Yten un brasero de yerro pequeño viejo.

[en la botillería o bodega]

—Yten en la botilleria onze tinajas para vino con siete tapadores.

- Yten un embudo e medio açumbre e un quartillo de cobre.
- Yten una arrova de piedra con su aldava.
- Yten un tablon grande y otro pequeño.
- Yten un calderico de açofar con su cadena para el arjibe.
- Yten un caxon hachero.
- Un candado de la puerta de la botilleria con su llave.

Testigos que fueron presentes a todo lo suso dicho Fernando de Cuaço collegial y Françisco Martinez. criado del señor Rector.

JOSE CARLOS GOMEZ-MENOR FUENTES
Numerario

**LA ERMITA DE SAN VICENTE Y LA CUEVA
DE LOS SANTOS MARTIRES,
UN EREMITORIO DEL SIGLO XVII**

La Sierra de San Vicente es un macizo formado por el pico de San Vicente y el de las Cruces, entre los que discurre un valle de tres kilómetros conocido por el Piélago, en los términos municipales de Hinojosa, Real de San Vicente y Navamorcuende.

En la cumbre del cerro de San Vicente se encuentran hoy unas ruinas de lo que fue un célebre eremitorio muy tardío, fundado en el siglo XVII.

La tradición en aquella comarca señala que entre las breñas y peñascos de granito del cerro, estuvieron refugiados durante la persecución de Diocleciano los santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta.

Allá por 1663 Francisco de Randona creyó ver en una cueva las señales que dejaron los santos mártires y sobre ella labró a sus espensas, una pequeña ermita donde hizo vida de anacoreta junto con otros compañeros, tomando el hábito de San Pablo y más tarde el de la orden carmelita.

Esta iniciativa eremítica consigue de inmediato la protección del obispo de Avila, quien les concede el privilegio de mantener expuesto el Santísimo Sacramento, según licencia de 24 de enero de 1678. En octubre de ese mismo año se celebró en la ermita la primera misa y el 15 del mismo mes una romería; tradición que pervivió hasta hace pocos años.

Tomaron esta fundación bajo su patrocinio la duquesa de Pastrana y la marquesa de Almazán, esta última hizo donación de unas rentas para que en la ermita se cuidase con decoro y dignidad el Santísimo Sacramento.

También visitó la cueva y este lugar el obispo de Avila D. Francisco de Rojas y Borja en los primeros años de su fundación, quien dio licencia a los eremitas para pedir limosna en los pueblos del obispado de Avila.

Su fundador tomó el nombre de Francisco de San Vicente quien hizo testamento en Navamorcuende el 17 de noviembre de 1666 por el que disponía de sus bienes y señalaba su enterramiento en el Real Convento de Santa María de los Angeles del Piélago,

advocación con la que tituló el hermano Francisco a su grupo de eremitas, quien para "mayor honra suya y mayor devoción" les pareció "el que se fundase un convento de religiosos del Carmen calzado". De esta manera abandonaron las cumbres del cerro y bajaron al valle donde bajo la protección real se fundó en 1689 el convento de Carmelitas del Piélago cuyo primer superior fue el P. Manuel Paredes natural de Toledo.

Pero volvamos a la ermita de la que existen diversas descripciones, aunque la más próxima a lo que fue, la que hizo un compañero del hermano Francisco.

Se levantó como hemos dicho con los cortos caudales de su fundador y las muchas limosnas recibidas, sobre la cueva donde están las "santas señales" de los mártires, a las que se accedía por una empinada y angosta escalera con 18 peldaños que hoy se mezclan entre los escombros de las ruinas y los hundimientos provocados por los pastores para evitar que se despeñen allí sus animales. La cueva es un recinto estrecho formado por dos moles graníticas que dejan una especie de abertura de unos dos metros y medio de profundidad y uno de ancho. Las "señales" que se observan no son más que una especie de cáliz y una cruz sobre la pared izquierda, delante de las cuales siempre ardía una lámpara.

La iglesita era una estancia de poco más de diez metros cuadrados con un altar mayor presidido por una pintura con los santos mártires ya señalados, patronos de Talavera, acompañada de dos imágenes de la Virgen bajo las advocaciones de la Concepción y del Carmen, esta última contó con una cofradía de fieles de Hinojosa y Real de San Vicente. En la sacristía, que era una pieza de unos cinco metros cuadrados había un altar con un Cristo crucificado y un Ecce Homo.

Las ruinas actuales corresponden a lo que podríamos denominar planta baja; sobre ella se dispusieron en otro piso las dependencias monacales, comedor, cocina, despensa, celdas y despacho. Sobre esta planta existía otra para alojamiento de devotos y aún otra más utilizada como desván. Toda esta especie de torreón estaba coronado con una espadaña con campana.

A la ermita la rodeaba una cerca, que aún se conserva en parte, cerrando un recinto al que se accedía por una puerta cuyas jambas y dintel aún se pueden ver en el suelo. En su interior tenían los eremitas un jardín con parras y árboles frutales, nogales y castaños. Al NE del recinto existen tres cuevas con restos de paredes donde se retiraban los ermitaños para hacer oración.

Este complejo eremítico en pleno s. XVII se fundó en torno a las corrientes de reformas monacales que se habían iniciado el siglo anterior motivadas por una nueva espiritualidad, buscando la auténtica vida contemplativa que testimoniaron los grandes santos que recorrieron estas tierras como San Pedro de Alcántara o por la influencia de Avila con la gran reformadora del Carmelo, Santa Teresa de Jesús, o el nuevo ascetismo de San Juan de la Cruz.

Allá en lo más alto del cerro de San Vicente se mantienen hoy unos ruinas en deterioro progresivo que no dejan de ser otra cosa que muñones y cimientos de esta fundación del hermano Francisco de Randona que un día bajó a integrarse en la comunidad carmelita de Santa María de los Angeles del Piélagos en cuya iglesia fue sepultado.

Información gráfica.

Complementa esta comunicación un plano a mano alzada de los cimientos y paredes que son visibles, correspondientes a la planta baja del edificio donde estuvo la capilla, que nos puede dar idea de sus reducidas dimensiones; ampliado con la información gráfica que nos proporciona una visión general de los restos de la ermita y cueva tal y como los podemos contemplar hoy.

VENTURA LEBLIC GARCIA
Correspondiente

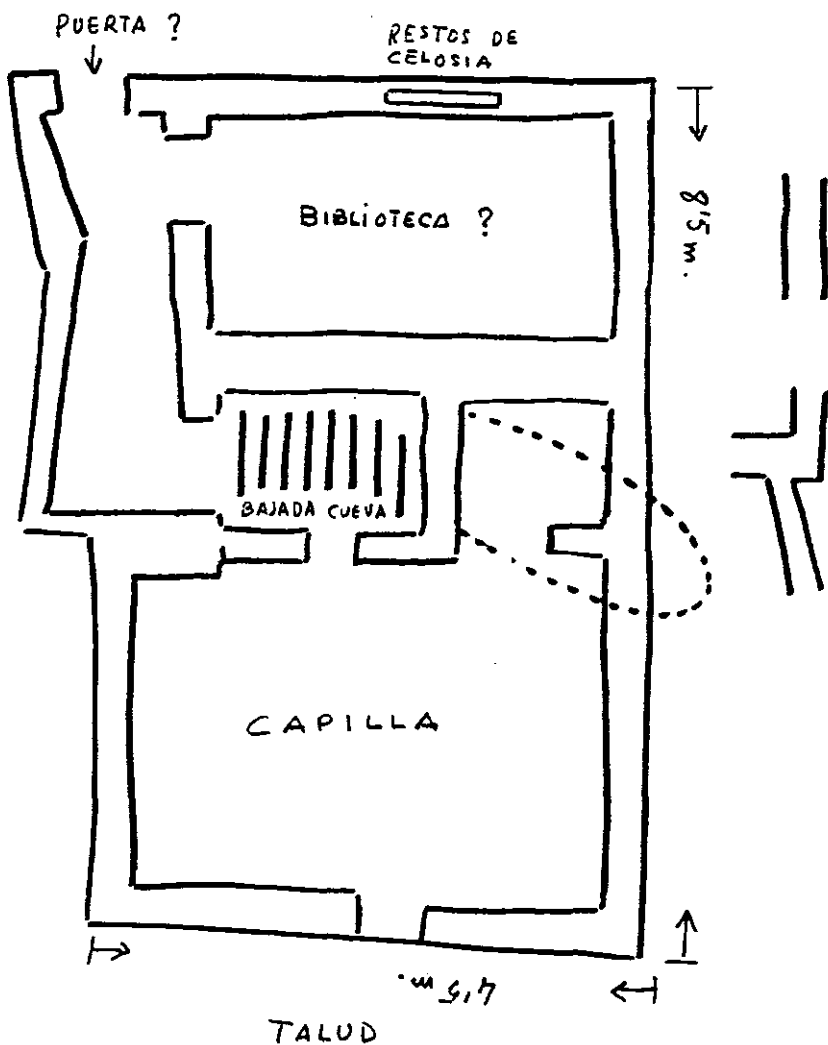
BIBLIOGRAFIA

“En el tercer centenario del convento carmelita del Piélagos”. Fr. Jordi M. Gil i Costa O.C. La Voz del Tajo, 6 de agosto de 1983 pg. 26.

“Un ermitaño del siglo XVII” Vicente Lázaro. La Voz del Tajo, 23 de enero de 1985, pg. 15.

“La Cueva de los santos mártires”. Vicente Lázaro. La Voz del Tajo, 9 de febrero de 1985.

“Fundación de un convento de recoletos carmelitas en Castilla (1683)”. P. Balbino Velasco. Carmelus 1972.



----- Recinto de la "Santa Cueva"

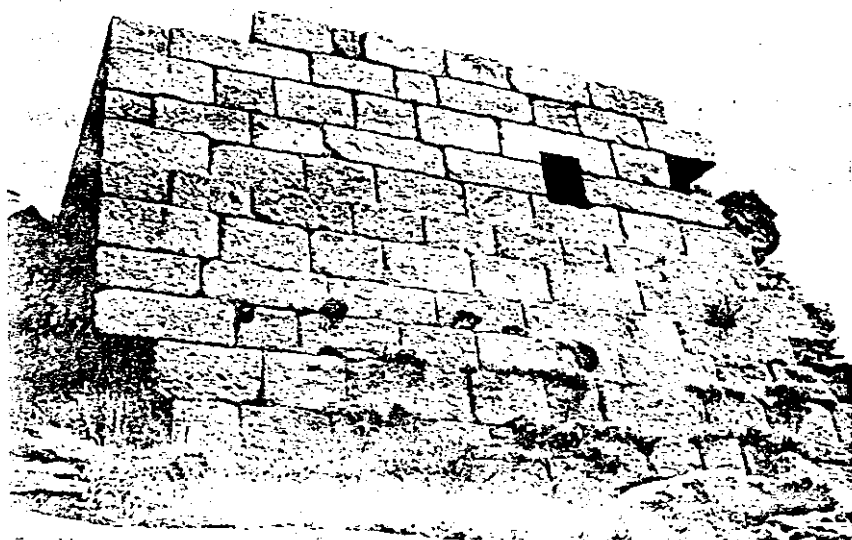
Ermita de San Vicente en la Sierra de San Vicente. Plano a mano alzada.
V. Leblic, 1983.



Acceso al interior de la cueva de los Santos Mártires. (Foto: Leblic).



Acceso desde la capilla a la cueva de los Santos Mártires. (Foto: Leblic).



Cara oeste de las ruinas. (Foto: Leblic).

EL TESTAMENTO DE D. VENTURA JIMENEZ EL "HEROE DEL TAJO"

La invasión francesa de 1808 hizo que se despertasen sentimientos patrióticos que no se habían experimentado entre los españoles desde hacía muchas décadas. Por eso, esta guerra contra los franceses y los seguidores del gobierno intruso de José Bonaparte, que había recibido la corona de España de su hermano, fue y continúa llamándose "Guerra de la Independencia", de la no sujeción a un poder extraño que va a dar entrada a un período romántico y exaltado que durará hasta mediados de siglo.

España se encuentra en una situación de vacío de poder y surgen las Juntas Provinciales. La de Toledo es presidida por el cardenal D. Luis María de Borbón. Se crea una Junta Central que coordinará a las provinciales, presidida por el anciano conde de Florida-Blanca y más tarde por el marqués de Astorga y conde de Altamira, conocido popularmente por el "rey chico". Toledo sigue la suerte de Madrid y los generales franceses Dupont, Soult, Víctor y Valence, ocuparon varias veces nuestra ciudad. Las tropas de Víctor ocuparon la casi totalidad de nuestros pueblos, llevando a ellos el saqueo, el pillaje y la extorsión, fórmulas muy francesas en esta difícil época de la historia de España. Los toledanos se ven ultrajados y son testigos horrorizados de los incendios de iglesias, monasterios, palacios, domicilios particulares, ayuntamientos, cementerios. . . donde no se respetan ni los archivos ni las tumbas. En esta situación, no es de extrañar que muchos franceses encontraran sus ignoradas tumbas en nuestras tierras y provocasen represalias en determinadas personas y familias, lo que motivó su éxodo hacia zonas más seguras (1) o protegidas por los patriotas que ofrecían resistencia al invasor, que no vio en nuestras tierras sino un gran campo abierto al saqueo (2).

-
- (1) LEBLIC GARCIA, Ventura. "Historia de Navahermosa". Toledo, 1984. Temas Toledanos núm. 36, págs. 48-49.
 - (2) JIMENEZ DE GREGORIO, Fernando. "Toledo y su provincia en la guerra de 1808". Toledo, 1980. Temas Toledanos, núm. 6.

Se crearon varios grupos de resistencia (3) y aparecieron las guerrillas toledanas: Baldomero Torres, Isidoro Mir, Ambrosio Carmona "el Pellejero", Manuel Adame "el Locho", el "Viejo Seseña" el médico de Villaluenga, Palarea, Ventura Jiménez y otros.

De nuestra persona, Ventura Jiménez, se conserva un memorial (4) donde aparece una breve biografía en la que nos dice ser vecino de Mora, que había sido militar en Alcázar de San Juan y participado en las guerras del Rosellón y después de una vida de diez años de milicias, se había retirado a su pueblo. Iniciada la guerra contra el francés, participó en varios episodios al servicio del Ejército español, ayudando a desalojar al enemigo de Mora. Denunciado por un vecino, huyó a Los Yébenes, donde continuó con su celo patriótico atacando a los correos franceses, a pequeños destacamentos o rescatando botines fruto del pillaje.

Después se puso a las órdenes del teniente coronel D. José González de la Torre y consiguió crear un pequeño grupo o cuerpo de caballería, compuesto de un centenar de guerrilleros de San Pablo de los Montes, Navahermosa, Menasalbas y Gálvez (5), "armados lo mejor posible". En varias ocasiones llegó hasta las mismas puertas de Toledo, donde fijó una vehemente proclama con el fin de confundir al enemigo, firmándola como "Comandante del Cuerpo de Observación de la Izquierda del Tajo". Su partida en los Montes de Toledo se propuso evitar el pago de los impuestos y gravámenes franceses, impedir sus rapiñas, servir de apostadero para proteger las comunicaciones entre los franceses y crear dificultades a las unidades militares enemigas que habían llegado a esta comarca.

Intervino también después de la batalla de Almonacid (cuando los franceses perseguían a las dispersas tropas españolas en Consuegra y Madridejos) atacando la ermita de la Virgen de la Oliva, defendida por doscientos franceses, donde habían instalado un hospital de sangre y prisión para españoles, pasando a cuchillo a la mayor parte de sus defensores y acosando posteriormente la villa,

(3) JIMENEZ DE GREGORIO, Fernando. "Toledo en la Guerra por la Independencia de 1808". Toledo, 1953. Diputación Provincial, pags. 109-123

(4) Papeles de la Junta Central. Sección de Guerra, legajo 41.

(5) Informe de Ventura Ximenez de 29 de mayo de 1809. Papeles de la Junta Central. Sección de Guerra, legajo 81-P.

defendida por quinientos franceses que huyeron precipitadamente. Fue ésta la segunda batalla de Almonacid, cuyo resultado fue a la inversa que en la primera. Estos hechos le valieron a Ventura Jiménez el grado de capitán.

En 1809 le vemos en Puertollano y en 1810 en Valverde, siempre en actividades bélicas. En este último año atacó Toledo y en el puente de San Martín fue herido de gravedad y a resultas de ello (6) murió en el hospital de Los Navalucillos, el 20 de junio de 1810. Fue enterrado en la iglesia parroquial de este lugar, como lo atestigua la correspondiente partida sacramental: "se le dio sepultura en esta Parroquial . . .", por lo que parece incierto que se le enterrase, como se afirma en otros escritos, en un cementerio existente cerca de la ermita de la Virgen de las Saleras.

Hasta aquí conocíamos (7) las vicisitudes de este guerrillero que, sin ser montañero, sí transcurrió en los Montes de Toledo la última parte de su azarosa vida, muriendo en esta tierra y sepultado en ella. Sin embargo era desconocido su testamento, que dictó ante el notario D. Joaquín Lozano de Navahermosa (8) el 19 de junio, víspera de su muerte, firmado por Julián González Zarauz vecino de Navahermosa, dada la gravedad de su "enfermedad" siendo testigos Rafael del Cerro y Mariano García de Escalona de la misma vecindad. En este momento, D. Ventura Jiménez tenía el grado de coronel de caballería y comandante del escuadrón que atacó Toledo en el puente de San Martín. Nombró por albaceas a D. León Yarce, subteniente del escuadrón y a su cuñado Julián Delgado, vecino de Mascaraque. No debía tener mucha familia colateral, ya que salvo su mujer, su hija, cuñado e hijo de éste no aparecen más familiares próximos.

Testamento de D. Ventura Jiménez.

"Testamento de D. Bentura Ximenez coronel de caballeria y comandante del escudrón nuevamente formado en la Mancha y

(6) Fue herido de un disparo y una grave cuchillada, al adentrarse su caballo desbocado en el campo enemigo (nota 3, pág. 114)

(7) Ob. cit. en notas 2 y 3.

(8) AHP. Protocolos de Navahermosa. Joaquín Lozano. Sig. 9637, cuadernillo de 1810, pag. 39.

Extremadura.- En 19 de junio.- En nombre de Dios Todopoderoso, sépase por la presente escritura de testamento último y final voluntad como yo, D. Bentura Ximenez, coronel del escuadrón de caballería nuevamente formado en la Mancha y Extremadura y destinado por las guerrillas, natural de Mora, hijo legítimo de Andrés y Antonia Martín de Vidales difuntos, naturales y vecinos de la villa de Mora, marido y conjunta persona de doña Alfonso del Pozo. Estando enfermo en cama pero en mi cabal juicio cumplidamente y entendimiento natural el que Dios Nuestro Señor se ha servido darme, creyendo como firmemente creo en el misterio de la Santísima Trinidad. . . y demás misterios y sacramentos que tiene la Santa Madre la Iglesia Católica Apostólica y Romana bajo cuya fe y creencia he vivido. . . hago y ordeno mi testamento de la forma siguiente: lo primero, encomiendo mi alma a Dios Nuestro Señor que la creó y redimió con el infinito precio de su sangre, pasión y muerte y el cuerpo mando a la tierra de que fue formado, cual siendo cadáver es mi voluntad sea amortajado en mi vestido de uniforme y enterrado donde dispongan mis albaceas. Que el día de mi entierro, siendo hora de celebrar los divinos oficios y si no en el siguiente, se diga por mi alma e intención misa cantada de cuerpo presente. . .

Que se dé y pague el derecho acostumbrado a los Santos Lugares de Jerusalén y demás mandas forzosas.

Que se digan por mi alma quinientas misas rezadas de cinco reales, y por cada uno de mis padres cuarenta de la misma limosna. Que se digan así mismo veinte misas rezadas de la misma limosna por descargas de conciencia y penitencias mal cumplidas, y otros veinte de esta forma: cuatro al Santísimo Cristo de la Vera Cruz, otras cuatro a Nuestra Señora de los Dolores, tres al Ángel de mi Guarda, otras tres al Cristo, tres a San Francisco, igual número a San Antonio, también rezadas y de la misma limosna.

Declaro que tengo varias deudas a mi favor, cuyos sujetos y cantidades tiene la competente razón y asiento la citada mi mujer y es mi voluntad que se cobre por la misma.

Mando a Cándido Delgado mi sobrino, hijo de Julián, vecino de Mascaraque, la cantidad de trescientos veinte reales por una vez y igualmente a Josefa Barradana, mi criada, veinte reales. Usando la facultad que me confieren las leyes, dejo y nombro por madre tutriz y curadora con relación de fianzas de la persona y bienes de Justa Ximénez mi hija, a la consabida doña Justa del Pozo, a

quien doy y confiero todo el poder y facultad en derecho necesario. Nombro por mis albaceas y testamentarios a D. León Yarce, subteniente de mi escuadrón y a Julián Delgado, mi cuñado de la villa de Mascaraque, a los cuales juntos e insolidum doy poder y facultad para que luego que yo fallezca entren y tomen lo mejor de mis bienes y los vendan en pública almoneda o fuera de ella, y de su producto cumplan mi testamento, sobre cuya brevedad les encargo la conciencia. Cumplido y pagado este mi testamento, en el residuo y remanente que quedare de todos los bienes deducido derechos, acciones y futuras subvenciones que me pertenezcan y puedan pertenecer, instituyo y nombro por mi heredera a mi hija única Justa Ximénez, para que lo haya y lo herede con la bendición de Dios y mía.

Revoco y anulo y doy por ninguno y de ningun valor ni efecto todos los testamentos y poderes para hacerlos, codicilos y otras disposiciones testamentarias. . . asi lo otorgo ante el presente escribano de fechos, habilitado para la otorgación de instrumentos públicos, en este lugar de Navahermosa a diecinueve de junio de mil ochocientos diez, siendo testigos Julián González Zarauz, Rafael del Cerro y Mariano García de Escalona, vecinos de este lugar y yo el dicho escribano certifico conozco al otorgante quien no firma por la gravedad de la enfermedad y a su ruego lo hizo uno de los referidos testigos”.

A su viuda que residía temporalmente en Cádiz el 4 de julio de 1813 le fue asignada la pensión correspondiente al empleo de Capitán, con cargo a la Administración de Rentas de la villa de Mora o ciudad de Toledo (9).

VENTURA LEBLIC GARCIA
Correspondiente

(9) Archivo General Militar de Segovia.

LOS AZUDES DEL TAJO EN TOLEDO Y ARANJUEZ

Antecedentes de los azudes del Tajo.

Los cronistas de Toledo nos informan del remoto origen de las presas existentes en el torno del Tajo que rodea a la ciudad (Figs. 1 y 2). Del azud o presa de Safont —en otros siglos llamada del Corregidor— partía un brazo de río que bordeaba la vega, al pie de las Covachuelas y la Antequeruela, hasta los molinos del Río Llano, desde los cuales el agua vertía en el cauce principal. En 1567, una crecida rompió la presa y dejó en seco los molinos, los cuales volvieron a funcionar en el mismo año una vez reparada la presa (1). En esa presa Ladislao Reti observó la cuba cilíndrica de los “molinos de regolfo”, lo que confirma que la presa y un molino inmediato existían por lo menos desde finales del siglo XVI (2). Respecto a la presa de Alcántara o San Servando, Sixto Ramón Parro (3) reproduce el comentario de un observador de finales de dicho siglo, según el cual “se planteó un invento con objeto de subir agua a la plaza de Zocodover desde los molinos que llaman del Artificio (antes de Juanelo llamados de Mari-Sánchez) por unos ingenieros hidráulicos que hizo venir de Alemania el Camarero Mayor de Carlos V, marqués del Zenete”.

La presa de Saelices aparece citada en la escritura de venta de una viña el año 1156. La de Romaile, más conocida como “La Incurnia” debe este nombre a estar junto a la finca “La Alcurnia” que servía en otros tiempos de residencia veraniega a los prelados toledanos. Pasado este azud emergen en medio del río las imponentes ruinas de los molinos del Daicam, en 1142 llamados “de

-
- (1) *Estudio de la conservación de los niveles del Tajo en Toledo*. Ministerios de Obras Públicas y de Educación y Ciencia, y ONUBA, S.A. Madrid, mayo de 1980.
 - (2) Comunicación verbal de Ladislao Reti a José A. García Diego, transmitida por éste en nota escrita al autor.
 - (3) *Toledo en la mano*, Sixto Ramón Parro. Edición de la Diputación Provincial de Toledo, pp. 599 y 658 del Tomo II.

presa del Corregidor (actualmente de Safont) firmados en Toledo, el 8 de abril de 1854, por el arquitecto Santiago Martín y Ruiz, planos que se conservan en el archivo del MOPU, de los cuales hemos reproducido los esquemas más importantes en la figura 5.

Este tipo de azudes parece haberse consolidado ya en el siglo XVI, a juzgar por la descripción del mismo que el Capitán de Ingenieros Cristóbal de Rojas hace en su libro (5) de una presa que él mismo proyectó y construyó en el río Guadajoz, afluente del Guadalquivir. La claridad y precisión con que el Capitán Rojas describe su obra puede verse en los siguientes párrafos que entresacamos de su texto:

“y por este orden llevando el suelo (del Canal) con alguna corriente se llegó hasta el puesto donde se atajó el río; para lo cual hice tener prevenidas más de 2500 estacas, de medio pie de grueso, y a 10 y 12 pies de largo, y juntamente con más de 1000 carretadas de piedra menuda y gruesa y con estos materiales, sin cal ni otra cosa, hice comenzar a hincar estacas a todo el ancho del río, antes al sesgo, sin hacer la fuerza por el cauce que ya estaba abierto como dicho es. Y puesta esta primera hilera de estacas, hincándolas a un pie una de otra de hueco, poco más o menos, las cuales hice hincar de tal suerte que lo alto de sus cabezas estuviese a nivel con lo alto de los canales del molino, porque en este punto está el primor y certeza de tal fábrica, y puesta esta primera hilera hice hincar a la parte de abaxo de aquella, otras 15 hileras de estacas, dando de hilera a hilera 3 pies de hueco y de una estaca a otra un pie o pie y medio y de tal forma hincadas todas las estacas que de las postreras de la parte de abaxo no tenían más de dos pies o pie y medio de fuera de la tierra y la primera hilera seis pies de alto fuera de la tierra y puestas de este concierto, las hice echar muchas clavazones y riostras clavadas, de forma que toda la estacada estaba hecha un telar muy fuerte y luego desde la orilla del cauce hice comenzar a echar mucha piedra menuda y gruesa de tal forma que se cegó toda la estacada y quedó hecha un

(5) *Tres tratados sobre Fortificación y milicia*. Biblioteca CEHOPU. Véase “De la Fortificación”, Cap. VII, pp. 95 y siguientes. Madrid, 1985.

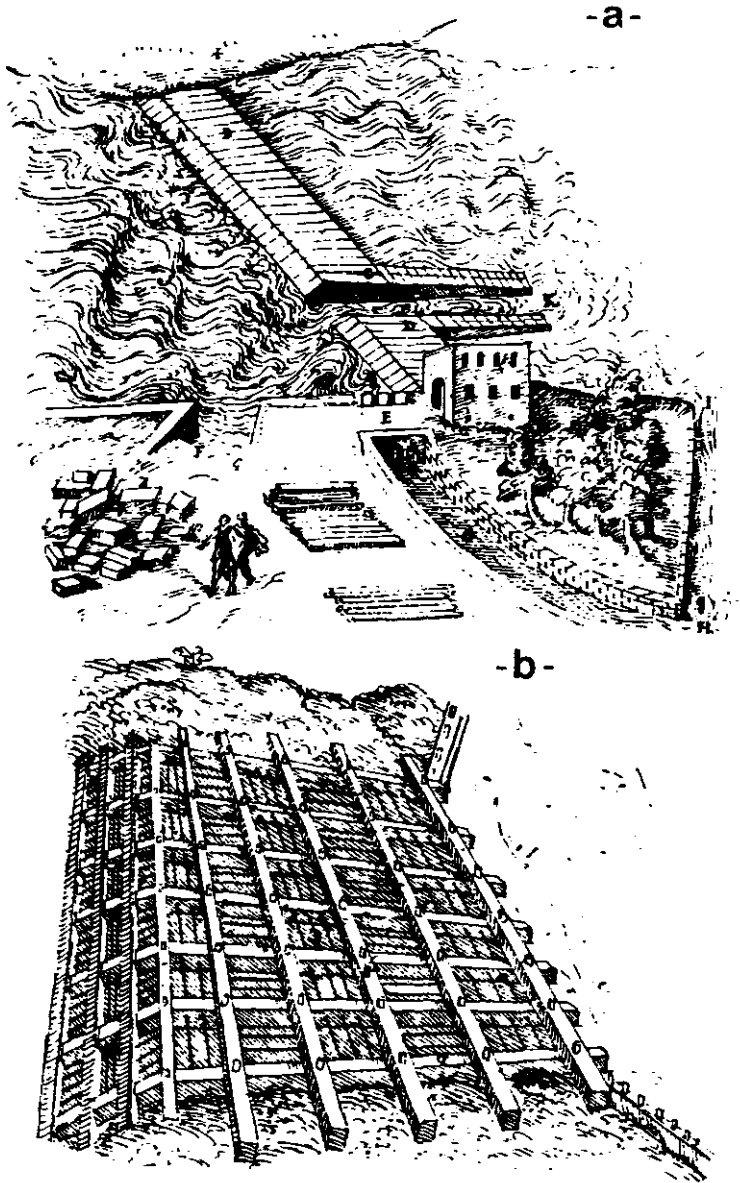


Fig. 6.- (a) Dibujo de azud de Los Veintiun Libros atribuidos a Juanelo que figura en la pág. 271 del Libro Nono; (b) Dibujo de azud correspondiente a la pág. 241 del mismo Libro Nono, Tomo I.

dique de piedra seca, sin otra mezcla. . . y a la primera creciente que vino. . . pasó por encima della, y con la horrura, limo, cieno y suciedades que traía el agua fraguó y macizó toda la piedra seca de tal suerte que ha más de diez años que está en pie y no han sido bastantes las crecidas (que ha habido muchas y muy terribles) a arrancarlas. . .”

Esta descripción de la obra le cuadraría a cualquier presa de este tipo, y muy especialmente a las presas de El Embocador y del Corregidor (Figs. 4 y 5). La concordancia es completa en cuanto a forma, disposición de los pilotes y relleno. La soltura y diligencia del autor al proyectar y organizar la obra de la presa “en un cauce donde otros habían fracasado”, hace pensar que su autor ya tenía experiencia en construcciones de esta clase, la cual podía provenir de su conocimiento de las presas de Toledo —de donde se cree que era natural— y de su trabajo en la Corte con Juan de Herrera, el gran arquitecto de Felipe II, el cual tenía a su cargo las obras del Real Sitio de Aranjuez, entre las que se encontraban las de conservación y reparación de las presas de Valdajos y El Embocador, edificadas durante el reinado de Carlos V (6 y 7)

Origen conceptual de los azudes del Tajo.

El hecho de que los dos azudes del Real Sitio de Aranjuez en el Tajo, el de Carlos V en el Ebro y el de Cristóbal de Rojas en el Guadajoz, se construyeran durante los reinados de Carlos V y Felipe II, puede hacernos pensar en la intervención de ingenieros flamencos, alemanes o italianos en la construcción de esta clase de obras. Se sabe que las de entramado de madera, pilotes y relleno de materiales sueltos eran habituales en los diques holandeses y de otros países europeos, pero no hay constancia de que por los años

-
- (6) *Juan Bautista de Toledo y Felipe II. La Implantación del Clasicismo en España.* José Javier Rivera Blanco. Universidad de Valladolid. Secretaría de Publicaciones.
 - (7) *Juan Bautista de Toledo, Jerónimo Gil y Juan de Herrera. Autores de la Mar de Ontígola.* Javier Rivera Blanco y Nicolás García Tapia. Universidad de Valladolid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Seminario de Estudios de Arte y Arqueología, 1985.

30, cuando se construían las presas de Valdajos, El Embocador y Carlos V, hubiera ingenieros de esos países asignados a su construcción. La intervención de tales ingenieros fue notoria más tarde, cuando Felipe planeaba un vasto programa de obras hidráulicas entre Aranjuez y Toledo que comprendía la navegación del Tajo en ese tramo fluvial, los riegos del Tajo y del Jarama y la construcción de pequeños embalses (del tipo del de Ontígola) al sur de Aranjuez. En la discusión y la ejecución de esos planes intervinieron, además del propio rey y de sus arquitectos Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera, los ingenieros italianos Francisco de Paciotto y Jerónimo Gili, el especialista holandés en diques Pietre Jansen, Adrián van der Mulse, el maestro Esquivel, famoso geómetra de la Universidad de Alcalá, Juan de Castro, Francisco Sitton, Morales, Juan Bautista Antonelli y el maestro Sánchez, constructor de Aranjuez (7 y 8).

El proyecto general fue de Paciotto. El rey, acreditando su fama de prudente, escuchó las opiniones de Juan Bautista de Toledo y otros asesores y formuló a éstos, el 1 de junio de 1591, una serie de cuestiones, una de las cuales se refería a la conservación de las dos presas que existían entonces y a la posibilidad de hacer otro canal para el riego de Colmenar.

A consecuencia de la oposición al proyecto general no se volvió a hablar del mismo, pero se realizaron algunas obras con el fin de suministrar agua para el consumo de las poblaciones y el riego de la zona, así como para recreo y embellecimiento del Real Sitio. En esa época se construyó la presa de Ontígola, en la que intervinieron en cierto modo Jansen y Jerónimo Gili; pero esta presa es de almacenamiento y nada tiene que ver con las presas de derivación de escasa altura a las que damos el nombre de azudes.

Por otra parte, el parecido de los azudes del siglo XVI con los tradicionales del Tajo en el torno de Toledo y con otras presas antiguas como las del Llobregat, nos lleva a creer que su origen es

-
- (7) *Juan Bautista de Toledo, Jerónimo Gil y Juan de Herrera. Autores de la Mar de Ontígola.* Javier Rivera Blanco y Nicolás García Tapia. Universidad de Valladolid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Seminario de Estudios de Arte y Arqueología, 1985.
- (8) *La Presa de Ontígola y Felipe II,* Nicolás García Tapia y Javier Rivera Blanco. Rev. de Obras Públicas, mayo-junio, 1985, pp. 477 y 490. Madrid.

autóctono y que ya en dicho siglo los azudes habían alcanzado una forma definitiva, que en el Tajo se ha conservado hasta nuestros días.

En busca de mayor información sobre los antiguos azudes, hemos consultado el Libro Nono de los "Veintiún Libros De Los Ingenios y las Máquinas (9), erróneamente atribuidos a Juanelo, "que Tracta de diversos modos de azudes o presas de ríos", así como los comentarios de José A. García Diego a dicho libro (10). Observamos que el tipo de presas representado en la página 261 del Tomo I de los Veintiún Libros se parece a los azudes del Tajo antiguos y actuales. Este azud —al que García Diego considera el ejemplo más interesante y lo mejor del libro estéticamente— se asemeja a su vez al azud de madera y piedra reproducido en la página 246 de dicho Tomo I (Fig. 6).

Los azudes del Tajo, cuyo origen se remonta por lo menos a la dominación árabe de Toledo, parecen ser el resultado de la evolución natural de este tipo de obras. Una explicación elocuente de esta evolución la hemos encontrado en el citado Libro Nono y la resumimos como sigue: La forma más rudimentaria de derivar agua de un río —que aún se practica, según he podido ver, en afluentes pirenaicos del Ebro y en ríos americanos— consiste "en no hacer más q'ir poniendo de las piedras del mismo río puestas amontonadas y después con unos céspedes de tierra ir poniendo a la parte de donde viene el río". Este tipo de azudes no eleva el agua pero ayuda a derivar una parte de ellas hacia el canal o acequia. Para construir otro tipo de "más artificio, vase hincando estacas de palo en el suelo del río cuando el suelo no es de peña y . . . después de ser hincados los palos vasele entretejiendo de ramas y piedras y . . . así se van levantando hasta llevar a la altura que conviene. . . y no son más que para encaminar el agua que aunque la crecida se los lleve luego es vuelto a reparar". Otros azudes se hacen con maderas y piedras o losas. Por último existen los más

(9) *Los Veintiún Libros de los Ingenios y de las Máquinas*. Pseudo Juanelo Turriano, Libro Nono, pp. 241 y 270. Col. de Ingenieros de Caminos C. y P. Ed. Tumer. Madrid, 1983.

(10) *El Capítulo sobre azudes del Códice de Juanelo Turriano con una referencia a la atribución*. José A. García Diego. Anales Toledanos, Vol. XVI, pp. 189 y 209.

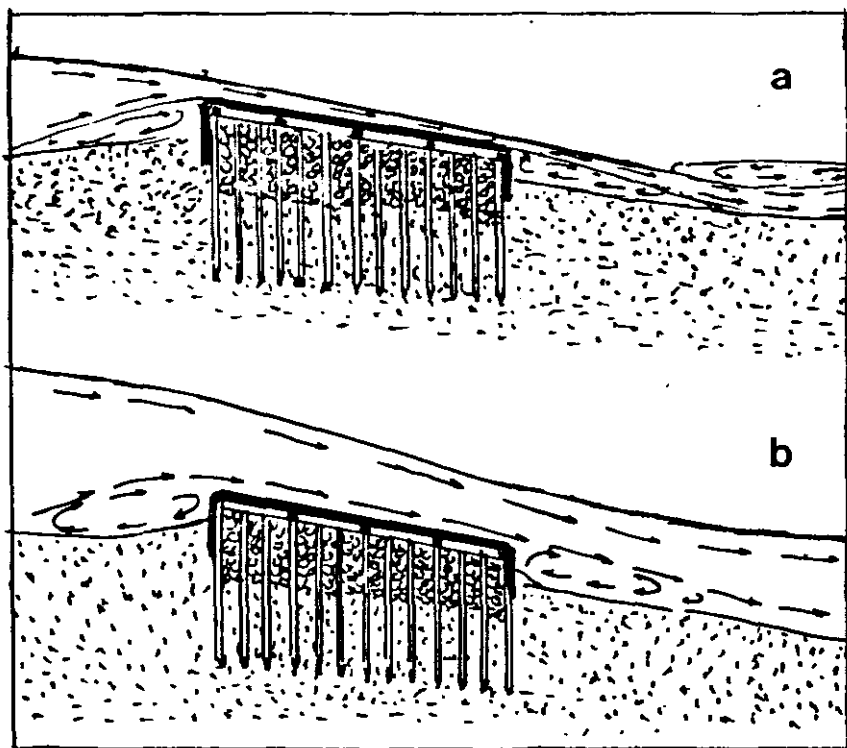


Fig. 7.- Esquemas del vertido de agua sobre el azúd: a) con caudales moderados; b) con caudales extraordinarios.

elaborados a que nos hemos venido refiriendo, que en tiempos relativamente recientes han sido revestidos con una capa de hormigón o de otra fábrica compacta, adquiriendo su apariencia actual.

Características de estos azudes.

Sea ésta u otra la génesis de los azudes del Tajo, lo cierto es que han conservado las mismas características desde el siglo XVI hasta nuestros días y que pueden presentarse como modelos de obras sencillas, perfectamente adecuadas al medio y al cumplimiento de sus fines.

La observación de su comportamiento nos lleva a las siguientes conclusiones:

En el aspecto hidráulico, su forma prismática con el plano superior de escasa pendiente hace que el agua resbale sobre el azud sin producir remolinos ni perturbaciones aguas abajo. El pequeño resalto del pie del azud sobre el lecho, ya sea originario o adquirido por el paso del agua, constituye una defensa contra una mayor socavación, como se muestra en la figura 7. Con caudales débiles o medianos, la corriente forma un pequeño remanso al pie del azud que impide el arrastre de las partículas sólidas y que la presa se siga descalzando. Y con caudales grandes, cuando la energía de la corriente es intensa, la onda de superficie forma una contracorriente de fondo que contribuye a arrimar materiales sólidos a la presa y garantiza su estabilidad.

En el aspecto constructivo, la altura reducida de estos azudes, que en el torno de Toledo apenas sobrepasa los dos metros y que llega a 4,10 en El Embocador, facilita su construcción. Sus reparaciones, al ser posible caminar y trabajar sobre el plano superior de la presa gran parte del año, resultan sencillas y relativamente económicas.

Desde el punto de vista de la modesta navegación que pudo haber en otro tiempo, hemos llegado a ver cómo los barqueros, con sus sólidas embarcaciones de fondo plano, se deslizaban por la lámina de agua que vertía sobre los azudes y hemos visto en planos y grabados antiguos azudes con una chorrera o canaleta de escasa profundidad —como la representada en la figura 6,a— para facilitar el descenso de las barcas, o el ascenso con la ayuda de un malacate.

En lo que respecta a su aprovechamiento, los azudes del Tajo se han utilizado secularmente como fuentes de energía hidráulica para mover molinos, batanes e ingenios en las orillas, así como para la derivación de caudales destinados al riego, caso de las presas del Corregidor y Azumel en Toledo y de Valdajos y El Embocador en Villarrubia de Santiago y Aranjuez. A finales del siglo pasado algunos de estos azudes se dedicaron a la producción de energía eléctrica, hasta que bien entrado el actual, los gastos de operación, especialmente los de personal, resultaron demasiado altos con respecto a la escasa producción energética. Tal vez la automatización de las pequeñas centrales hidroeléctricas, al reducir sus gastos de funcionamiento, haga posible que los tradicionales azudes del Tajo se aprovechen de nuevo y sigan recibiendo la atención necesaria para mantenerlos en buen estado.

MANUEL DIAZ MARTA

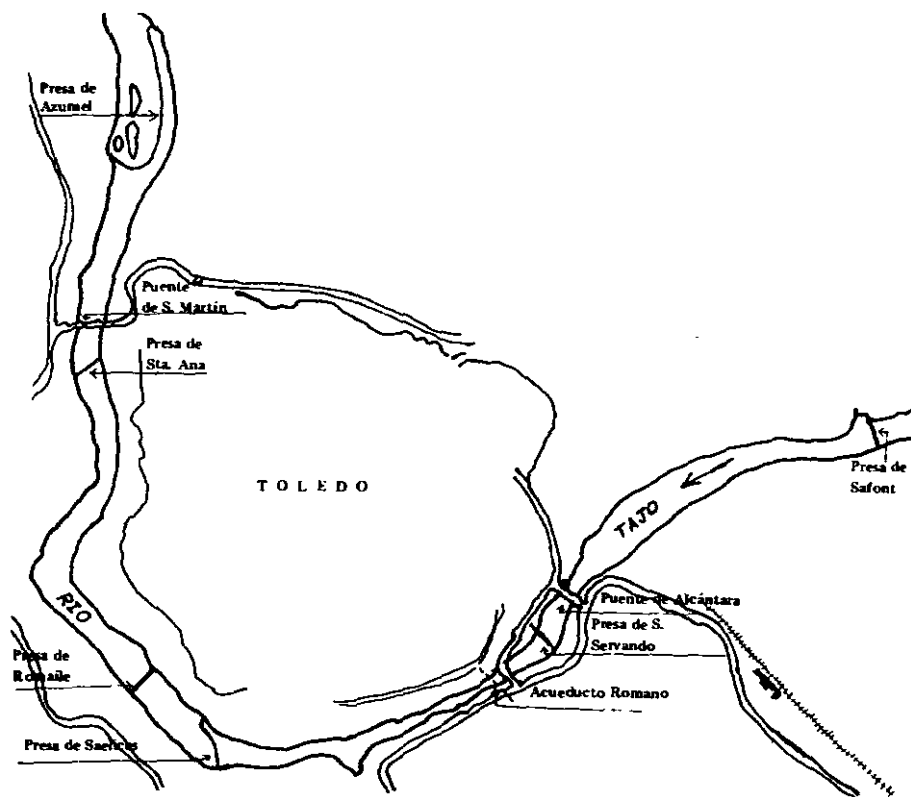


Fig. 1.- Croquis de Toledo que muestra el emplazamiento de los 6 azudes actuales, tomado del *Estudio de la Conservación de los niveles del Tajo en Toledo*, Madrid, 1970.

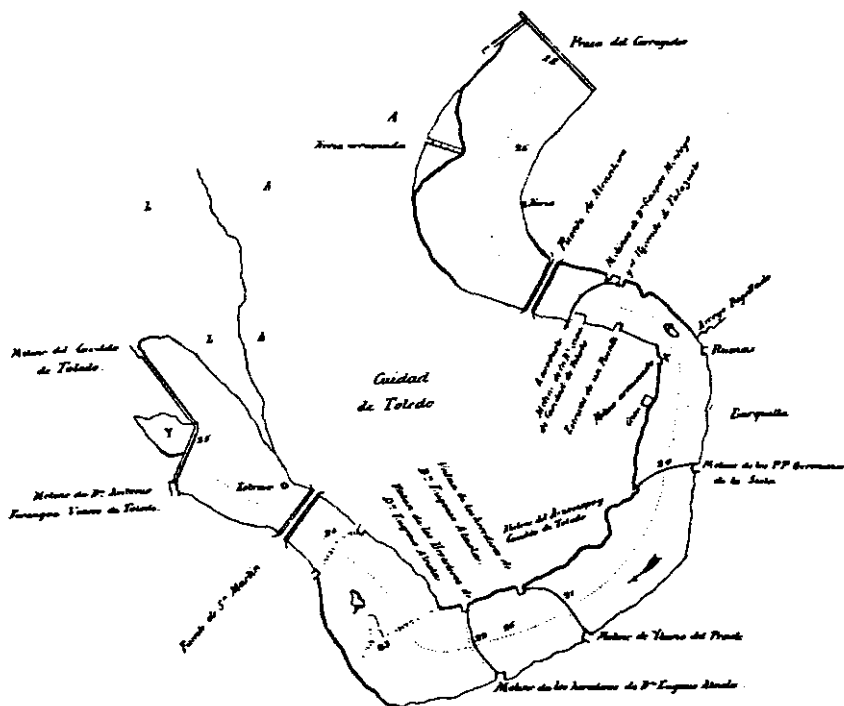


Fig. 2.- Mapa del reconocimiento de Marco Artu (1828), proyecto de Cabanes, que comprende desde la presa del Corregidor (hoy Safont) hasta los molinos del Cabildo y los Paniaguas.

Icam", corrección a su vez del primitivo nombre "de Ixxam" que recibían en tiempos de los árabes.

Más adelante está la presa de Santa Ana, con los molinos de este nombre en la margen derecha y los de la Cruz en la izquierda, por la cruz de piedra que erigió en aquella ladera del río el Corredor González Tello. Ambos molinos fueron adquiridos por la Fábrica Nacional de Armas para producir energía eléctrica. Por la misma entidad y con el mismo fin fue adquirida la presa y los molinos de Azumel, situados aguas abajo del puente de San Martín. Como puede verse en las figuras 1 y 2, se utilizó una isla para la construcción de un azud oblicuo y la desviación del río hacia el antiguo molino del Cabildo.

Evolución de los azudes del Tajo.

Las noticias publicadas sobre estos azudes se refieren solamente a los cambios de propiedad y de destino, pero nada dicen de las características de estas obras. Mi interés por los azudes, que proviene casi de mi infancia, se acrecentó al comprobar, ya en la Escuela de Caminos, que no se parecían a las innumerables presas que don José Luis Gómez Navarro, incansable, nos proyectaba en la pantalla. Desde entonces he tratado de saber de dónde proveniría el diseño típico de estas presas, tan limpio y eficaz, y cómo sería su estructura, tan consistente y fácil de reparar. Quise averiguarlo en diversas ocasiones pero sólo ahora, después de que el reciente interés por la historia de la ingeniería hidráulica se ha resuelto en un buen número de investigaciones y publicaciones sobre el tema, me ha sido posible exponer mis ideas sobre el origen conceptual y las características de estos azudes.

La primera idea de su estructura la obtuve por observación directa, al examinar desde el agua el piloteado de la presa de Safont, a través de unos desperfecto y socavones al pie de la misma, lo que ocurrió al principio de los años 30. Y mi primera información gráfica de la estructura de estas presas me fue facilitada por el ingeniero e historiador José A. García Diego hace unos cinco años. Se trataba de una sección transversal de la presa de "El Embocador", cercana a Aranjuez (Fig. 4a), con la anotación de que fue construida en el año 1700. La misma sección aparece en el "Catálogo de noventa presas españolas anteriores a 1900", editado en 1983 por

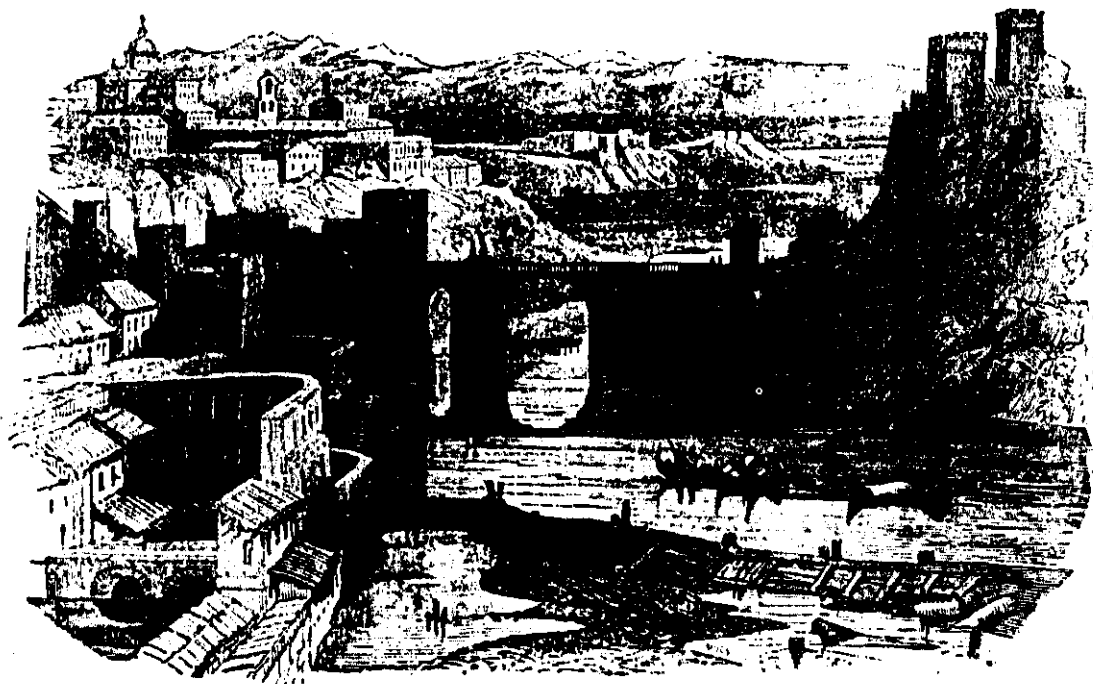


Fig. 3.- Grabado del libro "Recuerdos de un viaje por España", 2ª edición de 1983, que muestra el puente de Alcántara, las ruinas del Artificio de Juanelo y el azud en el que se aprecia el entramado de madera sobre pilotes.

J.A. Fernández Ordóñez con la colaboración de sus alumnos, pero anotando que la presa se empezó en 1530 y se terminó en 1534 (4). Su forma es la de los azudes toledanos y el piloteado es como el que yo había observado en la presa de Safont. La fotografía de un grabado antiguo de la presa de Alcántara (Fig. 3) muestra la estructura de pilotaje y entramado de madera que cubre el relleno de piedra característica de los azudes del Tajo.

En el Catálogo figura también la presa de Valdajos, construida sobre el mismo río, siete leguas arriba de Aranjuez, "según las técnicas habituales de la época". Estaba formada por un entramado de traviesas de madera de 20 x 30 centímetros de escuadría, el cual se rellenaba a base de cantos y se revestía con mampuestos. La ficha técnica indica que la obra comenzó en 1528 y terminó en 1530, si bien advierte que la primera referencia conocida de esta presa data de 1580.

El mismo Catálogo da cuenta de otras presas parecidas asentadas sobre pilotes, edificadas en el siglo XIV. En el año 1339, se empezó a construir la presa de Balsareny en el río Llobregat, según el proyecto de Guillén de Cata, terminándose al año siguiente. Su paramento de aguas arriba tiene un talud 1:1, mientras que el de aguas abajo es tan tendido como el de los azudes toledanos. El cuerpo de la presa está constituido por un entramado de madera, relleno con mampostería y afianzado al terreno mediante pilotaje. También aparece la presa de Ferrer y Mora, sobre el Llobregat, cuya primera referencia data del siglo XIV. Tenía igualmente entramado de madera y pilotes, pero su disposición no era tan acertada como en Balsareny o El Embocador.

La presa de Carlos V sobre el Ebro, proyectada por Gil de Morlanes para derivar aguas a la Acequia Imperial de Aragón y construida entre 1529 y 1540, era del mismo tipo. Quedan escasos restos de esta obra, pero todavía se aprecia que se sustentaba en una estructura de madera con un emparrillado de unos dos metros de lado.

Una comprobación de la persistencia de este tipo de azudes la hemos tenido recientemente al observar los planos de la

(4) *Catálogo de noventa presas españolas anteriores a 1900*. José A. Fernández Ordóñez y otros. Biblioteca CEHOPU, Madrid, 1983.

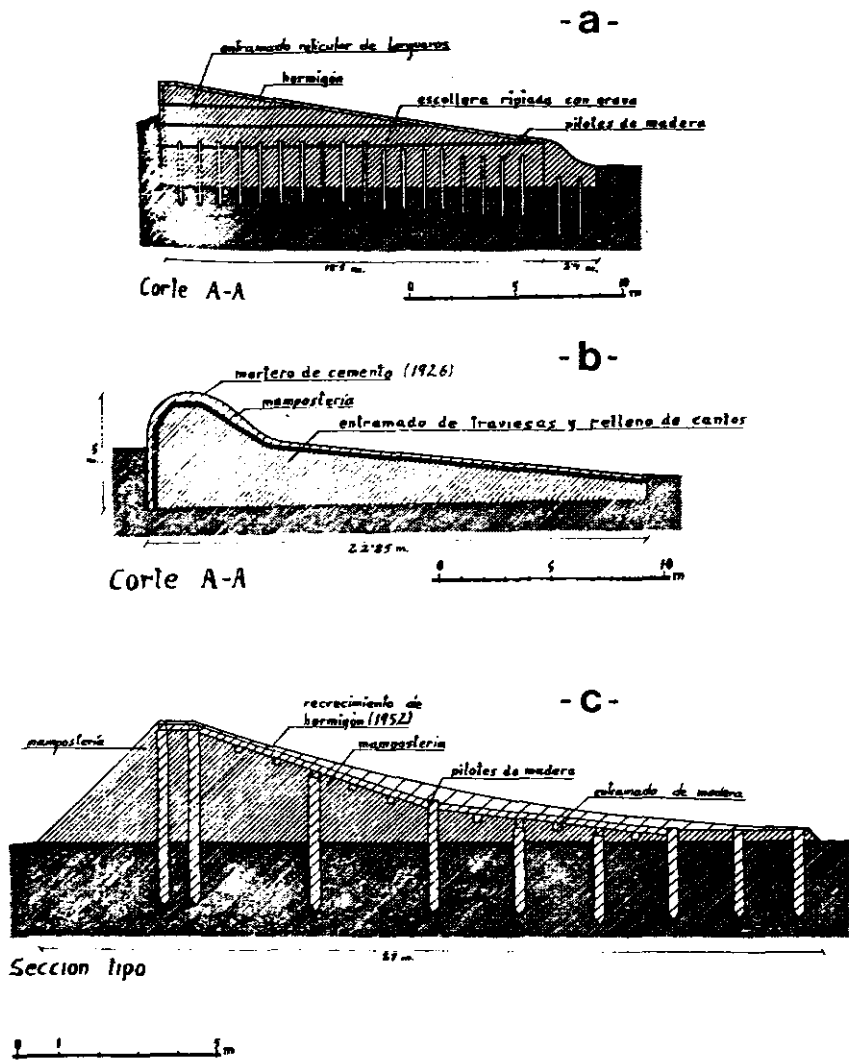


Fig. 4.- (a) Sección transversal de la presa de El Embocador (1530-34); (b) Id. Id. de la presa de Valdajos (1528-30); (c) Id. Id. de la presa de Balsarený sobre el río Llobregat (1339-40).

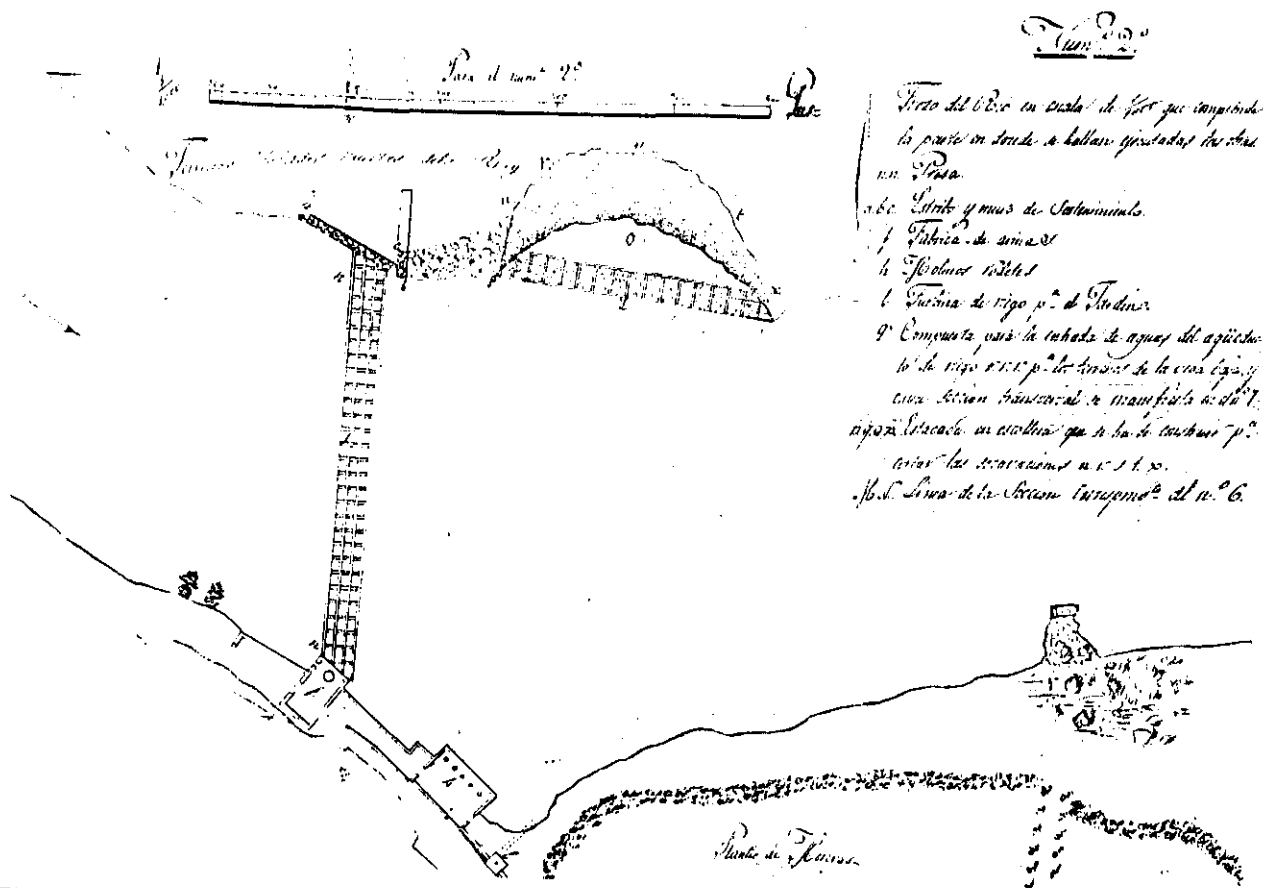
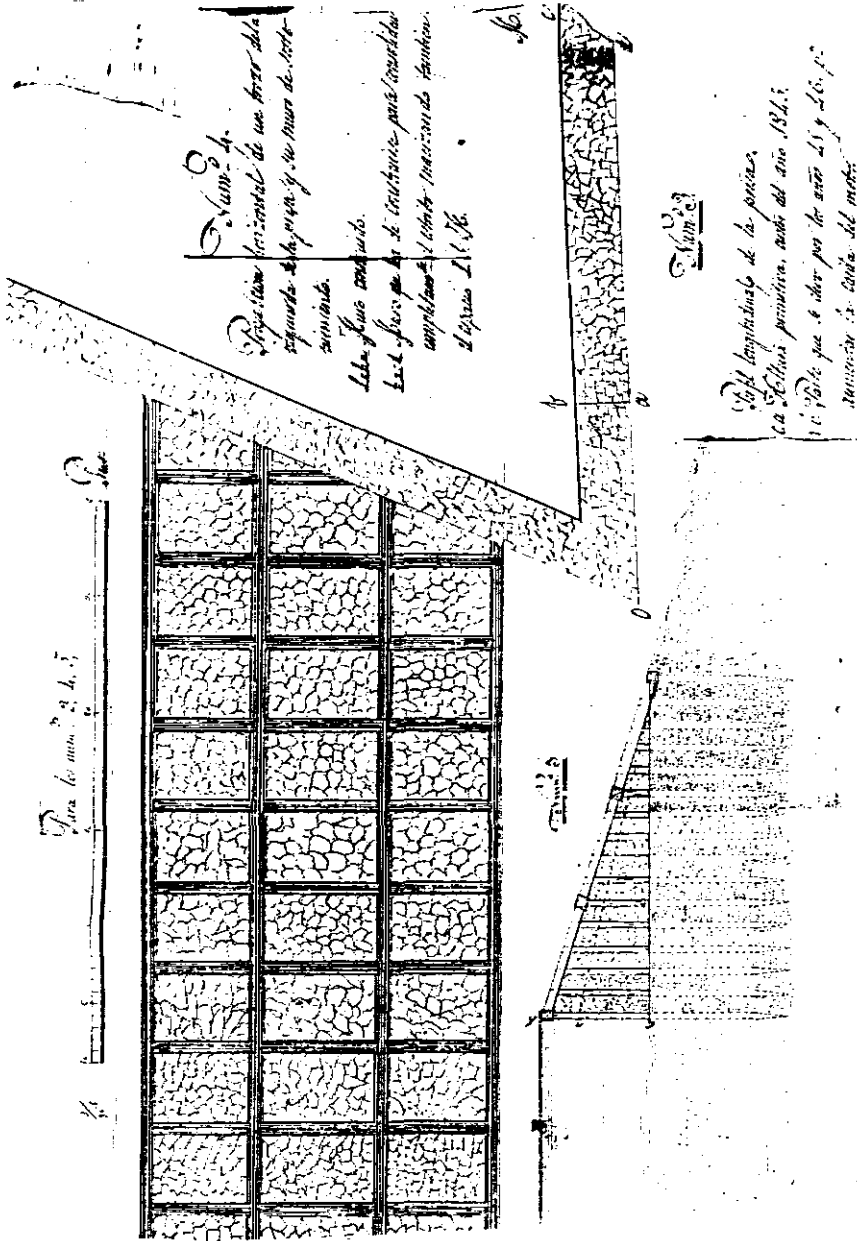


Fig. 5.- Planos de la presa del Corregidor, del arquitecto Santiago Martín y Ruiz, suscritos en Toledo, el 8 de abril de 1854 (documento núm. 379 de la Colección de Mapas Históricos de Obras Hidráulicas del MOPU).



HERALDICA EN LAS IGLESIAS DE TOLEDO (II)

Iglesia de San Andrés

Es esta una iglesia donde la profusión de escudos de la misma familia hace que nos impongamos una metodología distinta a la seguida en otras iglesias, por lo que con el escudo que predomina no haremos sino una descripción del más representativo y, después señalaremos las variantes de la embocadura y algunas de sus particularidades.

Exterior

En el exterior de la iglesia nos encontramos una serie de once escudos tallados en piedra caliza, situados en la cabecera del templo que corresponde a lo que fue Capilla de la Epifanía, fundada por los Rojas para su enterramiento.

1. En el primer botarel de la izquierda, un escudo de Cervatos o Cervantes: *dos ciervos puestos en palo* (Fig. 1)

2. Sobre el ventanal del mismo lado un escudo muy deteriorado en el que se puede identificar el escudo de los Rojas; sólo se aprecian dos estrellas y parte de la bordura.

3. En el siguiente botarel vemos un escudo compuesto de la siguiente forma: *tres fajas jaqueladas de dos órdenes y bordura jaquelada de igual modo* (Fig. 2)

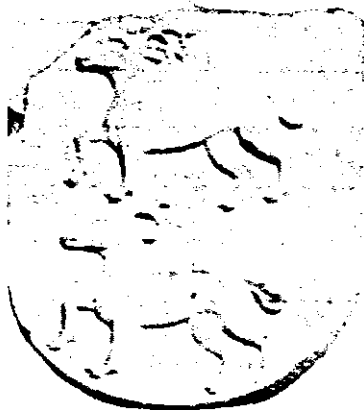


Fig. 1

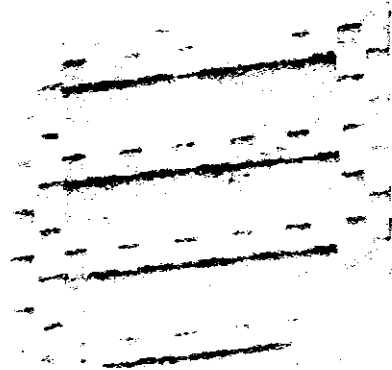


Fig. 2

4. En el lienzo del muro siguiente vemos otro escudo cuartelado: *1 y 4 las cinco quinas de Portugal puestas en aspa, 2 y 3 cuatro lunetos unidos por los extremos puestos en cruz.* Corresponden al linaje Sosa (Fig. 3)

5. En el siguiente botarel aparece un escudo de tres fajas y bordura con dos órdenes de jaqueles (Fig. 4) Puede pertenecer al linaje Toledo.

6. En el muro siguiente que es el central, encontramos un gran escudo de los Rojas con yelmo y lambrequines de gusto germano.

7. En el otro botarel, un escudo con *cinco castillos puestos en sotuer*, quizás del linaje Ruiz al que perteneció D. Francisco Ruiz, obispo de Avila, conservador de la capilla desde 1503, y sepultado en San Juan de la Penitencia (Fig. 5)

8. A continuación vemos otro escudo que puede corresponder al linaje de los Palomeque: *tres palomas bien ordenadas* (Fig. 6)

9. El siguiente escudo corresponde al linaje Escobar: *tres escobas bien ordenadas y bordura con dos órdenes de jaqueles* (Fig. 7)

10. En el siguiente lienzo de muro y sobre el ventanal vemos otro escudo de Escobar muy deteriorado.

11. Y ya en el último botarel del ábside encontramos el escudo de los Rojas: *cinco estrellas puestas en aspa con bordura jaquelada de dos órdenes* (Fig. 8)

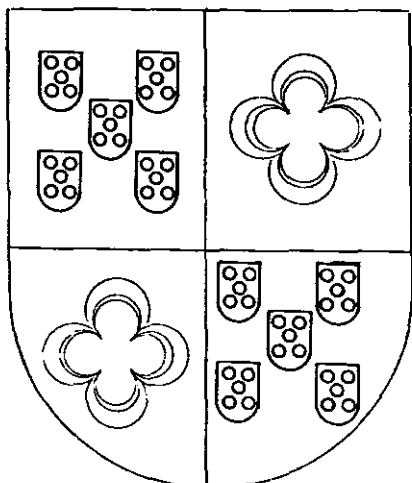


Fig. 3

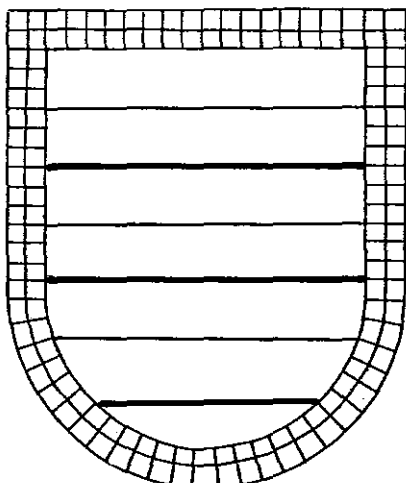


Fig. 4

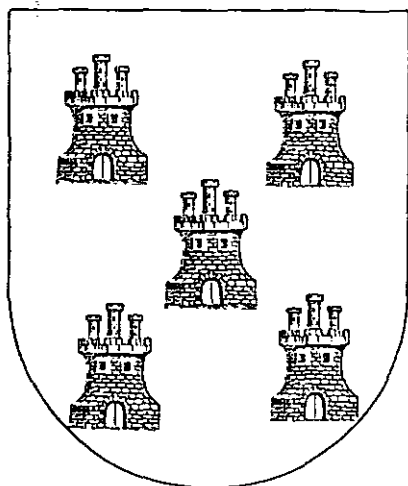


Fig. 5

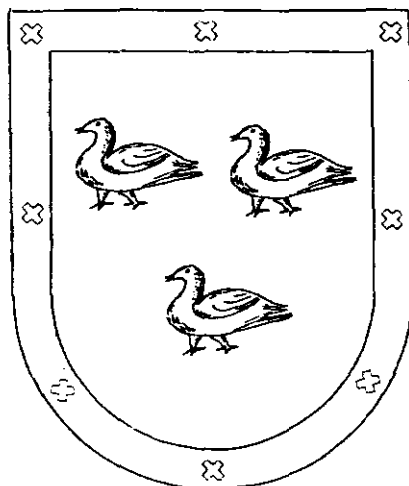


Fig. 6

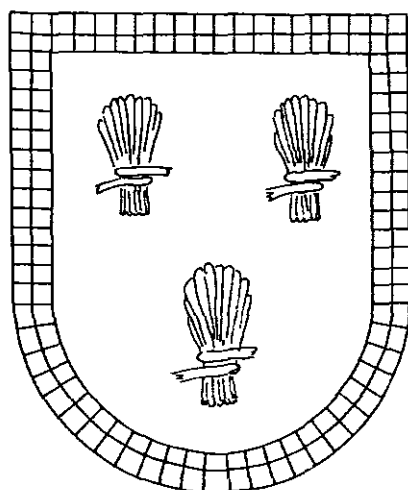


Fig. 7



Fig. 8

Interior

En el altar mayor de la iglesia que precisamente es la capilla de la Epifanía, nos encontramos con una gran variedad de escudos, la mayoría pertenece a la familia de D. Francisco de Rojas (1446-1523), embajador en Roma de los Reyes Católicos y ante el emperador Maximiliano I, Comendador de Almodóvar de la Orden de Calatrava y fundador de esta capilla la que dotó para que fuera panteón de sus padres y parientes. El no vio terminada la obra que se inició a principios del siglo XVI y aún continuaba en 1585.

El presbiterio queda enmarcado por cinco lados; los tres centrales los ocupa el retablo y los otros dos dan acceso a los vestuarios por sendas puertas talladas. En el testero del lado izquierdo del presbiterio aparece un escudo del linaje de los Sosa, ya descrito (ver Fig. 3), adornado con una corona de laurel que lo circunscribe. En este mismo muro y en la base de una homacina se encuentra un escudo de los Rojas, que repite en la clave de la puerta, con forma alemana (Fig. 9). Sobre el retablo y sirviendo de remate, otro escudo de los Rojas, sin bordura, y otro de Escobar. En el lado derecho y en la misma disposición vemos un escudo cuartelado, con restos de los primitivos esmaltes, ordenado de la siguiente manera: 1, tres escobas bien ordenadas y bordura con dos órdenes de jaqueles, que fueron de azur y plata. 2, cinco estrellas puestas en aspa. 3, cinco castillos puestas en aspa y 4, tres fajas y bordura con dos órdenes de jaqueles (Fig. 10). Corresponden

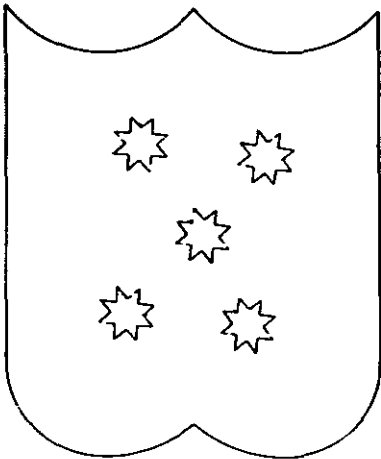


Fig. 9

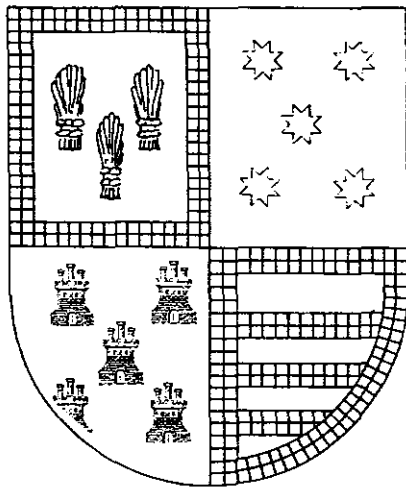


Fig. 10

estas armas a D. Alonso de Escobar, Comendador de Guaca y Regidor de Toledo, hermano del fundador y encargado por él para que junto a D. Alonso de Sosa (escudo de la fig. 3) eligieran el lugar para la construcción de la capilla.

La disposición del fundador de que no aparecieran en la capilla otras armas que las suyas y sus familiares nos hace suponer que el citado D. Alonso de Sosa, cuyas armas se encuentran en lugar preferente fuera pariente del fundador D. Francisco de Rojas. Debajo de este escudo citado y en la base de la ornacina otro escudo de los Rojas que se repite con heráldica germana en la clave de la puerta del vestuario (Fig. 9). En las hojas de estas dos puertas ricamente talladas aparecen otra vez el escudo de Rojas repetido doce veces; el central es el mayor y está orlado con una inscripción que dice: "IN TENEBRIS LUCET TENEBRE EAM NON CONPREHENDERUM LUX"; en el interior de estos vestuarios y en las mensulas de la arquería, cuatro escudos con las armas de los Rojas, Toledo?, Torre o Avalos? (Fig. 11), y Escobar. En la clave del arco de acceso al vestuario de la derecha existe un escudo de Escobar (Fig. 12).

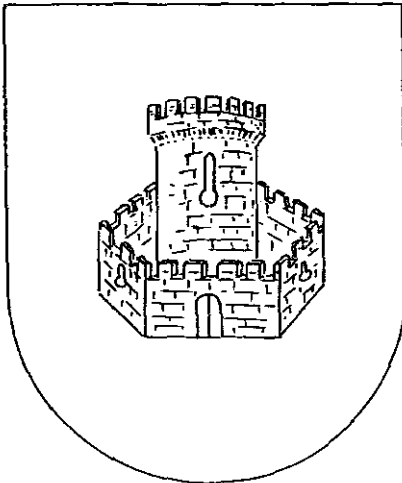


Fig. 11

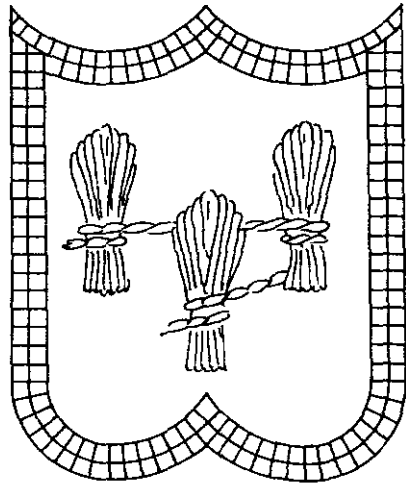


Fig. 12

En el crucero existen cuatro sepulcros, dos a cada lado, en el primero de la izquierda aparece un epitafio que hace referencia a los padres del fundador D. Alonso Cáceres y Escobar, Caballero de Santiago, Comendador de Campo de Criptana y alcaide del castillo de Consuegra y, doña Mariana de Rojas. Sobre estas sepulturas se encuentran las armas de los Rojas y Toledo (?).

En el suelo del presbiterio bajo la mesa del actual altar vemos una losa sepulcral de mármol negro y en ella el escudo del Conde de Mora: *cinco estrellas puestas en aspa y timbrado de corona condal*, con el siguiente epitafio:

MONUMENTUM
ICANTEAE. MAR
MORE ERECTUM
EX CELLENTISSI
MUS D. RAYMUN
DYS DE ROXAS CO
MES DE MORA OB.
CAPELLE SUEDE
COREM SOLO E
QVARI CONCEST
AN MDCCLXXXIX

En el interior del muro que separa la nave del crucero encontramos dos escudos, el de la derecha pertenece al linaje de los Palomeque: *dos palomas puestas en palo*. De este linaje no hemos encontrado parentesco con los Rojas. El escudo del lado izquierdo es: *un castillo*; éste bien pudiera ser el del primer capellán mayor D. Pedro Gracián de la Torre o el de D. Diego López de Avalos emparentado con D. Juan Rojas en quien fundó D. Francisco de Rojas el mayorazgo de Layos.

En el segundo altar de la nave izquierda y en un frontal de pizarra, vemos grabadas otra vez las armas de los Rojas.

En la nave central, a los pies encontramos un tríptico y en sus puertas dos escudos iguales en forma ovalada que pertenecen a Rojas: *en campo de oro, cinco estrellas de azur en aspa, bordura jaquelada de azur y plata en dos órdenes*.

Este mismo escudo pintado de igual manera se repite en la sacristía, en cuyas puertas se encuentran taraceados dos escudos del Conde de Mora.

En el artesonado se alternan los escudos de Rojas, Escobar, Ayala y Toledo? Los lobos de Ayala aparecen por ser doña Aldonza de Ayala esposa del hermano del fundador D. Juan de Rojas.

San Cipriano

En esta iglesia solamente aparecen las armas de la persona que reedificó la iglesia a sus expensas, el canónigo D. Carlos Venero y Leiva, natural de Valladolid, hijo de D. Carlos Venero, natural de Celadilla de Sotobrin, junto a Burgos y vecino de Valladolid, y de María de Hondegardo, natural de Burgos, tenía un hermano Jerónimo que era también canónigo de la iglesia de Cuenca.

Sus abuelos maternos eran Diego López de León y Jerónima de Zárate naturales de Valladolid, su bisabuela materna era Isabel de Polanco, un tío suyo Alonso de Hondegardo también fue canónigo de la Iglesia de Toledo.

Su escudo se encuentra repetido en toda la iglesia con formas eclesiásticas o civiles, siendo su descripción la siguiente:

Cuartelado, 1, en plata una torre de azur sobre un monte de su color, acompañada en diestra y siniestra por un león de gules empinado al tronco de un árbol de sinople y, en jefe tres lises de oro. Bordura de oro con ocho veneras de azur. 2, en sinople una parte de muro de plata y mazonado de sable. 3, en plata cinco bandas de azur, bordura de oro con ocho aspas de azur y, 4, un árbol arrancado de sinople acompañado de cinco panelas puestas en aspa y de la del centro sobre el tronco, bordura de gules con ocho aspas de oro (Fig. 13)

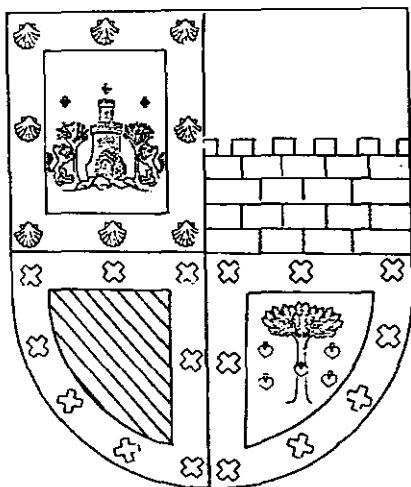


Fig. 13



Se repite este escudo en el interior de la iglesia dos veces coronando el retablo de la capilla mayor con forma civil yelmo y lambrequines; en el retrato del fundador que se encuentra en la sacristía; en la pared donde se abre el arco de separación del crucero con la nave de la iglesia, esmaltados y timbrados y, en la reja del arco sin adornos.

En el exterior, con forma ovalada como corresponde a la heráldica eclesiástica, encontramos en el patio tres escudos labrados en piedra, con restos de antigua policromía, dos de ellos acompañados de la siguiente inscripción: "DR. D. CARLOS VENERO NATURAL DE VALLADOLID, CAPELLAN MAYOR DE LA REAL CAPILLA DE REYES VIEJOS, CANONIGO DE LA SANTA IGLESIA DE TOLEDO Y CAPELLAN DEL REY N.S.D. FELIPE III VIVIENDO REEDIFICO ESTA IGLESIA EN LA FORMA QUE ESTA AHORA, HIZO RETABLOS, LOS AUMENTO Y DOTO DE MISAS Y OTRAS MEMORIAS A DEVOCION DE LA IMAGEN DE NTRA. SRA. QUE EN ESTE TEMPLO SE VENERA, LA AUMENTO AL CULTO DIVINO. AÑO DE MDCVIII". El tercero está en la ornacina que existe sobre la puerta de la casa rectoral en el mismo patio.

En la puerta exterior se repiten en piedra y forma ovalada y, en el lateral del ábside que mira a la calle se puede ver otro igual que los demás en madera y policromada.

MARIO ARELLANO GARCIA

Numerario

VENTURA LEBLIC GARCIA

Correspondiente

**EL TOLEDANO JOSE DE ZAYAS,
CABALLERO DE SANTIAGO**

Don José de Zayas Velarde, natural de la ciudad de Toledo, Capitán de la Infantería española en el estado de Milán, fue premiado por el rey Felipe IV con la concesión del hábito de la Orden de Santiago por real cédula firmada en el palacio del Buen-Retiro el 12 de febrero de 1653.

Una parte de su expediente de hidalguía y limpieza de sangre se conserva en el Archivo Histórico Nacional (1). Otra parte, con las pruebas que debieron hacerse en Toledo, se ha perdido.

El expediente se inició años después de la merced regia, en 1656 (2), y obtuvo el visto bueno del Consejo de Ordenes, que le despachó el título de caballero de Santiago el 9 de abril de 1657.

La genealogía que presentó don Joseph de Zayas fue esta:

Pedro González de Zayas
(natural de Toledo)



Dña. Isabel de Sotomayor
(natural de Toledo)
Ambos, vecinos de Toledo,
herederos en la villa de Mascaraque



D. Luis de Zayas y Sotomayor

Don Diego Velarde de Sant
Zevrián
(natural de Castrojeriz)



Dña. María Bernaldo de Quirós
(natural de Toledo, v^a de
Mascaraque) en segundas nupcias



Dña. Beatriz Velarde

=

|

D. José de Zayas

(1) A.H.N. Madrid, sec. de Ordenes, exp. núm. 9.156 bis.

(2) El retraso en hacer la información se debió, probablemente, a dificultades económicas, pues el pago de los gastos no se hizo, como era normal, por anticipado, sino que se dio fianza avalada por una hipoteca de una casa propiedad del capitán Zayas o de su familia, sita en Madrid, en la calle Alta del Olivo, valorada en 12.000 ducados.

Los padres del pretendiente eran ambos naturales de la ciudad y vecinos de Toledo y de la villa de Mascaraque.

De lo que resta de la información se desprende que don José de Zayas era hermano menor de don Pedro de Zayas, Administrador de las Rentas Reales en el partido de Alcalá de Henares. Figuran entre los declarantes:

Don Francisco de Salazar, de 26 años de edad, secretario de S.M. y del Caballerizo Mayor don Luis Méndez de Haro.

Don Jerónimo de Tossas, de 36 años, maestresala de don Luis Méndez de Haro.

Don Juan de Cisneros, de 43 años de edad, Capitán de Coraceros del Ejército de Extremadura.

El principal promotor de estas informaciones en Madrid fue el licenciado don Diego de Loayssa y Bernaldo de Quirós, del Consejo de S.M. y su fiscal en el de Guerra. Se trata, probablemente, de un familiar del agraciado con el hábito o, en todo caso, un sincero amigo y protector.

La familia Zayas alcanzó un gran prestigio en el siglo XVII y emparentaron con los Ramírez, patronos de la Ilustre Capilla de San José.

JOSE CARLOS GOMEZ-MENOR

Numerario